



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. JUEVES 04 DE FEBRERO DEL 2021.

Lo que no quiere es perder poder

La afiliación de trabajadores muertos o de otro sindicato solamente demuestra la necesidad del liderazgo del SUEUM por mantener el control del Contrato Colectivo en la universidad.

3

VECES
el SUEUM presentó
padrón irregular

400

INCIDENCIAS
llegaron a salir durante
una revisión

55

INCIDENCIAS
llegaron a salir durante
una revisión

1,402

SOCIOS
tendría realmente
el SUEUM

12

MESES
sin pago de bonos
tienen a sindicalizados

2

SINDICATOS
se pelearán la
titularidad del CCT

CONFLICTO SUEUM TIENE QUE ACLARAR GASTO

Gremio, en la mira de la ASM

**AUDITORÍA SUPERIOR
NECESITA QUE SE
ACLARE DESTINO DE 61
MILLONES DE PESOS
QUE DIERON EN BONOS**

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) tiene que clarificar a quién entrega la ayuda sindical y el bono de despensa, debido a las observaciones a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), por el orden de los 61 millones de pesos en el manejo de recursos de este gremio.

En rueda de prensa, el tesorero de la UMSNH, Rodrigo Gómez Monge, expuso que se tienen cuatro observaciones por parte de este organismo fiscalizador hacia la institución que representa: tres tienen que ver con omisiones administrativas como son la emisión de facturas y de igual forma los pagos correspondientes de exámenes extraordinarios, mientras que la última hace referencia al manejo opaco del capital que se asigna anualmente al SUEUM.

Todo lo anterior, en el marco de la publicación del informe individual 2019 de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), mención. La UMSNH, informó así que se registraron en total cuatro observaciones, una de las cuales será resuelta hasta en tanto el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana presente la documentación comprobatoria del pago a sus agremiados de ayuda sindical y bono de despensa.

En compañía de Ulises Huerta, y Rodrigo Tavera Ochoa, director del departamento de control y supervisión de personal y el titular de la Contraloría, respectivamente detallaron que ha sido el

Las observaciones de la ASM no son otro impedimento para el pago de las prestaciones, sino que explican las omisiones en torno al padrón de socios

Rodrigo Gómez, TESORERO DE LA UMSNH



EL LÍDER DEL SINDICATO ÚNICO DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA TIENE QUE CLARIFICAR A QUIÉN ENTREGA AYUDA SINDICAL.

SUEUM el que no ha entregado la información de a quién se destina los recursos entregados por la institución.

Expusieron que el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), del cual aún es titular el SUEUM, marca que se tienen que entregar a dicho gremio los recursos de las prestaciones y a su vez el sindicato tiene que distribuirlos entre los trabajadores, sin embargo, no ha entregado comprobantes de cómo se hace la dispersión de este recurso hacia los trabajadores.

Agregaron que cuando la ASM ha requerido la informa-

ción al gremio, ha señalado que como sindicato no está dado de alta en la Secretaría de Hacienda, por lo cual es incapaz de emitir comprobantes en torno a estos pagos como lo solicita el órgano fiscalizador.

El tesorero recordó que precisamente el tema de los pagos de estas prestaciones y la falta de actualización del padrón de socios es lo que ha motivado el que no se pague durante el 2020 dicha prestación, toda vez que en su padrón de socios el SUEUM ha incluido a cientos de empleados que ya fallecieron, ya no trabajan en la Universi-

dad, se cambiaron de sindicato u operativamente no pueden ser trabajadores de base.

Es importante recordando que la "Aportación de Depósito", que implica un pago en promedio de 5 mil pesos mensuales, no se cubierto en todo el 2020, debido a que el SUEUM no ha presentado un padrón de socios depurado y validado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA).

Los funcionarios reiteraron que los resultados de la auditoría no son un nuevo impedimento para el pago de la dicha prestación, pero sí explican el

contexto que tiene el SUEUM en cuanto a las irregularidades que se presentan en su padrón de socios, donde el gremio no ha clarificado el tema e insiste en adherir hasta a los muertos.

Resolverá UMSNH las inconsistencias

El tesorero explicó que en las otras observaciones la institución atenderá sin problema alguno; las tres observaciones por "omisión en la expedición de facturas por operaciones realizadas con público en general", por "pago de recargos, multas y actualizaciones por incumplimiento de las obligaciones fiscales", y por la "falta de documentación comprobatoria del pago por exámenes extraordinarios, regularización, clasificación y profesionales", las cuales están siendo desvanecidas conforme a los procedimientos especificados.

Los funcionarios indicaron que no hay una fecha para entregar o desvanecer las observaciones, pero era un compromiso el trabajar en este sentido a la brevedad y para ello establecerán un plan de trabajo para resolverlas.

Sin embargo, señalaron que en lo que corresponde al SUEUM aclarar los temas de los recursos públicos que ejerce en el pago de las prestaciones mencionadas es complicado, ya que para la Auditoría Superior del Estado de Michoacán no existe documentación que avale la entrega de pago de las prestaciones ayuda sindical y bono de despensa, señaladas en el Contrato Colectivo de Trabajo. El recurso se entrega por parte de la Universidad Michoacana al sindicato universitario, el cual se ha negado a presentar los reportes de cuentas bancarias y listado exacto de nombres que comprueben la entrega de este recurso público a cada uno de los trabajadores afiliados al sindicato.

Tipificar violencia mediática y simbólica en México un gran paso: Miriam Tinoco

A fin de seguir fortaleciendo la legislación por un entorno libre de violencia para todas, es un gran paso la aprobación del dictamen en comisiones en el Congreso de la Unión, para tipificar la violencia mediática y simbólica en nuestro país, subrayó la diputada coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, Miriam Tinoco Soto.

La diputada local manifestó que este dictamen mediante el cual se reforma la Ley General de Acceso a la Mujeres a una Vida Libre de Violencia es necesario, ya que no se puede bajar la guardia en el combate a la desigualdad, en erradicar y sancionar este flagelo, para lo que las autoridades de los tres niveles de gobierno tienen que coordinar acciones.

Hizo mención que desde todas las trincheras se debe cerrar filas, toda vez que, en nuestro país ó de cada diez mujeres son violentadas, y lamentablemente se registran en promedio 11 asesinatos de mujeres al día.

Miriam Tinoco manifestó su compromiso de luchar por la igualdad sustantiva y apoyar en todas las acciones encaminadas a generar justicia y un entorno libre de violencia para

las mujeres.

Reconoció que, pese a que la violencia contra las mujeres se ha incrementado de forma alarmante, el Gobierno Federal ha sido omiso en implementar medidas integrales para erradicar la violencia de género, e incluso aplica este 2021, recortes presupuestales para programas de atención de este sector.

En ese sentido destacó que, en el Congreso de Michoacán, los integrantes de la LXIII Legislatura han refrendado en los hechos su compromiso con las mujeres, ya que se han impulsado marcos normativos para fortalecer sus derechos, combatir la violencia e incrementar las penas para los agresores, por lo que una vez que en la Cámara de Diputados se avalen dichas reformas, consideró que se respaldarán en lo inmediato.

Hizo mención que, aunado al fortalecimiento del marco legal, también se debe emprender acciones que motiven a las mujeres y se atreven a denunciar cualquier abuso,



66.1%
DE LAS MUJERES RECONOCE HABER SUFRIDO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

2.2%
DE LAS MUJERES PIDO AYUDA

toda vez que se estima que sólo el 94 por ciento de las mujeres que sufren violencia de género lo hacen.

Recordó que en México se estima que, en promedio, cada hora se cometen cinco delitos vinculados a la violencia de género, pero son contados los que se denuncian, ante ello, la importancia de promover la denuncia y confianza en las instituciones.

Cifras oficiales señalan que el 66.1 por

ciento de las mujeres reconoce haber sufrido algún tipo de violencia de género en nuestro país, y sólo el 2.2 por ciento pidió ayuda, lo que implica que las agresiones permanecen amparadas en el siglo y el ámbito privado.

Nuestro país ha firmado varios tratados encaminados a la erradicación de todo tipo de violencia y discriminación hacia las mujeres, no obstante, falta mucho por hacerse para lograr una sociedad libre de violencia.

A seguir promoviendo cultura de pleno respeto a los derechos de las mujeres convoca Tony Martínez



En México se debe seguir impulsando y promoviendo acciones desde la legislación y todas las trincheras, encaminadas a garantizar y promover el pleno respeto a los derechos de las mujeres, señaló el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, integrante de la LXIII Legislatura en el Congreso del Estado.

El presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en el Poder Legislativo consideró que todo acto de discriminación y violencia debe ser combatido legal y socialmente ya que, cualquier conducta que atente contra la dignidad humana fragmenta el tejido social y es un retroceso, por lo que no se puede bajar la guardia, en ningún momento.

En ese contexto, dijo que extender los derechos de las mujeres es la obligación de las instituciones en México por mandato constitucional, privilegiando el principio pro persona para limitar toda rendija que restrinja el ejercicio de éstos, por lo que no se debe eludir la responsabilidad que se tiene.

Por ello, insistió que en nuestro país se debe caminar hacia una cultura de pleno respeto a los derechos de las mujeres, empezando por quienes ostentan un cargo de representación popular y tienen en sus manos la toma de decisiones.

"Tenemos que tener claro que el reconocimiento a los derechos de las mujeres no es una concesión, ni un tema sujeto a debate, sino una responsabilidad constitucional que debe asumirse a plenitud toda autoridad en el país".

Tony Martínez recordó que hace más de un año presentó ante el Pleno del Congreso del Estado, una iniciativa que pone en el centro a la mujer, sus derechos, la cual es una propuesta afirmativa de derechos, la cual consideró debería discutirse y no dejarla en el cajón.



Federación debe actuar para revertir catástrofe económica en México: Antonio Soto

Ante el quiebre de más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas en México, que ha dejado sin empleo a más de 3 millones de mexicanos, es urgente que el Gobierno Federal actúe para revertir la crisis sanitaria, pero también la económica, ya que se vive la peor crisis de la historia en nuestro país, subrayó el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIII Legislatura en el Congreso del Estado, Antonio Soto Sánchez.

El legislador consideró oportuno el llamado de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), quienes demandaron a la Federación frenar el quiebre de negocios y otorgar incentivos gubernamentales de apoyo directo a las empresas como lo hacen otros países, con el fin de sostener la economía y generar fuentes de empleo.

"Lamentablemente los contagios y muertes se siguen incrementando en nuestro país, y ante ese panorama, se deberían implementar acciones integrales que atiendan la grave crisis sanitaria, económica y social en nuestro país en lo inmediato".

Antonio Soto señaló que resulta alarmante que en el último reporte se informara que en México cerraron más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas, las que evidencian la grave crisis económica que se está enfrentando como país.

En ese sentido, lamentó que la Federación minimice estas cifras y no haga algo al respecto ante la desaparición de más de un millón de empresas por la pandemia hasta diciembre pasado, a lo que se le suma lo que se ha reportado en lo que va del presente año.

A estas estadísticas, consideró se les suma a las dificultades que viven las empresas en nuestro país, por la fallida política económica que impulsa el Gobierno Federal, que lejos de dar estabilidad, han generado la quiebra de empresas, incrementado de manera alarmante el desempleo y pobreza.

Lamentó que la Federación se niegue a reconocer la realidad que está lacerando a millones de mexicanos y mexicanas, y por ende no se actúe para revertir la grave situación que se está viviendo.

Coincidió en que el Presidente de México incumplió su promesa de crear 2 millones de empleos en nueve meses y a finales del año pasado acumuló la cifra de 20 millones de personas que necesitan un trabajo de tiempo completo, incrementó la cifra de personas desocupadas y por ende la pobreza.

Congreso de Michoacán fortalece legislación para combatir violencia: Lucila Martínez

MORELIA, MICH.

La LXXIV Legislatura del Congreso del Estado con acciones claras ha reafirmado y demostrado su compromiso con el combate contra la violencia de género, apostando por una legislación fortalecida que abone a generar un entorno libre de violencia, afirmó la diputada presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, Lucila Martínez Marriñez.

La legisladora resaltó que se debe avanzar desde todas las trincheras para combatir y erradicar este flagelo, en donde la educación juega un papel fundamental, ya que es el camino más seguro para erradicar la violencia contra la mujer desde el hogar.

Así también afirmó que el Congreso de Michoacán ha dado pasos firmes por los derechos de las mujeres y justicia, al fortalecer la legislación para dar certeza jurídica a las víctimas de violencia e incrementar penas contra feminicidas, con lo que se protege de manera más amplia a las mujeres, al clarificar los elementos para facilitar la configuración del delito.

"Una de las prioridades del trabajo de la Legislatura Local se ha centrado en adecuar el marco normativo estatal, fortalecerlo y perfeccionarlo para dar respuesta puntual desde nuestro andamiaje legal, al grave flagelo que representa la violencia en contra de las mujeres".

Reconoció que los diputados de la LXXIV Legislatura han aportado su esfuerzo al impulsar propuestas para otorgar una legislación más fortalecida que contribuya a prevenir, erradicar y castigar la violencia en contra de las mujeres.

Lucila Martínez manifestó su preocupación derivado a que los feminicidios, la violencia intrafamiliar, y las agresiones en contra de mujeres y niñas tienen índices al alza en nuestro país, por eso, desde el Congreso Local, en el ámbito de lo que les compete, se ha contribuido a generar condiciones legales propicias para el combate de tan terribles problemas.

Destacó que entre lo que aportado la LXXIV Legislatura está la Ley Olimpia, para combatir y castigar la violencia digital, así como la reforma al Código Penal del Estado aprobada el pasado 26 de noviembre de manera unánime por el Pleno Legislativo, en donde se amplían los alcances del delito de feminicidio para que los victimarios no cuenten con posibilidad de burlar la ley.

Subrayó que las y los diputados locales han realizado también una serie de propuestas a lo largo de esta legislatura que se han venido cristalizando, como lo fue la aprobación de las reformas para combatir la violencia política por razones de género.

Lucila Martínez manifestó su compromiso de no bajar la guardia en la defensa de los derechos y la vida de las mujeres y niñas en Michoacán, y seguir impulsando propuestas en beneficio de todas.



Lucila Martínez Marriñez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género

Envía **"ALTA"** vía WhatsApp 
al número
(452) 156-8827



Y RECIBE nuestro Diario DIGITAL

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

www.enfoquedemichoacan.com

Tipificar violencia mediática y simbólica en México un gran paso: Miriam Tinoco



MORELIA, MICH

A fin de seguir fortaleciendo la legislación por un entorno libre de violencia para todas, es un gran paso la aprobación del dictamen en comisiones en el Congreso de la Unión, para tipificar la violencia mediática y simbólica en nuestro país, subrayó la diputada coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, Miriam Tinoco Soto.

La diputada local manifestó que este dictamen mediante el cual se reforma la Ley General de Acceso a la Mujeres a una Vida Libre de Violencia es necesario, ya que no se puede bajar la guardia en el combate a la desigualdad, en erradicar y sancionar este flagelo, para lo que las autoridades de los tres niveles de gobierno tienen que coordinar acciones.

Hizo mención que desde todas las trincheras se debe cerrar filas, toda vez que, en nuestro país 6 de cada diez muje-

res son violentadas, y lamentablemente se registran en promedio 11 asesinatos de mujeres al día.

Miriam Tinoco manifestó su compromiso de luchar por la igualdad sustantiva y apoyar en todas las acciones encaminadas a generar justicia y un entorno libre de violencia para las mujeres.

Reconoció que, pese a que la violencia contra las mujeres se ha incrementado de forma alarmante, el Gobierno Federal ha sido omiso en implementar medidas integrales para erradicar la violencia de género, e incluso aplica este 2021, recortes presupuestales para programas de atención de este sector.

En ese sentido destacó que, en el Congreso de Michoacán, los integrantes de la LXXXIV Legislatura han reafirmado en los hechos su compromiso con las mujeres, ya que se han impulsado marcos normativos para fortalecer sus derechos, combatir la violencia e incrementar las penas para los agresores, por lo que una vez que en la Cámara de Diputados se avaleen dichas reformas, consideró que se respaldarán en lo inmediato.

Hizo mención que, aunado al fortalecimiento del marco legal, también se debe emprender acciones que motiven a las mujeres y se atrevan a denunciar cualquier abuso, toda vez que se estima que sólo el 9.4 por ciento de las mujeres que sufren violencia de género lo hacen.

Recordó que en México se estima que, en promedio, cada hora se cometen cinco delitos vinculados a la violencia de género, pero son contados los que se denuncian, ante ello, la importancia de promover la denuncia y confianza en las instituciones.

Cifras oficiales señalan que el 65.1 por ciento de las mujeres reconoce haber sufrido algún tipo de violencia de género en nuestro país, y sólo el 2.2 por ciento pidió ayuda, lo que implica que las agresiones permanecen amparadas en el siglo y el ámbito privado.

CAPASU reconoce a los **Usuarios Cumplidos**

**iSé un
usuario cumplido!**

PAGA EN
FEBRERO
CON
50%
DESCUENTO

En el **Incremento del servicio
de Agua Potable
sobre la Tarifa Oficial 2021**

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

Ley de Gobierno Digital; más necesaria que nunca: Cristina Portillo Ayala

Morelia, Michoacán, 03 de febrero de 2021. "Con la Ley de Gobierno Digital que está en proceso de dictaminación, se garantizará que las michoacanas y los michoacanos puedan relacionarse con los órganos de gobierno mediante el uso de las modernas tecnologías de la información", señaló la diputada local morenista, Cristina Portillo Ayala, para quien este nuevo ordenamiento legal representa un avance sig-

nificativo en materia de derechos de la población.

Para Portillo Ayala, la pandemia ha colocado en relieve la necesidad de garantizar a los ciudadanos mecanismos eficientes y a distancia con los que puedan acercarse de bienes y servicios, entre ellos por supuesto, aquellos que son provistos por las instituciones públicas. "La ley prevé que es obligación del estado el desarrollar, mantener y ac-

tualizar la infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones que garanticen la provisión de trámites y servicios de calidad a las y los ciudadanos".

"Un componente importante de esta nueva ley, misma que ya está en revisión en la comisión que presido, es el principio de la mejora regulatoria; esto implica que las instituciones públicas deben realizar esfuerzos para agilizar los procesos administrativos,

mejorar tiempos de respuestas, calidad en la prestación de los servicios, atención a la ciudadanía en la prestación de trámites y servicios del municipio, lo cual tiene como objetivo primordial el de otorgar el máximo beneficio al menor costo posible para las y los ciudadanos", señaló la diputada morenista.

Finalmente, dijo que hay un reto importante en la entidad que está vinculado a la necesidad de cerrar la brecha tec-

nológica que prevalece aún en Michoacán. "Según datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en nuestro estado apenas el 58.2 por ciento de la población hace uso cotidiano del internet, cifra inferior que la media nacional que es del 66 por ciento. Esto nos debe obligar a apretar el paso para que cada vez más michoacanas y michoacanos se familiaricen con esta herramienta", concluyó.

REDES SOCIALES.

tegrando muchos jóvenes y serán más mujeres las que se ven y verán en la contienda, aunque muy probablemente los que defiendan los proyectos -los candidatos- sean gente de reconocida trayectoria política, que antes hayan jugado electoralmente.

Sostuvo la ex dirigente partidista que las redes sociales han entrado a jugar papel preponderante, sin embargo, se han vuelto medios para atacar y lanzar críticas mordaces, y en algunos casos, son los mismos aspirantes quienes ponen gente a trabajar contra los adversarios, con perfiles falsos.

Se está sembrando odio, y es malo porque finalmente los aspirantes son amigos que en el café se juntan, y ahí no hay diferencias aunque sean de PRI, PAN, PRD o Morena, pero los ciudadanos sí se enfrentan y dividen, advirtió.

Invitada para analizar la situación de desarrollo de las precampañas y selección de aspirantes de los distintos partidos y los candidatos independientes, Rico Cendejas, dijo que los principales institutos PRD, PRI y Morena, cojean del mismo pie, sus debilidades son los conflictos internos.

La fortaleza, en el caso del PRD es ir unido al PRI y muy probablemente al PAN, porque el sumar estructuras, los vuelve competitivos.

El PRI, por su parte, encara fracturas grandes, porque algunos de sus activos políticos se fueron a formar la línea de los independientes, donde al estar buscando a los integrantes de planilla en los diferentes sectores de la sociedad, pone a éstos en la jugada también.

En el caso de Morena, dijo Rosy Rico que pesa mucho, dado que inconscientemente lo ligan a AMLO, y viceversa, si se habla de AMLO se remite a Morena, su debilidad es estar como a los inicios del PRD, formado de muchos grupos.

En un 70% los ahora alineados al partido lopezobradoris-

Viene de la Pág. 1
ta fueron militaron en PRD y otros del PRI o Acción Nacional, calculando que sólo el 10% no tendrían origen en un partido, es decir son nuevos participantes en política.

Aquí la analista recordó que hay morenistas que no aceptan a externos, sin embargo los estatutos del partido guinda están contemplados, sobre todo cuando los del exterior cuentan con trayectoria, empatía y medios para fortalecer el proyecto Morena.

Y si se ve como desplazamiento, no se ha entendido que PRI, PAN y PRD se han aliado teniendo como meta quitarle la mayoría al Presidente de la República en el Congreso, así que de no llegar a Morena gente que sume, la alianza ganaría la posibilidad de arrebatar espacios, asentó.

Al desmenuzar la situación que pasa cada partido, dijo que el Verde Ecologista no pinta, en principio porque no define bien aspirantes y transita entre indecisiones y titubeos, además de que apenas construye estructura, sin dejar de reconocer que es fuerza creciente.

De los independientes, quienes ahora recolectan el 2%, de votación para poder ser validados como candidatos, los que aspiran tienen capacidad y trabajo, ya que antes han ocupado algún cargo público.

En el caso del PT, si Enoch Tafolla decide ir solo, ya sabe del camino a andar porque hace tres años fue candidato, y aunque tiene tiempo para definir, limar asperezas e llegar a acuerdos con Morena, y al partido rojo, le conviene ir "en mismo surco".

Rico Cendejas concluyó, que aunque la bajara será amplia, sin menospreciar a las demás fuerza, la pelea será entre Morena y Equipo por Michoacán, ya que moverían a sus estructuras, sobre todo en esta elección en la que las concentraciones no serán posible por la pandemia.



La presidenta de la Comisión de Gobernación del Congreso, la diputada local morenista, Cristina Portillo Ayala señaló que la iniciativa ya está en proceso de dictamen.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad en la prevención"

Gran Oportunidad
Residencial Santa Margarita
Casa de 4 Recamaras
3.5 Baños, Sala, Comedor,
Cocina, Cochera P/ 2 autos
753-105-6787 Con David
753-538-9066 Con Liduvina
\$1'250,000.00
Contado o crédito.

A seguir promoviendo cultura de pleno respeto a los derechos de las mujeres convoca Tony Martínez

***En México se debe seguir impulsando y promoviendo acciones desde la legislación y todas las trincheras, encaminadas a garantizar y promover el pleno respeto a los derechos de las mujeres, señaló el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado**

El presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en el Poder Legislativo consideró que todo acto de discriminación y violencia debe ser combatido legal y socialmente ya que, cualquier conducta que atente contra la dignidad humana fragmenta el tejido social y es un retroceso, por lo que no se puede bajar la guardia, en ningún momento.

En ese contexto, dijo que entender los derechos de las mujeres es la obligación de las instituciones en México por mandato constitucional, privilegiando el principio pro persona para limitar toda rendija que restrinja el ejercicio de éstos, por lo que no se debe eludir la responsabilidad que se tiene.

Por ello, insistió que en nues-

tro país se debe caminar hacia una cultura de pleno respeto a los derechos de las mujeres, empezando por quienes ostentan un cargo de representación popular y tienen en sus manos la toma de decisiones.

«Tenemos que tener claro que el reconocimiento a los derechos de las mujeres no es una concesión, ni un tema sujeto a debate, sino una responsabilidad constitucional que debe asu-



mir a plenitud toda autoridad en el país».

Tony Martínez recordó que hace más de un año presentó ante el

Pleno del Congreso del Estado, una iniciativa que pone en el centro a la mujer, sus derechos, la cual es una propuesta afirmativa de derechos, la cual consideró debería discutirse y no dejarla en el cajón.

Es por ello, que se pronunció por un debate serio, informado, responsable y respetuoso, sobre el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo, sin criminalizar ni censurar, ya que es el Poder Legislativo en donde se deben dar voz a todas.

Finalmente señaló que, esta recta final de la LXXIV Legislatura se debe emprender el mayor de los esfuerzos para dictaminar las iniciativas pendientes, a fin de que se cristalicen las propuestas, entre ellas, las que promueven el pleno respeto de los derechos de las mujeres.

Ley de Gobierno Digital; más necesaria que nunca: Cristina Portillo

***La presidenta de la Comisión de Gobernación del Congreso señaló que la iniciativa ya está en proceso de dictamen**

Morelia, Michoacán, 03 de febrero de 2021. "Con la Ley de Gobierno Digital que está en proceso de dictaminación, se garantizará que las michoacanas y los michoacanos puedan relacionarse con los órganos de gobierno mediante el uso de las modernas tecnologías de la información", señaló la diputada local morenista, Cristina Portillo Ayala, para quien este nuevo ordenamiento legal representa un avance significativo en materia de derechos de la población.

Para Portillo Ayala, la pandemia ha colocado en relieve la necesidad de garantizar a los ciudadanos mecanismos eficientes y a distancia con los que puedan acercarse de bienes y servicios, entre ellos por supuesto, aquellos que son provistos por las instituciones públicas. "La ley prevé que es obligación del estado el desarrollar, mantener y actualizar la

infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones que garantice la provisión de trámites y servicios de calidad a las y los ciudadanos".

"Un componente importante de esta nueva ley, misma que ya está en revisión en la comisión que presido, es el principio de la mejora regulatoria; esto implica que las instituciones públicas deben realizar esfuerzos para agilizar los procesos administrativos, mejorar tiempos de respuestas, calidad en la prestación de los servicios, atención a la ciudadanía en la prestación de trámites y servicios del municipio, lo cual tiene como objetivo primordial el de otorgar el máximo beneficio al menor costo posible para las y los ciudadanos", señaló la diputada morenista.

Finalmente, dijo que hay un reto importante en la entidad que está vinculado a la necesidad de cerrar la

brecha tecnológica que prevalece aún en Michoacán. "Según datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en nuestro estado apenas el 58.2 por ciento de la población hace uso cotidiano del internet, cifra inferior que la

media nacional que es del 66 por ciento. Esto nos debe obligar a apretar el paso para que cada vez más michoacanas y michoacanos se familiaricen con esta herramienta", concluyó.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

¡EN LA **LXXIV LEGISLATURA** LE
CUMPLIMOS A **MICHOACÁN!**

**FORTALECIMOS EL MARCO JURÍDICO PARA PROTEGER LOS DERECHOS
Y LA SALUD DE LA NIÑEZ, DE LOS ADOLESCENTES Y DE LAS MUJERES.**

Para romper cadena de contagios, fundamental redoblar esfuerzos entre todas y todos: Octavio Ocampo



MORELIA, MICH

Para romper la cadena de contagios de Covid-19, es fundamental que desde todas las trincheras se redoblen esfuerzos y se disminuya la movilidad, ya que nuestro estado y país ha reportado las cifras más altas de contagios diarios en los últimos dos meses desde que comenzó la contingencia sani-

taria, señaló el Presidente del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova.

En ese sentido, el diputado convocó a la población a no bajar la guardia, a disminuir dentro de sus posibilidades la movilidad, hacer uso del cubrebocas al salir de su hogar y hacer caso a todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Calificó como oportuna la determinación de los integrantes del Comité Municipal de Salud de Morelia, quienes acordaron con el Gobierno Estatal, reforzar las medidas preventivas y sanitarias que contengan los contagios por Covid-19.

Morelia se encuentra en Bandera Roja por el riesgo de contagio, al reportar 10 mil 33 casos positivos, de los que 561 activos y en esta pandemia 854 defunciones, por lo que es urgente reforzar las medidas.

"Es fundamental que todas y todos redobleemos esfuerzos, más ante el incremento de contagios y muertes, debemos apostar todos por consolidar una cultura de protección en-

tre unos y otros, ya que lo más importante es la salud y bienestar de las personas".

Octavio Ocampo consideró positivo que en Michoacán no se baje la guardia y que, a través de medidas debidamente planificadas, continúe en la ruta del combate contra el Covid-19, acciones en las que se requiere de la participación de todos, para lograr salir adelante.

"Estoy convencido que, en materia de cuidado y protección a la salud, no se debe escatimar esfuerzo alguno, sobre todo tomando en cuenta el contexto nacional e internacional con el repunte de casos".

Para combatir el Covid-19, consideró que es vital que la ciudadanía tenga conciencia plena sobre cuidarse, ya que, si bien hay que priorizar la protección individual, también hay que hacerlo de manera colectiva, ya que los riesgos en lo individual afectan a familiares, compañeros de trabajo, amigos, y en general las personas con las que cada uno tenemos contacto. Por ello, señaló que, el esfuerzo debe de ser común, ya que, si bien encontramos municipios que han logrado contener el número de casos, también hay lugares como la capital del estado en donde estos vienen al alza, de ahí la importancia que se coordinen acciones y que la sociedad asuma la responsabilidad que le toca.

A seguir promoviendo cultura de pleno respeto a los derechos de las mujeres convoca Tony Martínez

MORELIA, MICH

En México se debe seguir impulsando y promoviendo acciones desde la legislación y todas las trincheras, encaminadas a garantizar y promover el pleno respeto a los derechos de las mujeres, señaló el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado.

El presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en el Poder Legislativo consideró que todo acto de discriminación y violencia debe ser combatido legal y socialmente ya que, cualquier conducta que atente contra la

dignidad humana fragmenta el tejido social y es un retroceso, por lo que no se puede bajar la guardia, en ningún momento.

En ese contexto, dijo que extender los derechos de las mujeres es la obligación de las instituciones en México por mandato constitucional, privilegiando el principio pro persona para limitar toda rendija que restrinja el ejercicio de éstos, por lo que no se debe eludir la responsabilidad que se tiene.

Por ello, insistió que en nuestro país se debe caminar hacia una cultura de pleno respeto a los derechos de las mujeres, empezando por quienes ostentan un cargo

de representación popular y tienen en sus manos la toma de decisiones.

"Tenemos que tener claro que el reconocimiento a los derechos de las mujeres no es una concesión, ni un tema sujeto a debate, sino una responsabilidad constitucional que debe asumir a plenitud toda autoridad en el país".

Tony Martínez recordó que hace más de un año presentó ante el Pleno del Congreso del Estado, una iniciativa que pone en el centro a la mujer, sus derechos, la cual es una propuesta afirmativa de derechos, la cual consideró debería discutirse y no dejarla en el cajón.

Es por ello, que se pronunció por un debate serio, informado, responsable y respetuoso, sobre el derecho de la mujer a decidir sobre su



propio cuerpo, sin criminalizar ni censurar, ya que es el Poder Legislativo en donde se deben dar voz a todas.

Finalmente señaló que, esta recta final de la LXXIV Legislatura se debe emprender el mayor de los esfuerzos para dictaminar las iniciativas pendientes, a fin de que se cristalicen las propuestas, entre ellas, las que promueven el pleno respeto de los derechos de las mujeres.

Federación debe actuar para revertir catástrofe económica en México: Antonio Soto Sánchez

Ante el quiebre de más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas en México, que ha dejado sin empleo a más de 3 millones de mexicanos, es urgente que el Gobierno Federal actúe para revertir la crisis sanitaria, pero también la económica, ya que se vive la peor crisis de la historia en nuestro país, subrayó el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Antonio Soto Sánchez.

El legislador consideró oportuno el llamado de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), quienes demandaron a la Federación frenar el quiebre de negocios y otorgar incentivos gubernamentales de apoyo directo a las empresas como lo hacen otros países, con el fin

de sostener la economía y generar fuentes de empleo.

"Lamentablemente los contagios y muertes se siguen incrementando en nuestro país, y ante ese panorama, se deberían implementar acciones integrales que atiendan la grave crisis sanitaria, económica y social en nuestro país en lo inmediato".

Antonio Soto señaló que resulta alarmante que en el último reporte se informara que en México cerraron más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas, las que evidencia la grave crisis económica que se está enfrentado como país.

En ese sentido, lamentó que la Federación minimice

estas cifras y no haga algo al respecto ante la desaparición de más de un millón de empresas por la pandemia hasta diciembre pasado, a lo que se le suma lo que se ha reportado en lo que va del presente año.

A estas estadísticas, consideró se les suma a las dificultades que viven las empresas en nuestro país, por la fallida política económica que impulsa el Gobierno Federal, que lejos de dar estabilidad, han generado la quiebra de empresas, incrementado de manera alarmante el desempleo y pobreza.

Lamentó que la Federación se niegue a reconocer la realidad que está lacerando a millones de mexicanas

y mexicanos, y por ende no se actúe para revertir la grave situación que se está viviendo.

Coincidió en que el Presidente de México incumplió su promesa de crear 2 millones de empleos en

nueve meses y a finales del año pasado acumuló la cifra de 20 millones de personas que necesitan un trabajo de tiempo completo, incrementó la cifra de personas desocupadas y por ende la pobreza.



El diputado Antonio Soto Sánchez, hizo un llamado al gobierno federal para revertir la catástrofe económica que está viviendo el país.

EN UNIDAD.

didato, le voy a pedir al joven promesa de la política, Toño Madriz que sea mi compañero de fórmula", enunció el doctor en derecho Leonel Godoy.

Y es que consideraron, existe el consenso entre la militancia de esta determinación, sin embargo expusieron, se respetará cualquier decisión a la que se llegue a partir de las encuestas internas que realice el partido.

Recordaron que será hasta el próximo siete de febrero que se realizarán las defini-

ciones de quienes serán los abanderados por morena a los 12 distritos federales que se disputarán el próximo seis de junio, por lo que insistieron en la necesidad de esperar a que concluya el proceso interno.

Por otro lado, al realizar un diagnóstico de lo que necesita la región de Lázaro Cárdenas, coincidieron en que lo más importante es la creación de infraestructura, al señalar que esto va de la mano del desarrollo económico.

"Lo más importante es la

LC TIENE PROYECTO.

cradas en este tema, además de la empresa ArcelorMittal y posiblemente Administración Portuaria, pongan los primeros lineamientos al proyecto de saneamiento integral, y de entrada definen un comité para el particular objetivo.

De acuerdo al proyecto presentado el pasado 28 de enero por el diputado Feliciano Flores Anguiano, para reciclar las aguas residuales y mejorar la calidad del ambiente, se ocupan 150 millones de pesos para rehabilitar y ampliar la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) 1, única que actualmente sanea líquido en este municipio.

Para atender las necesidades en esta materia de Las Guacamayas, tenencia que según el último Censo del INEGI, tiene cerca de 40 mil habitantes, se ocupa rescatar la PTAR del Arroyo del Barco, aplicando 92 millones de pesos.

En la misma tenencia de

activación económica de Lázaro Cárdenas, lo cual se puede lograr con más infraestructura", expuso Godoy Rangel.

En la reunión estuvieron presentes Sergio Báez Ceja, diputado local de Coalcomán; Rubén González, presidente de la Huacana; Maricruz Campos, ex diputada local; Pascual Vázquez Izguerra, presidente del comisariado ejidal de Gabriel Zamora; Bernardo Cepeda Vallejo, presidente de Arteaga; Raymundo Arriola Ortega, presidente de Múgica;

José Alfredo Rentería Patiño, comisariado ejidal; José Luis Lucatero, presidente de Apatzingán; Itzé Camacho, presidenta de Lázaro Cárdenas; Sandra Luz Valencia, diputada local de Apatzingán; Uriel Bautista, presidente de Paracuaro; Rocío Quezadas, regidora de Múgica; Javier Cervantes Legorreta, regidor de Múgica; Mariano Ortega, ex presidente de Lázaro Cárdenas; Azucena Galeana, ex presidenta de Múgica.

Viene de la Pág. 1

DIRECTORIO GENTE delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. DE C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Las Guacamayas, y dentro del Rastro, debe levantarse una pequeña planta que en costo redondearía los 12 millones de pesos, que es necesaria para evitarle contaminación al brazo del Río Balsas, que pasa junto.

Playa Azul contaría con otra planta que sustituya a la obsoleta de ahora, donde el proyecto sugerido tendría un costo de alrededor de los 45 millones de pesos.

En materia de colectores, necesarios para recabar el agua hacia las PTAR, se ocupa una en Guacamayas-Las Palmas, que reuniría los líquidos residuales de la zona La Orilla, y costaría 34 millones.

Un colector más, se ocupa de la PTAR 2, situada en el Primer Sector de la ciudad, que iría a la planta 2, situada frente a acerera ArcelorMittal, y que entregaría mayor agua a esa tratadora, que en automático podría ofrecer más agua saneada a la siderúrgica. Se calcula una inversión de 10 millones.

Un colector más entre las comunidades de La Mira, Acalpican y Playa Azul tendría aplicación de 15 millones de pesos, y otro de Buenos Aires a La Orilla, representaría inversión de 20 millones.

Los gastos de las anteriores obras, suman los 387 millones, contemplando 92 millones

para una segunda etapa en el sistema de agua, siendo sugerencia disponer de 28 millones para el mantenimiento de las mismas, a realizar en etapas, según los recursos de que vayan disponiendo federación (Conagua), estado (CEAC) y municipio (Capalac).

El programa, con el que se modernizaría la infraestructura hidráulica del municipio, mejoraría la salud y calidad de vida de sus habitantes, además de que aumentaría las actividades turísticas y recreativas de esta zona, según las conclusiones.

Viene de la Pág. 1

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00



Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero."



EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DE 2019

SFA, con mayor número de errores ante ASM

ISAAC CAPORAL

Secretaría de Salud de Michoacán y Secretaría de Educación en el Estado, registran 4 observaciones respectivamente

De acuerdo con los informes individuales de la Cuenta Pública 2019, realizados por la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) es la dependencia que más observaciones por irregularidades presenta con un total de 30 inconsistencia.

De acuerdo al Informe de Resultados a la Cuenta Pública 2019 del estado, la Secretaría Seguridad Pública (SSP) presenta ocho presuntas irregularidades financieras y administrativas, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) cuatro cada una.

OBSERVACIONES EN SFA

El informe presentado por la ASM indica que la Secretaría de Finanzas tuvo un universo fiscalizado de 894 millones 271 mil 389 pesos; además de 31 observaciones previas, una eliminada, 25 ratificadas, cinco rectificadas, y 30 presuntas irregularidades.

Entre las observaciones preliminares que no se solucionaron, están: la falta de evidencia documental de la retención del ISR por salarios a las prestaciones de reconocimiento de antigüedad, apoyos económicos, estímulo fiscal, días económicos no disfrutados y apoyo a la economía familiar.

Además se señala la omisión de expedir Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de las Nóminas Especiales de Retribución a los Representantes de los Trabajadores y Patrones en Junta de Conciliación y Arbitraje; además de la falta de evidencia de recibos de pago por diversos conceptos, en vehículos nacionales y de procedencia extranjera.

OBSERVACIONES EN SEE

Sobre la Secretaría de Educación del Estado, la ASM indica que el universo fiscalizado fue de 201 millones 270 mil 356 pesos. De dicha auditoría resultaron seis observaciones preliminares, dos eliminadas, dos ratificadas, dos rectificadas y cuatro presuntas irregularidades.

De las observaciones que no fueron subsanadas, destacan, entre otras, la falta de autorización de la Comisión Gasto-Fi-



La Secretaría de Finanzas tuvo 31 observaciones previas, una eliminada, 25 ratificadas y cinco rectificadas. /ALCIVO



En la SSP faltó información respecto al gasto para capacitación. /IVÁN ARIAS

SSP NO SE SALVA

LA SECRETARÍA de Seguridad Pública presenta ocho presuntas irregularidades financieras

nanciamiento para la contratación del personal eventual, y la omisión de la publicación en el Periódico Oficial del Manual de Procedimientos

OBSERVACIONES EN SSM

Mientras que en el informe correspondiente a la Secretaría de Salud, señala que el universo fiscalizado fue de 44 millones 427 mil 981 pesos. Como resultado se obtuvieron seis observaciones preliminares, dos eliminadas, cuatro ratificadas y cuatro presuntas irregularidades.

Las observaciones notificadas fueron por las diferencias entre el Reporte Presupuestal 2019 y la Nómina de Fuentes Locales 2019, pago de aguinaldo fuera de

30

INCONSISTENCIAS tuvo la Secretaría de Finanzas y Administración

894

MILLONES 271 mil 389 pesos informó la Secretaría de Finanzas

20

MILLONES 270 mil 356 pesos se fiscalizaron de la Secretaría de Educación del Estado

44

MILLONES 427 mil 981 pesos fue el informe correspondiente a la Secretaría de Salud

814

MILLONES 709 mil 234 pesos se fiscalizaron de la Secretaría de Seguridad Pública

normatividad, personal eventual que no se encuentra en la plantilla de personal autorizada, y falta de publicación de los subsidios otorgados a auxiliares de salud del Departamento de Salud Itinerante en la página oficial de internet.

OBSERVACIONES EN SSP

En lo que respecta a la Secretaría de Seguridad Pública, indica que se fiscalizaron 814 millones 709 mil 234 pesos, con un resultado de 11 observaciones preliminares, tres eliminadas, siete ratificadas, una rectificada y ocho presuntas irregularidades.

Las observaciones que no se aclararon fueron: la falta de Comprobación e Información en la Revisión a la Partida Presupuestal por "Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación", incumplimiento en el proceso de la Adjudicación de los Contratos de Arrendamiento, Proveedores de Arrendamiento de Edificios y Locales que no están registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.

Además de la omisión en el registro contable "Servicios para Capacitación a Servidores Públicos" y la falta de contrato que ampare la prestación de servicios de capacitación a servidores públicos; así como la falta de registro de arrendamiento de vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustrios y Fluviales, y la omisión del contrato celebrado bajo la modalidad de asociación público privada por el gobierno de Michoacán y SPE Michoacán Seguro, S.A. de C.V., incumplimiento por la construcción del C5.

Alfredo Ramírez y Raúl Morón van juntos en defensa de la 4T

MORELIA, MICH.-

En reunión con la estructura de Morelia, el diputado local de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla y Raúl Morón, cerraron filas en defensa de la 4T en un sólo proyecto político para Michoacán y su capital.

El coordinador estatal en Defensa de la 4T, Raúl Morón, convocó a los militantes a la conformación de Comités Municipales que sean representativos de la diversidad y pluralidad del proyecto que fundó Andrés Manuel López Obrador.

Además, hizo un llamado a priorizar la unidad durante el proceso interno de elección de candidaturas en Morena, pues recordó que los objetivos de la 4T son más elevados que las "pasiones personales".

"Lo que está en juego es algo que está más allá de los intereses individuales y del equipo. Está en juego la continuidad de esta lucha transformadora y este proceso que tenemos que con-solidar".

En su intervención, Alfredo Ramírez, aseguró: "los verdaderos obradoristas estamos con Morena y con Raúl Morón para consolidar a través de la unidad la transformación de Michoacán y de Morelia".

Al evento, asistieron representantes de todos los distritos electorales en Michoacán, así como integrantes de organizaciones afines a Ramírez Bedolla, como Mujeres Obradoristas, el Comité de Mujeres Jóvenes Hermita Galindo, y el Comité Juventud es Michoacán, manifestaron su apoyo a Raúl Morón en la defensa de la 4T.



MORELIA, MICH.- Raúl Morón, convocó a los militantes a la conformación de Comités Municipales que sean representativos de la diversidad y pluralidad del proyecto.

Ante indiferencia de partidos por Covid, IEM apela a sensibilidad y corresponsabilidad

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

A voluntad y sensibilidad de los partidos, queda la posibilidad de evitar actos masivos durante campañas al no existir ninguna posibilidad legal de sancionarlos por los eventos que han realizado en últimas fechas con más personas de las que permiten las autoridades sanitarias, reconoció el presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado Gómez.

Ante el silencio de los líderes estatales de partidos, que han evitado hablar sobre sus protocolos y los recientes anuncios de personas que han sido contagiadas a consecuencia de los recursos en partidos políticos, el presidente del IEM, expuso que están explorando como posibilidad sancionar si incurren en la convocatoria de actos masivos en plena pandemia, pero el escenario admitió es complicado y casi inviable, "lo veo complicado porque debe haber un sustento legal o principio de legalidad. Mientras no exista un decreto no sé si pueda analizar si nos alcanza para una sanción, pero seguimos apelando a la sensibilidad y corresponsabilidad de todos".

Apenas el pasado lunes el presidente de la Comisión de Procesos Internos del Comité Directivo Estatal del PRI,

informó vía redes sociales que tenía Covid, por lo que se aisló en su casa, sin embargo, días antes estuvo presente en la recepción de documentos de aspirantes a candidatos a ayuntamientos y diputaciones locales.

Ante esta situación, el presidente del IEM, indicó que están trabajando con la Secretaría de Salud, de Gobierno en cómo evitar que sigan las concentraciones de las campañas y las medidas sanitarias que se implementarán, además de trabajar dichas tareas también con el Tribunal Electoral, para revisar si se puede sancionar.

"Si lo estamos haciendo y estamos avanzado en la elaboración de este protocolo, lo digo respetuosamente con mucha claridad lo que pasa es un tema que está analizando, no puedo juzgar ahorita, desconozco si están tomando medidas, pero ya cuando vayan a venir a tomar los registros, son los partidos políticos que deben tomar las medidas sanitarias, son los que tendrán validez, uno define las reglas en casa de cada uno, que toma para protegerlos, no tengo esperar a decir que me van a sancionar y es un tema de corresponsabilidad y sensibilidad para que nos podamos tomar medidas sanitarias", reiteró.

Con más pruebas, la Fiscalía reforzará el caso de Jessica: Adrián López Solís

MORELIA, MICH.-

Tras la prórroga de dos meses que otorgó el Juez de Control a la Fiscalía para el plazo de investigación

complementaria en el caso de Jessica González

Villaseñor, la institución agotará los estudios científicos y análisis de datos que tiene de prueba para fortalecer la acusación en contra de Diego Urik "N".

El fiscal general del Estado, Adrián López Solís, explicó que existen más datos de indicios forenses y periciales así como estudios genéticos y testimonios que se tienen que cotejar y revisar para fortalecer el caso.

En cuando al amparo que el Juez de Control mencionó durante la segunda audiencia, el fiscal aclaró que éste no significa que el proceso se suspenda, ni que el imputado obtenga su libertad.

López Solís, reiteró el compromiso de la Fiscalía para aportar todos los elementos y pruebas suficientes para llevar justicia a las familias y michoacanos.

Cabe mencionar que la petición de suspensión de prórroga presentada por el Ministerio Público, está fundamentada en el artículo 322 del Código Nacional de Procedimientos Penales con la finalidad de preparar mejor el caso.

Será a partir del 1 de abril cuando inicie la etapa intermedia o de preparación a juicio; mientras tanto Diego Urik "N" permanece en prisión.

Revisan Silvano Aureoles e Insabi, proyectos de salud para Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.-

La crisis sanitaria por Covid-19 exige que en el presupuesto de salud del presente año se garantice abasto de medicamentos, se gestione la basificación de los trabajadores, se garanticen contratos del personal de área Covid, así como de áreas rurales, señaló el gobernador Silvano Aureoles Conejo en reunión con el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer.

"En Michoacán la salud ha sido prioridad del gobierno, y hemos atendido la crisis sanitaria de manera organizada eficientando recursos, sin embargo, en esta etapa donde la ciencia ofrece una solución a la epidemia a través de la vacunación, es necesario que las personas, y principalmente los sectores vulnerables, tengan acceso a la vacuna contra el Covid-19 porque no queremos más pérdidas de vidas humanas", dijo Silvano Aureoles.

acompañado de la secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos, revisaron el escenario financiero para el año 2021, en el que el mandatario precisó que en materia de salud, la basificación y contratos de programas especiales deben garantizarse, ya que se trata de hombres y mujeres que atienden la salud de las y los michoacanos.

Se solicitó garantizar el abasto de insumos para atención de Covid-19 y de las demás enfermedades en el estado para el año 2021, debido a que los medicamentos y el material de curación son elementos clave para la calidad de los servicios de salud en la entidad.

Aureoles Conejo gestionó además que, con recursos de infraestructura del Insabi para 2021, se considere el cumplimiento del compromiso de la Federación para la sustitución del Hospital de Lázaro Cárdenas, con el cual las y los habitantes de la zona podrán recibir atención digna y de calidad.



MORELIA, MICH.- Adrián López Solís, explicó que existen más datos de indicios forenses y periciales, así como estudios genéticos.



Para romper cadena de contagios, fundamental redoblar esfuerzos todas y todos: Octavio Ocampo

Para romper la cadena de contagios de Covid-19, es fundamental que desde todas las trincheras se redoblen esfuerzos y se disminuya la movilidad, ya que nuestro estado y país ha reportado las cifras más altas de contagios diarios en los últimos dos meses desde que comenzó la contingencia sanitaria, señaló el Presidente del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdoba.

En ese sentido, el diputado convocó a la población a no bajar la guardia, a disminuir dentro de sus posibilidades la movilidad, hacer uso del cubrebocas al salir de su hogar y hacer caso a todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Calificó como oportuna la determinación de los integrantes del Comité Municipal de Salud de Morelia, quienes acordaron con el Gobierno Estatal, reforzar las medidas preventivas y sanitarias que contengan los contagios por Covid-19.

Morelia se encuentra en Bandera Roja por el riesgo de contagio, al reportar 10 mil 33 casos positivos, de los que 561 activos y en esta pandemia 854 defunciones, por lo que es urgente reforzar las medidas.

"Es fundamental que todas y todos redoblemos esfuerzos, más ante el incremento de contagios y muertes, debemos apostar todos por consolidar una cultura de protección entre unos y otros, ya que lo más importante es la salud y bienestar de las personas".

Octavio Ocampo consideró positivo que en Michoacán no se baje la guardia y que, a través de medidas debidamente planificadas, continúe en la ruta del combate contra el Covid-19, acciones en las que se requiere de la participación de todos, para lograr salir adelante. "Estoy convencido que, en materia de cuidado y protección a la salud, no se debe escatimar esfuerzo alguno, sobre todo tomando en cuenta el contexto nacional e internacional con el repunte de casos".



Renovación integral de alumbrado público en Av. Lago de Pátzcuaro es una realidad: Miguel Paredes

■ EL ALCALDE SUPERVISÓ ANOCHE EL CAMBIO DE 70 LUMINARIAS

LIRUJAPAN, MICH.

La renovación integral de la red de alumbrado público en la Avenida Lago de Pátzcuaro es una realidad bajo la visión del alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza, beneficiando a miles de habitantes y comerciantes de las colonias aledañas al contar con vías iluminadas al colocarse 70 nuevas luminarias.

Durante el recorrido habitantes de la zona y comerciantes reconocieron esta acción, al comentar que cuentan con una mejor iluminación que ayuda a los negocios, así como a transitar de una mejor manera por esta importante vía. Destacaron también que estos trabajos lleguen al oriente de la ciudad y paulatinamente mejore en distintos puntos ya que es un servicio clave para la población.

Esta importante acción es posible gracias a la ardua labor de Secretaría de Servicios



Públicos Municipales, cuyo titular Genaro Campos García, acompañó al Presidente Municipal en la supervisión de estos trabajos en conjunto con la secretaria de Política de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez.

Genaro Campos explicó que a través de las Direcciones de Alumbrado Público, y Parques y Jardines, se realizan las podas de arbolado, limpieza de camellones y colocación de lámparas, mientras que aquellas luminarias retradas de la Avenida principal se colocarán en las colonias aledañas, mejorando así este importante servicio en el oriente de la ciudad con una labor que continúa en distintos puntos de Uruapan.

Mientras que Avigail Castilla recalco la importancia de estos trabajos al comentar que se abona a las acciones para atender la Alerta de Género y contar con senderos seguros.

En el recorrido de supervisión también estuvieron presentes los directores de Alumbrado Público, Enrique Andrade Zúñiga, de Parques y Jardines, Giovanni Sarabia Naranjo, de Sanidad y Limpia, José Manuel Reza Álvarez, y de Panteones, Crematorio y Mercados Municipales, Aldo Soriano Sánchez.

Repunta ocupación hospitalaria en Morelia, llega al 98%

■ EXHORTA SSM A LA POBLACION A MANTENER LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA EL VIRUS

MORELIA, MICHOACÁN.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que la ocupación hospitalaria para atender a pacientes con COVID-19 en Morelia alcanzó un 98 por ciento, por lo que se exhorta a la población a mantener las medidas de mitigación de la epidemia.

En el reporte de este martes 2 de febrero, el ISSSTE registra un 145 por ciento; la SSM, un 91 por ciento; la atención privada 79 por ciento mientras que el IMSS 77 por ciento.

Lo anterior, aún y cuando la SSM y el IMSS ampliaron su capacidad de camas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), recientemente.

Este ha sido el comportamiento de la ocupación hospitalaria en la última semana.

En enero, el día 27, se registró un 95 por ciento; el 28, un 97 por ciento; el 29, un 97 por ciento; el 31, un 80 por ciento; el 30, un 85 por ciento y el día 1 de febrero, un 80 por ciento, subiendo 18 puntos en solo 24 horas para el día 2.

Con un acumulado de 10 mil 33 casos confirmados, la capital michoacana se mantiene en Bandera Roja, siendo el municipio con mayor número de casos activos, con 561, de los cuales 75 fueron reportados como nuevos este martes.

A la fecha, 854 morelianos y morelianas han perdido la vida, principalmente adultos mayores de 60 años, pacientes con hipertensión, diabetes u obesidad, por lo que estos grupos vulnerables deben extremar las medidas sanitarias.

EDUCACIÓN | BUSCAN APUNTALAR MATRÍCULA PESE A PANDEMIA

Conalep inicia inscripciones

INDICA EL DIRECTOR QUE EL SUBSISTEMA OFRECE CARRERAS MUY PERTINENTES E ATRACTIVAS, COMO LO ES ENFERMERÍA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Conalep Michoacán a partir de este mes comenzará su proceso de inscripción para el siguiente ciclo escolar para quienes busquen un espacio en el subsistema como parte del proceso de ingreso, asimismo ya están en marcha los preparativos para el cierre de este segundo semestre del ciclo escolar, apuntó José Francisco Salazar García, director general.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el funcionario educativo detalló que este 15 de febrero inician el semestre y que para ello, de manera previa, se han preparado con diversas medidas como es la capacitación docente, así como diversos seguimientos.

El director señaló que para la tramitación de la ficha de ingreso al subsistema los padres de familia y estudiantes pueden revisar los perfiles en redes sociales que tiene el subsistema y que pueden llevarlos a los sitios oficiales del Conalep, asimismo los pagos necesarios se pueden hacer a través de las instituciones bancarias.

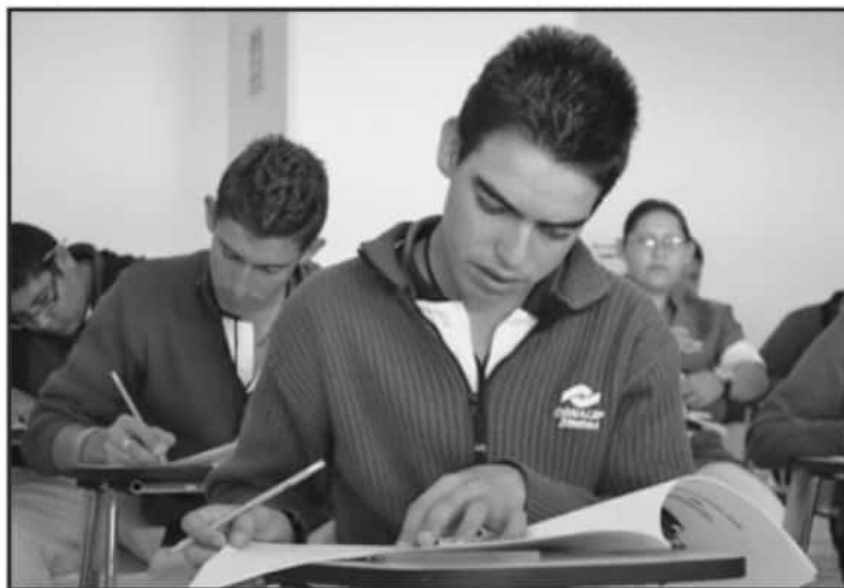
Salazar García indicó que, en caso de requerir hacer presencia en los planteles, se harían de acuerdo a los protocolos sanitarios que tiene que respetarse, pero existen condiciones para que se cuide la salud todos.

Reiteró que, como subsistema, desde el año pasado han emitido fichas para el ingreso al Conalep, debido a las condiciones de la pandemia reforzaron su campaña de difusión: "desde no-

No sabemos qué va pasar todavía con el tema de la matrícula, es por ello que seguimos con la promoción apuntalando el subsistema

A los padres de familia les decimos que pueden realizar los trámites en línea para el próximo ciclo

José Francisco Salazar,
CONALEP MICHOACÁN



SE ARGUMENTÓ QUE LA META DE MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO CADA AÑO SON DE 5 MIL A CINCO MIL 500 ESTUDIANTES.

viembre pasado comenzamos con las actividades de difusión y el entablar contacto con los directores de educación secundaria".

Detalló que son 5 mil fichas para el nuevo ciclo escolar, donde espera al menos lograr una matrícula de nuevo ingreso de cuatro mil 500 estudiantes; "sabemos que hay un escenario complicado, pero estamos poniendo todos nuestros esfuerzos en la atención de los jóvenes".

Consideró importante que los

alumnos mantengan el ánimo de continuar sus estudios a pesar de la incertidumbre que se vive, "nos hemos preparado en este tiempo para la atención a la distancia y de manera virtual".

Manifestó que la meta cada año son 5 mil a cinco mil 500 estudiantes de nuevo ingreso, "pero hay una situación inédita que supone un riesgo para cumplir este objetivo y

5
MIL

fichas de nuevo ingreso darán

cerca del cierre de este ciclo escolar conoceremos de qué manera nos pega a pandemia".

Indicó que la capacitación docente intersemestral es uno de esos elementos para la preparación de los profesores, con casi 400 maestros que están reforzando sus competencias virtuales en el proceso de enseñanza y arbitraje, con lo que se blindan las medidas de educación a dis-

tancia.

"Los docentes del subsistema han enfrentado el desafío con un gran esfuerzo por continuar con la enseñanza en esta nueva modalidad y han colaborado en atender de mejor manera esta contingencia", dijo.

Así mismo, agregó que de manera federal han recibido cursos y en el estado está la semana de capacitación donde los docentes refuerzan todas estas actividades de educación a distancia, "pero también a nivel local los maestros de acuerdo al contexto se preparan".

En torno a la oferta educativa del Conalep en el marco del nuevo ingreso, indicó que las carreras son pertinentes y se busca atender las demandas locales en términos de ofrecer la formación de los técnicos que se requieran, pero también prepararlos para continuar sus estudios superiores.

"Vemos que carreras como enfermería son muy pertinentes en el marco de la pandemia, tenemos limitaciones debido a aspectos económicos, pero se demuestra que son carreras necesarias", dijo.

Explicó que de igual manera las otras carreras que se tienen son muy atractivas para los jóvenes, "sabemos que la pandemia terminará en algún momento, por ello es importante seguir con la formación de los jóvenes y prepararlos para que tengan las mejores condiciones".

Reiteró que uno de los objetivos para este año es la renovación u oferta de nuevas carreras en el marco del cierre de la administración estatal, para con ello seguir impulsando el subsistema, "es parte de nuestra tarea, seguir apuntalando una oferta de calidad, no podemos dejar de atender la idea del gobierno estatal a tener un subsistema sano".

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

Por mandato legal, el SMRTV está obligado a transmitir los debates
Ignacio Hurtado,
PRESIDENTE DEL IEM

La pandemia por Covid-19 ha modificado el cómo organizan las elecciones
David Alejandro,
VOCAL EJECUTIVO DEL INE

Obliga la pandemia a buscar modelos para que hacer campaña
Julieta López,
COMUNICACIÓN SOCIAL

FOROS | TRANSMISIÓN FORZOSA A TRAVÉS DEL SMRTV

Candidatos irán a 2 debates

ABANDERADOS PARA GUBERNATURA VAN A CONFRONTAR IDEAS EN MESES DE ABRIL Y MAYO, CON REGLAS DE INSTITUTO ELECTORAL

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Habrán dos debates electorales obligatorios entre todos los candidatos a la gubernatura de Michoacán. Por mandato legal, el Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SMRTV) estará obligado a la transmisión de ambos ejercicios deliberativos entre los contendientes registrados, subrayó el presidente del Instituto Electoral del Estado (IEM), Ignacio Hurtado Gómez.

Entre los días 9 y 18 de abril se realizaría el primer debate entre los hoy virtuales candidatos Raúl Morón Orozco (Morena-PT), Carlos Herrera Tello (PRI-PAN-PRD), Cristóbal Arias Solís (Fuerza por México), Juan Antonio Magaña de la Mora (PVEM), Hipólito Mora (PES) y Abraham Sánchez (Redes Sociales Progresistas).

En tanto, el segundo debate entre contendientes a la gubernatura tendría verificativo entre los días 9 y 16 de mayo del presente año, según la programación de tiempos del calendario electoral. La



LAS AUTORIDADES ELECTORALES ESTAMPARON LA FIRMA EN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SMRTV.

transmisión será gratuita, integral y sin alterar los contenidos.

Será el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán el que defina el día de cada debate, los temas, las preguntas, el formato, los turnos de participación, así como el perfil del moderador, las reglas de seguridad y la difusión.

A través de video-llamada Zoom, ayer las autoridades electorales estamparon la firma en un convenio de colaboración

con el SMRTV. Los medios de comunicación han venido jugando un papel central en la vida democrática, posibilitando el examen del poder público y abriendo el debate público, valoró el árbitro Ignacio Hurtado.

A su vez, David Alejandro Delgado Arroyo, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán, se pronunció por agregar valor informativo en los espacios noticiosos generados en los tiempos

oficiales de radio y televisión. Aseguró que los lineamientos generales del INE no pretenden regular la libertad de expresión ni la libre manifestación de las ideas, sino emitir recomendaciones a noticieros en temas muy nodales durante las precampañas y precampañas, tales como el derecho de réplica, el respeto a la vida privada de los candidatos, los criterios para evitar violencia política en razón de género o la prohibi-

ción constitucional de hacer difusión de publicidad disfrazada de periodismo.

La presidenta del TEEM, Yurisha Andrade, disertó que los medios de comunicación son elementos clave para la transparencia y la equidad de la democracia participativa. La magistrada expuso que 1,139 cargos serán renovados en Michoacán, pero el vocal ejecutivo del INE corrigió que serán 1,188 cargos, incluyendo curules federales.

Medios | Equidad en formatos

Los medios de comunicación podrán organizar libremente debates para la gubernatura, las diputaciones o ayuntamientos, previo aviso al IEM y garantizando la equidad en el formato, con el fin de dar a conocer los perfiles de los candidatos y sus propuestas de gobierno.

Julieta López, coordinadora de Comunicación Social, reconoció que los medios y las redes sociales permiten hacer llegar mensaje y propuesta, evitando mítines que son "grandes focos de contagio".

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

JUSTICIA DEFENSA SÓLO QUIERE GANAR TIEMPO: ESPECIALISTAS

Juicio podría prolongarse

RECURSO DE AMPARO PODRÍA PAUSAR DIEZ MESES EL PROCESO DE LA JOVEN ASESINADA ENTRE LAS REVISIONES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Hasta un año se prolongaría el inicio en la etapa de juicio oral en el caso de Jessica González Villaseñor por el recurso de amparo promovidos por la defensa del imputado por feminicidio. Pese a lo dicho por la Fiscalía General del Estado de que no impactaría el proceso, en voz de especialistas en derecho penal, la determinación de la defensa podría pausar más de 10 meses el proceso a partir de que concluya la etapa de investigación.

Luego de que el juez de control, Fernando Hernández Hernández diera a conocer la suspensión definitiva al auto de vinculación a juicio oral en contra de Diego Urik por el delito de feminicidio, se advirtió la estrategia de prolongar los tiempos legales en el polémico caso de Jessica que se encuentra todavía en una etapa de las investigaciones complementarias.

En voz del maestro y abogado penalista Gilberto Pedraza, si bien el recurrir a los tribunales federales obedece a la revisión de que la vinculación a proceso esté dentro de los derechos constitucionales del imputado, lo anterior puede tomar hasta 6 meses en una primera etapa y otros 4 meses más en caso de que el solicitante no esté conforme con la primera sentencia.

Fue el 1 de octubre del 2020 cuando el Poder Judicial de Michoacán ordenó el auto de vinculación a proceso en contra del Diego Urik por el feminicidio de Jessica, joven moreliana de 21 años. Posteriormente, el pasado 17 de noviembre fue aceptado el recurso de amparo y la suspensión definitiva del acto reclamado en torno al juicio oral, el cual aún falta por resolverse en cuanto a la primera sentencia.

"El tiempo que tarda en resolverse juega en su perjuicio y puede tardarse mínimo unos 6 meses, y todavía si está inconforme con la sentencia se puede recurrir mediante recursos de revisión y se avienta unos 4 meses y se pueden avientar hasta un año (en revisiones de recur-

Puede tardarse 6 meses, y si está inconforme con la sentencia se puede recurrir mediante recursos de revisión y se avienta unos 4 meses

Gilberto Pedraza,
ABOGADO PENALISTA

Como víctimas no se sienten parte del proceso, no se les ha explicado de las etapas del proceso ni diligencias y eso genera constantes dudas

Elvia Higuera,
ESPECIALISTA Y ACTIVISTA



FAMILIARES Y AMIGOS DE JESSICA REALIZARON UNA MANIFESTACIÓN PACÍFICA PARA QUE LA JUSTICIA PREVALEZCA EN EL POLÉMICO CASO.

ros), más o menos", dijo.

"Existe la suspensión del acto reclamado con la finalidad de mantener la materia del juicio y se mantengan en el estado en el que se encuentran. Una vez que se establezca la etapa intermedia se tiene que pausar hasta que se resuelva el amparo. No se pueden desahogar pruebas hasta que se resuelva el amparo", aclaró.

El objetivo de la defensa es claro: el juez federal tendrá que revisar si la determinación de vincular a proceso al joven de 19 años está ajustada a derecho y si no se violaron los derechos constitucionales del imputado.

Al respecto, la maestra Elvia Higuera Pérez, especialista en derecho penal y activista en favor de los derechos de las mujeres, advirtió que el recurso de

5
MESES

del feminicidio
de Jessica

amparo se usa por lo general en las defensas para "ganar tiempo" y evitar que se generen sentencias inmediatas contra los imputados.

Aunado a lo anterior, advirtió que el proceso revela que los juicios si-
guen siendo largos, desgastantes e incluso inaccesibles para la población en general debido a que es poca la información que se revela a las víctimas indirectas respecto al desarrollo de las etapas del procedimiento legal y la información que de ella emana.

En el caso concreto del juicio contra Diego Urik, advirtió que la familia de la víctima, como afectados indirectos por el delito de feminicidio, no han sido notificados de muchos procesos y se les ha dejado fuera de las etapas de la investigación.

Hasta el momento advirtió,

no se ha dado a conocer ningún planteamiento por parte de la defensa, la Fiscalía o el propio Poder Judicial de solicitar un proceso abreviado sobre el cual aclaró, será la familia de Jessica la que tendrá que

tomar la decisión en torno a si prefieren avanzar al largo proceso de juicio oral o quedarse en el proceso abreviado.

"El amparo es un instrumento constantemente utilizado en la materia penal, es una herramienta que en muchas ocasiones se invoca con la finalidad de prolongar los procedimientos lo más posible y evitar que se llegue a una sentencia y generar la imposición de una pena. El enjuiciado y su defensa harán lo posible para postergar la audiencia intermedia y posteriormente el juicio oral, porque yo quiero

4
MESES

de investiga-
ción ya pasaron

pensar que dentro de la carpeta de investigación obran datos de prueba que puedan generar una responsabilidad", explicó la experta en derecho penal y activista,

Por su parte, en voz del Doctor Jorge Álvarez Banderas, catedrático en derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y especialista en amparos, preocupa la dilación que se podría generar a partir de los recursos de amparo.

"El amparo no sirve - señaló el experto-, solamente hacen una dilación procesal y efectivamente en la ley de amparo se permite promover el mismo para el efecto de que no se desahogue la etapa de juicio oral al decretarse la suspensión hasta decretarse la apertura a juicio oral", precisó.

¡ Que van contra las mujeres...

Según la Secretaría de Seguridad Pública, las mujeres estarían a favor de un grupo, por lo que actuarían en contra de ellas; sobre ir contra el grupo del crimen organizado no se mencionó nada.

4 MUJERES identificadas de integrar estos grupos	3 MESES hace de que se levantaron en armas	7 MUNICIPIOS de Michoacán, con grupos de autodefensas	8 AÑOS hace del levantamiento de los autodefensas	3 AÑOS hace del resurgimiento de la violencia	2,433 VICTIMAS de asesinato se registra- ron el año pasado
--	--	---	---	---	--

¡ VIGILANCIA ¡ SSP NO TOLERARÁ GRUPOS DE MUJERES ARMADAS

Irán contra 'autodefensas'

ISRAEL PATRÓN, EL TITULAR DE LA SSP, AFIRMA QUE APOYAN A UN CÁRTEL DEL CRIMEN ORGANIZADO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Van autoridades de seguridad pública contra presuntos grupos de autodefensas liderados por mujeres en las regiones de Tierra Caliente. Luego de que trascendieran movimientos armados en Aguililla y Tepalcatepec, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en la entidad asegura que cuenta con al menos cuatro perfiles de mujeres plenamente identificados por la apología al delito.

Cuestionado por medios de comunicación sobre el panorama de autodefensas en la región de mayor conflicto en el estado, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Israel Patrón Reyes, explicó que, según las investigaciones, son cuatro mujeres cuyos rostros, direcciones y nombres ya fueron identificados en las labores periciales.

La situación es clara para la autoridad estatal. Disfrazados de grupos de autodefensas tanto las agrupaciones de mujeres como otros que se ostentan bajo el mismo esquema en la región, estarían operando en favor de una de las células delincuenciales que se disputan los territorios y las actividades ilícitas.

"Hemos hecho presencia con las instituciones de seguridad y las labores de inteligencia que tenemos establecidas nos permitió identificar a 4 de sus integrantes que mostraron su imagen. Tenemos nombre y apellido, domicilios y esquemas que no quiero anunciar, pero todas ellas generaron apología del delito en favor de una célula delictiva y que todas han mostrado interés en favorecer las actividades delictivas



LA DETERMINACIÓN DEL ESTADO ES CLARA, NO SE RECONOCERÁN LAS AUTODEFENSAS Y SE ACTUARÁ DE FORMA LEGAL.

de la zona y ya hay investigaciones abiertas y podrán salir a la luz datos que puedan ser conocidos en su momento", acotó.

Región en disputa

Durante el año 2020, ante las incursiones del Cartel Jalisco Nueva Generación en los municipios colindantes con Jalisco, trascendieron fenómenos como el desplazamiento de poblaciones enteras en municipios como Aguililla, Parícuti, Buenavista y Tepalcatepec debido a las agresiones a la población.

En ese mismo contexto, las mismas demarcaciones michoacanas en donde se generaron los éxodos de población se advirtió el levantamiento de civiles armados que se ostentaron como grupos

de autodefensas.

En el caso de Aguililla, una agrupación robó reflectores ante los medios locales y nacionales al estar conformada por mujeres y niños que denunciaron al gobierno federal y estatal el riesgo que se enfrentaban diariamente con las incursiones de los grupos delictivos y los enfrentamientos. Medios han documentado las imágenes de mujeres armadas, así como civiles que instalaron barricadas en la entrada de las comunidades para contener el avance de otros grupos armados.

Al respecto, la determinación del gobierno del estado es clara: a pesar de los llamados y las advertencias de los grupos de civiles armados, no se reconocerán las autodefensas y se actuará en

conducencia legal de todos aquellos que porten alguna arma o hagan apología del delito en las distintas regiones.

Solamente durante el pasado 2020, al menos cuatro municipios se alzaron con grupos que se denominaron como autodefensas: Tepalcatepec, Los Reyes, Aguililla y Buenavista. En cada una de las regiones a las que pertenecen las demarcaciones antes mencionadas, la constante es de enfrentamientos de células delictivas.

Con los municipios alzados el año pasado, suman ya 7 demarcaciones del estado michoacano en donde civiles ostentan actividades de seguridad pública, caso concreto de Aquila, La Huacana y Tancitaro, en

¡ Capital ¡

Zona sur, en rojo

Ante el crecimiento de la mancha urbana inclinada hacia el sur de Morelia, la Secretaría de Seguridad Pública reconoció que tanto Altozano como los fraccionamientos y tenencias ubicados en esta zona de la ciudad, son puntos de observación ante los fenómenos delictivos.

En voz de Patrón Reyes, es el crecimiento demográfico y el incremento de actividades económicas hacia esa zona de la ciudad, lo que ha propiciado el aumento en la incidencia delictiva.

"Dentro de los esquemas que traemos, Morelia está considerada como la zona de Altozano y las comunidades que están a un costado, zonas de riesgo en los que estamos apostando a los esquemas de seguridad", explicó la autoridad.

FOTO: LA VOZ DE MICHOACÁN

donde se presume incluso que desde el 2013, los grupos no han dejado las armas. Al igual que en otros contextos la expansión de los grupos de autodefensa alcanzó al municipio vecino de Buenavista, en donde las agresiones de grupos delictivos se convirtieron en parte de la cotidianidad en la región.

A lo largo de los años, la región de Tierra Caliente se ha consolidado como un punto en donde las condiciones de presencia de grupos delictivos y carteles dedicados a trasiego de drogas, armas y actividades delictivas permanecen a pesar de la gran cantidad de operativos policíacos, cambio de estrategias y reforzamientos en términos de seguridad pública.

REPORTE PANDEMIA NO CEDE TERRENO EN MICHOACÁN

Supera los 44 mil contagios

Salud

Ocupación de camas

La Secretaría de Salud de Michoacán informó también este miércoles que la ocupación hospitalaria para atender a pacientes con COVID-19 en Morelia alcanzó un 98 por ciento, por lo que se exhorta a la población a mantener las medidas de mitigación de la epidemia.

En el reporte de este martes 2 de febrero, el ISSSTE registra un 145 por ciento; la

SSM, un 91 por ciento; la atención privada 79 por ciento mientras que el IMSS 77 por ciento.

Lo anterior, aún y cuando la SSM y el IMSS ampliaron su capacidad de camas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), recientemente.

Este ha sido el comportamiento de la ocupación hospitalaria en la última semana.

LA CIFRA DIARIA DE NUEVOS CASOS Y DE MUERTES ES ALTA; HOSPITALES TODAVÍA TIENEN PROBLEMAS POR LAS INFECCIONES

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

En las últimas 24 horas, Michoacán sumó 356 nuevos casos de COVID-19, con los cuales llegó a 44 mil 355 casos confirmados que se han acumulado a más de 10 meses desde que se detectaron los primeros casos en la entidad.

Morelia acumuló 84 nuevos casos y se mantiene como el epicentro de la pandemia en Michoacán, mientras los hospitales de la capital michoacana siguen prácticamente saturados en cuanto a la atención COVID-19.

En las últimas semanas Morelia había tenido un repunte de casos que se atribuyó a las fiestas de fin año y las reuniones familiares, pero que no ha bajado con el paso de los días porque las aglomeraciones de personas no se han detenido y, por el contrario, medidas permitieron que las reuniones masivas de gentes aumentaran, como el dejar las calles del Centro sólo para uso peatonal, que

disparó la movilidad en esta zona un 20 por ciento por encima de años sin pandemia.

Además de ello ha persistido el rechazo a usar el cubrebocas y se ha mantenido la realización de eventos clandestinos tanto deportivos, como de espectáculos, sumado a la negativa de varios negocios por adecuarse a las normativas que demanda una pandemia como la que se vive.

Esta problemática no ha sido exclusiva de la capital michoacana y en municipios como La Piedad, Pátzcuaro y Uruapan también se han vivido escenarios similares, en donde incluso sectores empresariales locales han adelantado que no pueden seguir cerrando días enteros pues la crisis les ha pegado desde hace casi un año, sin oportunidad para recuperarse.

Mientras tanto, se tienen ya detectados 3 mil 310 contagios activos en toda la entidad, lo que en términos reales podría significar más de 30 mil personas que actualmente portan el virus, toda vez que especialistas señalan que la cifra de contagios oficial se debe multiplicar por un factor entre ocho y doce para obtener una cifra más

realista de infecciones por la pandemia de coronavirus.

Además de los nuevos, el reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) revela que en las últimas 24 horas fallecieron 20 personas por complicaciones de la enfermedad, la mayoría de ellas en Morelia, donde se registraron 11 decesos, seguido de Zitácuaro, con dos muertes, y Zacapu, Hidalgo, Tepalcatepec, Uruapan, Pátzcuaro, Taretan y Tangancicuaro, donde se registró un fallecimiento más en cada municipio.

Con estas últimas muertes suman 3 mil 401 fallecimientos en todo el estado por COVID-19. La capital es el lugar donde han muerto más personas en esta pandemia, pues hasta hoy suman 865 defunciones, seguido de Lázaro Cárdenas, con 342, y Uruapan, con 312.

La mayoría de las personas en la entidad que han dado positivo al nuevo coronavirus, el SARS-CoV-2, ya se recuperaron: hasta hoy 37 mil 644 habitantes superaron la enfermedad, lo que representa 84 por ciento del total de contagiados registrados.

356
NUEVOS
contagios
registrados

85
CONTAGIOS
se registraron
en Morelia



Consejo Ciudadano de la Región
Lacustre de Pátzcuaro, A.C.

Se une a la pena que embarga
a la familia del

**Lic. J. Jesús
Sandoval Bustos**

Por su lamentable fallecimiento
acaecido el día de ayer.

Esperando una pronta resignación
ante tan lamentable pérdida.

Febrero 4 de 2021.



LOS ESTRAGOS QUE HA DEJADO EL AUMENTO DE CASOS SE APRECIAN EN LAS LARGAS FILAS QUE HAY POR OXIGENO.

Nos es bien complicado controlar las tiendas de abarrotes. Sobre todo en las colonias más alejadas del centro histórico es donde más se nos ha estado complicando, tenemos poco personal

La diferencia entre las clausuras y las infracciones es un criterio de que en algunos establecimientos no habíamos dejado un documento

Eduardo Montes, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

INSPECCIÓN SE APLICARON 72 CLAUSURAS E INFRACCIONES

Visitan giros incumplidos

LOS COMERCIOS MÁS RENUENTES EN LOS CIERRES SON TIENDAS DEPARTAMENTALES, LAS DE ABARROTES Y LOS RESTAURANTES

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

En este primer mes que los empresarios y comerciantes morelianos recibieron la instrucción de cierre diario a las 19:00 horas y cierre total los días domingos, se aplicaron un total de 72 clausuras e infracciones, en tanto que los giros que presentan un mayor incumplimiento son las tiendas departamentales, los restaurantes con venta de alcohol y las tiendas de abarrotes, además de un repunte de fiestas particulares.

"Los principales giros son 'restaurant-bar', algunas tiendas departamentales que principalmente fueron los Elektra los que estuvieron desatando estas medidas, una tienda en Coppel también considerada como departamental. Las demás fueron tiendas de abarrotes, una tienda naturista, hay salones de fiestas de instalaciones para fiestas son los que más han desatado las medidas", informó Eduardo Montes Morales, encargado de despacho de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Morelia.

De acuerdo con datos del también jefe de inspectores que funge como encargado tras el fallecimiento de Pedro Vázquez Dector, hasta la fecha se han llevado a cabo unas 8 mil notificaciones en la que se entrega la minuta que contienen las medidas sanitarias, a la par que se han aplicado 27 clausuras y 45 infracciones a establecimientos comerciales, en tanto que la diferencia entre ambas penalizaciones radica en que algunos comercios argumentaron no haber recibido dicha información antes del desatado.

Corte por desatado

La mayoría de reportes ciudadanos no corresponden a espacios comerciales, sino a fiestas en domicilios privados.

8mil	27	45	11
DOCUMENTOS	CLAUSURAS	INFRACCIONES	MESES
de notificación, entregados por la alcaldía	comerciales, en la ciudad capital	han sido aplicadas por personal municipal	y medio lleva la pandemia en la entidad



MAYORÍA DE COMERCIOS ARGUMENTARON NO HABER RECIBIDO INFORMACIÓN ANTES DE LA INFRACCIÓN POR DESATADO.

"Realizamos un corte en la dirección con un saldo de 27 clausuras, la mayoría son por el desatado a las medidas establecidas en la minuta de acuerdos. Adicionalmente se aplicaron un total de 45 infracciones también en su mayoría por desatado. La diferencia entre las clausuras y las infracciones es un criterio de que en algunos establecimientos no habíamos dejado como

tal un documento a pesar de que se estaba circulando en redes sociales".

En cuanto a los desatados en bares, comentó que la mayoría de reportes no corresponden a estos espacios sino a fiestas en domicilios privados. "La verdad es que no ha habido tantos reportes en el caso de bares, los principales reportes son de instalaciones para fiestas y en

casas privadas. Nos encontramos que la gente nos reporta un salón de fiestas, pero cuando llegamos nos encontramos que es un jardín privado y al no tener una licencia mercantil no podemos proceder, lo que hacemos es pasarles el reporte a la Policía de Morelia".

De forma similar, en cuanto al caso de las farmacias que pueden abrir los días domingo,

pero únicamente para vender medicinas e insumos médicos, respondió que se han mantenido reuniones con los gerentes de dichos espacios y éstos han presentado un buen nivel de cumplimiento en sus respectivas sucursales.

En contraste, cuestionado sobre si existe una zona o sector que presenta más resistencias a estas medidas sanitarias, el funcionario municipal reconoció que las tiendas de abarrotes ubicadas en las colonias resultan difíciles de controlar ya que se cuenta con poco personal, pero en contraste, son muchas las pequeñas tiendas distribuidas en el territorio moreliano.

"Nos es bien complicado controlar las tiendas de abarrotes. Sobre todo, en las colonias más alejadas del centro histórico es donde más se nos ha estado complicando, tenemos poco personal, pocos inspectores y muchísimas tiendas. En la medida de lo posible, vamos controlándolo".

En ese sentido, el encargado de la Dirección de Inspección y Vigilancia reconoció que esta área se encuentra trabajando a marchas forzadas, ya que por una parte se incrementaron las labores de notificación y revisión que deben realizarse en las calles de la ciudad, por parte del personal aún se mantienen en resguardo en sus hogares sin que haya sido sustituido plenamente. Dicha situación se ha reportado de forma similar en las áreas de Panteones y Mercados sin que se completen las plantillas del trabajo.

"La totalidad de los inspectores de la dirección son 45, pero ahorita con las medidas de confinamiento por enfermedades crónicas están 10 compañeros confinados. Adicionalmente, se están realizando guardias para disminuir el número de empleados en las áreas, por tal motivo estoy laborando con aproximadamente 25 inspectores en cuatro turnos incluido el fin de semana. El personal que se estuvo adhiriendo fue para la Dirección de Mercados".

ANUNCIO | HABILITARÁ EL IMSS DOS HOSPITALES TEMPORALES

Habrán más camas COVID

SERÁ EN ZAMORA Y LA CIUDAD CAPITAL, DONDE SE UBICARÁN LAS CLÍNICAS PARA ATENDER AUMENTO DE CASOS POSITIVOS

Son dos hospitales temporales que se están implementando para dar atención al incremento de casos en Michoacán. Estarán en el hospital 83, en el estacionamiento de Camelinas en Morelia, el otro en la Unidad de Medicina Familiar Número 82, en Zamora

De acuerdo a lo que nos ha informado el nivel central, en dos semanas aproximadamente ya estaríamos iniciando, yo espero que antes de que termine febrero ya estaríamos contando con esos hospitales

Luisa María Rodea, DELEGADA DEL IMSS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

En medio de un aumento de camas que, sin embargo, no ha logrado disminuir la ocupación hospitalaria del Nuevo coronavirus (COVID-19) en Michoacán, autoridades estatales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunciaron la habilitación de dos hospitales temporales con ubicación en Zamora y el estacionamiento de la unidad 83 de Morelia, que contarán con la capacidad para atender cada uno a 40 pacientes de esta enfermedad.

"Son dos hospitales temporales que se están implementando para poder dar atención al incremento de casos en Michoacán. Van a ser colocados en el hospital 83, que es el estacionamiento de Camelinas en Morelia, el otro va a ser ubicado en la Unidad de Medicina Familiar Número 82 ubicada en Zamora, son las áreas donde tenemos ahorita mayor número de casos y que la capacidad de hospitales no la podemos rebasar", anunció la delegada del IMSS, Luisa María Rodea Pimentel, en entrevista con medios.

Si bien detalló cada uno de los hospitales contará con una capacidad para 40 pacientes del COVID-19 y se prevé que su construcción se lleve a cabo en las últimas dos semanas de febrero, afirmó que todavía no se cuenta con una cifra precisa de la inversión económica ni del número de contrataciones de nuevos trabajadores necesarios para este proyecto.

"Es un área muy completa donde ya trae todo lo requerido para hospitalizar a un paciente con COVID. La inversión aún no la puedo manejar porque estamos en este momento en la logística de estudios de suelo. De acuerdo a lo que nos ha informado el nivel central, en dos semanas aproximadamente ya estaríamos iniciando, yo espero que antes de que termine febrero ya estaríamos contando con esos hospitales".

En cuanto a las características y materiales que tendrán dichas uni-



SE PREVÉ QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DOS SANATORIOS TEMPORALES PARA ATENDER CASOS DE COVID-19 SE LLEVE A CABO EN LAS ÚLTIMAS DOS SEMANAS DE FEBRERO.

dades para poder ser terminadas en un plazo de unas dos semanas, la titular del IMSS en Michoacán explicó a este medio informativo que se trata de una estructura similar al área posterior del Hospital General de Zona Número 83, que consiste en pabellones de muros "que sean de fácil colocación, pero seguros; es como una especie de tablaroca o tapiales".

"Cada uno va a tener 40 camas con un equipamiento con monitores, ventiladores, traen el área de oficinas administrativas, traen un espacio para comedor. Sobre todo, vamos esas características las vamos a solicitar para el municipio de Zamora, porque no estaría cerca de un hospital; la infraestructura que tiene el hospital 83 permitiría la cercanía para los servicios, pero en la 82 no y

entonces ahí es un poco más integral lo que vamos a tener con alimento subrogado para el paciente y el trabajador".

Hasta 78 por ciento de ocupación hospitalaria

Previamente, en el marco del Comité Municipal de Salud de Morelia, la delegada estatal informó que el IMSS Michoacán presenta una ocupación de camas COVID-19 de hasta a un 78 por ciento en la capital michoacana, en tanto que el Hospital General Regional Número Uno cuenta solo con unos 18 espacios libres, a la par que la unidad de Camelinas en Morelia presenta unos 33 espacios disponibles.

"En específico el Hospital General Regional Número Uno ubicado en Charo presenta una ocupación del 78 por ciento, ha-

blando que de 80 camas que tenemos destinadas a atención a pacientes COVID tengo 62 ocupadas. Para el Hospital General de Zona Número 83 ubicado en Camelinas tengo una ocupación del 77 por ciento, contamos con 190 camas y tengo ocupadas 147 camas".

Durante la reunión del comité, los expertos en salud apuntaron que la ocupación de camas COVID-19 no ha disminuido en Michoacán, sino que se dio un ligero descenso o "amortiguación" debido a los aumentos de camas que se han dado en los diversos hospitales del sector público. Sin embargo, añadieron que el mayor reto no es aumentar la infraestructura sino contratar a personal médico, ya que los postulantes abandonan el proceso de contratación al enterarse de que es para un

área de trabajo de COVID-19.

"El problema de la infraestructura no es tanto, el tema es el recurso humano. Está agotado el personal y también son seres humanos que tienen miedo de esta pandemia. Se complica aún más el tema de la contratación, ya vimos la convocatoria del personal de limpieza, el personal médico y de enfermería, pero en cuanto ven que es para área COVID ya no regresan".

"No es nada más tener camas, lo que nos debe preocupar a todos es atender las medidas para que disminuyan los casos. La solución no es expandir más camas o contratar más personal, el tema es que no debería de haber más casos, ese es el tema de responsabilidad civil que debemos tener para que esto se detenga", concluyó la delegada.



Creo que será pertinente quitar ya los bloqueos en esas calles. Por el contrario, debemos retomar el cierre de las plazas públicas del Centro de la ciudad para que evitemos ahí la concentración de ciudadanos en las bancas



Creo que será pertinente quitar ya esas calles. Por el contrario, retomamos ahí la concentración de ciudadanos en las bancas

Humberto Arroniz, DESPACHO DE

PROTOCOS QUITARON PASEO PEATONAL EN EL CENTRO

Renuevan medidas sanit

EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD AVALÓ, EN CAMBIO, EL CIERRE DE PLAZAS PÚBLICAS Y ACOTAR EL AFORO EN CINES, IGLESIAS Y OTROS

HÉCTOR JIMÉNEZ,

FOTOGRAFÍA: SAMUEL HERRERA/
VÍCTOR RAMÍREZ

La Voz de Michoacán

El Comité Municipal de Salud de Morelia definió la aplicación de nuevas medidas sanitarias contra la enfermedad del coronavirus (COVID-19), entre las que destacan cerrar plazas públicas, limitar al 50 por ciento el aforo de estacionamientos de plazas comerciales y mantener el cierre total los domingos, la reapertura al paso vehicular al Centro Histórico para terminar con el gran paseo peatonal que se formó en las últimas semanas y no se restringirá el paso de adultos mayores a puntos de venta.

Entre las nuevas medidas a aplicarse con vigencia hasta el próximo 15 de febrero, destacan la "apertura de las calles del Centro Histórico previamente cerradas para efectos de la contención de la pandemia y en su lugar cierre de las plazas públicas del propio Centro", así como mantener un "aforo vehicular máximo del 50 por ciento en estacionamiento públicos de plazas y centro comerciales de lunes a sábados".

A lo que se suma el "cierre de bares, antros y centros nocturnos los días sábados y domingos", "cierre de balnearios de jueves a domingo", "aforo del 25 por ciento en salas velatorias, quedando prohibida la presencia de acompañantes al exterior de las mismas" además de que los establecimientos deberán tener un "uso obligatorio de manteles desechables biodegradables o sanitización constante de las superficies de las mesas, así como disposición de bolsas individuales para resguardo de cubrebocas".

Finalmente, también destaca "instalar puntos de revisión itine-



EL OPERATIVO DE CIERRE DE PLAZAS PÚBLICAS, COORDINADO POR EL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SE PROLONGÓ HASTA ENTRADA LA NOCHE DEL MIÉRCOLES

rante del transporte público, a efectos de constatar 50 por ciento de ocupación y uso estricto de cubrebocas", algo que esta casa editorial ha documentado que sigue sin respetarse pese a dichos de la autoridad estatal y los transportistas.

En cuanto a las medidas aplicadas anteriormente y que continuarán vigentes están el cierre de giros no esenciales a las 19:00 horas de lunes a sábado, el uso obligatorio del cubrebocas y la prohibición de reuniones masivas incluyendo las fiestas con toritos de petate, muy comunes por estas fechas. Se mantiene el cierre total las 24 horas los días domingos con excepción de servicios médicos y gasolineras, aunque se modificó en el sentido de prohibir también las salas velatorias.

Los eventos deportivos podrán seguir con un aforo del 30 por ciento, pero quedarán prohibidos los clasificados como "de contacto físico", en tanto que centros culturales, circos y cines tendrán un aforo limitado al 25 por ciento, los centros religiosos deberán mantener un aforo máximo del 25 por ciento bajo el ya mencionado horario de lunes a sábado hasta las 19:00 horas, en tanto que los días domingos no podrán realizarse eventos públicos. Cabe mencionar que la Arquidiócesis de Morelia nunca ha cerrado sus iglesias, además de que al interior de las iglesias es difícil ver que todos lleven cubrebocas y casi nunca hay gel antibacterial, tampoco existe personal designado para revisar que se respeten las medidas.

Cerrarán plazas de Centro, pero abrirán paso vehicular

Es importante recordar que este comité tiene como fin analizar las nuevas medidas anunciadas recientemente por la autoridad estatal y adaptarlas para su aplicación en la capital michoacana. Aunque se esperaba resistencia al cierre de bares, antros y centros nocturnos los días sábados y domingos, ésta fue acatada sin cambios, mientras que la restricción de acceso de adultos mayores a centros comerciales fue rechazada.

El encargado de despacho de la Presidencia, Humberto Arroniz Reyes, consideró que la medida propuesta de prohibir el paso a personas de la tercera edad a centros comerciales es "inaplicable" en Mo-

relia ya que en el municipio hay un alto número de adultos mayores en situación de abandono, es decir que no contarían con apoyo de nadie para comprar los alimentos e insumos de la canasta básica.

Añadió que, desde su punto de vista, el cierre vehicular al Centro Histórico ya cumplió su fin de inhibir aglomeraciones en el periodo de fiestas (sic), por lo que sería necesaria su apertura para evitar un efecto contrario al desatar mayores contagios durante el actual periodo. En contraste propuso el nuevo cierre de plazas públicas, las cuales representan un importante foco de aglomeraciones.

"La medida de cerrar el Centro Histórico ya cumplió su cometido que era para esos días de fiesta de

los bloqueos en
r el cierre de las
dad para que evite-
s en las bancas
PRESIDENCIA MUNICIPAL



arias

¿Cómo quedan las normas?

Estos son algunos puntos que resaltan en las medidas que avalló la mesa del Comité de Salud Municipal, vigente hasta el 15 de febrero.

- Cierre de bares y antes por completo sábados y domingos
 - Se mantiene el acceso a adultos mayores a los negocios
 - Se levanta 'paseo peatonal' en el primer cuadro de la ciudad
 - Se cerrarán plazas públicas para evitar aglomeraciones
 - Aforo del 30 por ciento a centros deportivos; se prohíben los de contacto
 - Aforo máximo del 25 por ciento en cines, circos y centros de espectáculos
 - Aforo máximo del 25 por ciento en los templos; se prohíben misas los domingos
 - Aforo máximo del 50 por ciento en estacionamientos de centros comerciales
 - Se mantiene prohibición a eventos masivos, incluyendo los torllos de pasta
- FUENTE: Autoridades municipales.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

fin de año, de Santos Reyes y pareciera que hoy seguirlo manteniendo podría generar un efecto contrario, porque estamos provocando ciertos embotellamientos en el centro histórico que hacen que el transporte público se haga más lento y que por lo tanto la gente esté más tiempo al interior de estas unidades".

"Creo que será pertinente quitar ya los bloqueos en esas calles. Por el contrario, retomar el cierre de las plazas públicas del centro de la ciudad para que evitemos ahí la concentración de ciudadanos en las bancas y algún tipo de actividades que suelen ser en las plazas públicas de nuestra ciudad", concluyó el encargado de despacho de la presidencia.



NISSAN

DAYS

NISSAN VERSA



GARANTIZAMOS TU FINANCIAMIENTO*

1

AÑO DE SEGURO
GRATIS⁽¹⁾

BONO DE HASTA

\$13,000⁽²⁾



CREDI NISSAN[®]



Grupo SICREA

*CREDI NISSAN[®] POR NI FINANCE MÉXICO, S.A. DE CV (ENTIDAD COMERCIAL, NO FINANCIERA)

800 9 NISSAN
647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

*El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NI Finanza México, S.A. de CV ("NIFFM") o Sistema de Crédito Automático, S.A. de CV y SICREA Comercial, S.A. de CV ("SICREA"). Esta oferta sólo aplica con NI Finanza México, S.A. de CV y se encuentra sujeta a su aprobación. 2) El 0% de enganche aplica para clientes Premium. 3) El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo VERSA 2021 exclusivamente para clientes premium en todas las plazas. **CAT promedio del 20.7% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado con seguro de contado al 01/02/2021.** 4) El año de seguro gratis aplica para todos los vehículos de VERSA 2021 en operaciones de crédito. (Incluyendo con aseguradoras participantes. Consulta especificaciones y versiones participantes con tu Distribuidor Autorizado Nissan). Después del año de seguro gratis, el cliente con crédito deberá contratar un seguro conforme a lo establecido en su contrato. **CAT promedio del 19.5% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado con seguro de contado al 01/02/2021.** 5) El precio especial consistirá de un bono de \$2,500 M.N. que será aplicado al precio de lista del vehículo exclusivamente para todas las versiones del modelo VERSA 2021 en operaciones de crédito aplicando la opción de seguro gratis más bono. **CAT promedio del 20.7% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado con seguro de contado al 01/02/2021.** 6) El bono de hasta \$13,000 M.N. aplica exclusivamente para las versiones S1602 y ADVANCE del modelo VERSA 2021 en operaciones de crédito. No aplica con otras promociones. **CAT promedio del 20.7% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado con seguro de contado al 01/02/2021.** Imágenes de referencia. Esta oferta es válida como oferta para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de febrero de 2021 al 02 de marzo de 2021 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, regulativas de contratación, comisiones, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan.

Gente

MCH

SOCIALES • MODA • TIPS

Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán

Síguenos y no te pierdas del contenido exclusivo que tenemos para ti



Prohibido fincar en áreas naturales

El ejemplo que pone la Procuraduría Ambiental demuestra que no basta con ser dueños de las tierras para fincar supuestos proyectos ecológicos, aunque sean de uso particular.

2

SEMANAS
de la denuncia
ambiental

14

PUNTOS
de revisión,
con señalamientos

3

MDP
alcanzaría la multa
a particulares

100

ÁRBOLES
de la zona fueron
afectados

200

HECTÁREAS
han perdido
estas comunidades

20

AÑOS
se ha venido afectando
el ecosistema

ECOLOGÍA SE HIZO JUSTICIA A LA NATURALEZA EN PICO AZUL

Clausura proyecto la Proam

LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DETUVO LA INSTALACIÓN DE ECOCABAÑAS EN LA ZONA FORESTAL, AL SUR DE ESTA CAPITAL

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Con base a los daños materiales generados por la instalación de viviendas y el cambio ilegal de uso de suelo, autoridades de la Mesa de Seguridad Ambiental finalmente clausuraron el desarrollo habitacional instalado en el Pico Azul, en la tenencia de Jesús del Monte.

La procuraduría Ambiental de Michoacán (Proam) colocó los sellos de clausura al medio día de este miércoles por el retiro de especies forestales, así como inconsistencias encontradas en la documentación presentada por los desarrolladores de los inmuebles ante la autoridad administrativa.

El acto de autoridad, determinó que será únicamente la primera parte del proceso legal administrativo encaminado a proteger la zona sur de Morelia ante la voracidad del cambio ilegal de uso de suelo con fines turísticos, extracción de recursos naturales y la instalación de monocultivos de alto rendimiento como el aguacate.

El procurador ambiental de Michoacán, Juan Carlos Vega Solórzano, encabezó personalmente el acto de autoridad de la Proam, quien ya había señalado para esta casa editorial las revisiones a los 14 puntos que contenía la manifestación de impacto ambiental y los permisos que presentó la desarrolladora al momento de la primera inspección hace poco más de 10 días.

Las imágenes sobre el desarrollo de cabañas demuestran el impacto generado por los



LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DE MICHOACÁN COLOCÓ LOS SELLOS DE CLAUSURA AL MEDIO DÍA DE ESTE MIÉRCOLES, POR EL RETIRO DE ESPECIES FORESTALES.

desarrolladores de la empresa sancionada, en donde desde los accesos se removieron las capas vegetales para la consolidación de un camino de acceso, así como una cantidad no especificada de árboles endémicos de la zona sur de Morelia.

En voz del titular de la Proam, si bien la empresa contó con la manifestación de impacto ambiental, llama la atención que el documento se emitió en el año 2015, en los últimos días de la administración estatal pasada. No obstante, aun con lo anterior explicó que la manifestación cuenta con hasta 14 puntos y condiciones sujetos a revisión, de los cuales se podría desprender en próximos días la suspensión y clausura de la obra, así como una sanción administrativa que alcanzaría hasta

los 3 millones de pesos

El jefe de tenencia Jesús del Monte, Manuel Hernández Helguero ha denunciado públicamente la situación de autorización de fraccionamientos al sur de Morelia y la destrucción de cuerpos de agua como el manantial de la Pera y el Mastranto, en donde en más de una ocasión se han autorizado construcciones que ponen en riesgo la estabilidad ecológica de la zona.

Por lo anterior, se ha señalado directamente a las autoridades municipales por autorizar y ser omisas ante el impacto ambiental generado a partir de la construcción de fraccionamientos en los cuatro puntos cardinales de la zona urbana de Morelia. En este caso específico, señaló que fue durante la administración del enton-

ces independiente Alfonso Martínez Alcázar que se otorgaron los permisos y posteriormente, durante la administración de Raúl Morón Orozco que las autoridades municipales fueron omisas.

En voz de Hernández Helguero y especialistas como la doctora Patricia Ávila, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), advierten que la destrucción de los bosques del sur de Morelia tendrá un impacto directo en la zona de recarga Cañadas del Río Chiquito, el cual abastece de agua y dota de servicios ambientales a millones de personas de la zona sur de la ciudad.

La devastación de la zona sur se advierte sigue creciendo; entre el 2000 y el 2020, la zona sur, en la tenencia de Jesús del monte, uno de los últimos reductos de

las comunidades indígenas originarias se perdió hasta 200 hectáreas de bosques y territorios que finalmente fueron empleados para la construcción de fraccionamientos e incluso campos de golf.

El ritmo de desgaste de las reservas forestales de donde han vivido de manera sustentable las comunidades pirindas del estado han comenzado un proceso de aceleración en la degradación desde hace al menos 20 años, periodo en el que coincidentemente comenzó el desarrollo exponencial de fraccionamientos.

Se estima que, de perderse la capacidad de captación de agua de los bosques del sur de Morelia, el impacto al abastecimiento del vital líquido a cientos de miles de habitantes de toda la ciudad, sería inminente.

¡ DESACATO ¡ NO LES IMPORTARON LAS MEDIDAS SANITARIAS

Festejan a la Candelaria

LA FIESTA PATRONAL, QUE DURA CINCO DÍAS, COMENZÓ EL PASADO 1 DE FEBRERO Y ESTÁ PARA CONCLUIRSE EL PRÓXIMO VIERNES

ANGÉLICA AYALA,

Colaboradora La Voz de Michoacán

Comachuén, Mpio. de Nahuatzen, Mich.-

La comunidad indígena de Comachuén, festejó a su santa patrona la Virgen de la Candelaria, sin importar las medidas sanitarias por el COVID-19, o, el decreto emitido por el Gobierno del Estado, donde señala que está prohibido todo tipo de festejo que aglomere a las personas y las ponga en riesgo, los del Barrio de Arriba, que organizaron la celebración, pareció no importarles, y, aunque a mediados de enero se anunció que estaba cancelada, no fue así, las fiestas iniciaron el primero de febrero y concluirán el cinco de este mes.

La música se escucha por toda la calle, el tronado de los cohetes en el cielo anuncia la festividad, con el son de "toro Pinto" se ve a la gente bailar al ritmo de los acordes de la banda de música, todos ríen y bailan, se ve bailar a las mujeres y los hombres, algunos van de tres en tres las mujeres toman a los hombres del brazo y dan vueltas, algunos les colgaron servilletas en las camisas que detuvieron con un seguro, así van bailando y caminando por todo lo ancho de la banqueta, nadie usa el cubre bocas.

Durante la festividad las mujeres portan el traje tradicional, en cada vuelta que dan el faldón toma vuelo, algunas llevan consigo refresco, se puede ver que los hombres tienen un vaso de plástico en la mano, así parte de la tradición de los festejos, es servir el tequila o charanda, que acompañan con el refresco sabor limón, la gente se ve feliz, contenta de realizar su fiesta patronal, los cohetes no dejan de tronar en el cielo y la música no deja de sonar, todo parece que en Comachuén el COVID-19 no existe, que la pandemia mundial no llega a este poblado p' urhépcha de la región de la Meseta.

¡ Cohetes no dejan de tronar

A la calle salieron niños, jóvenes y adultos de todas las edades, nadie usa el cubrebocas, la sana distancia y el gel antibacterial no existe.

80

CASOS

de COVID-19 confirmados en Nahuatzen

4

CASOS

nuevos hasta el miércoles por la noche

14

DEFUNCIONES

registradas por coronavirus

17

PACIENTES

activos sumaron este miércoles

170

MUESTRAS

tomadas entre la sociedad



Así, narran los videos que se dieron a conocer a través de las redes sociales la fiesta del pueblo, el contingente no para de bailar hasta llegar a la plaza principal del poblado, donde se aprecia la instalación del escenario donde estarán los grupos de música, al llegar a la plaza una muñeca de cartón a la que le colocaron fuegos artificiales que hacen correr a los niños que le rodean, todos esperan a que pase el "diablito" como se le conoce a estas figuras, todo esto pasa en la entrada a la iglesia donde se venera a la Virgen de la Candelaria, patrona de la mencionada comunidad.

El confeti y los cartones de cerveza también forman parte de todo el panorama del festejo, en el contingente también van quienes participan en la Danza

de los Negritos, el coronavirus (COVID-19) en Comachuén, parece solo un mito, porque a la calle salieron niños, jóvenes y adultos de todas las edades, nadie, usa el cubrebocas, la sana distancia ahí no parece importar y el uso de gel antibacterial no existe; hay quienes desde las puertas de sus casas ven pasar a las personas que van con la banda, bebiendo, riéndose, festejando, hablando en su idioma nativo la mayoría, otros menos el castellano.

Mientras tanto, el Gobierno del Estado, anunció medidas más estrictas para poder evitar la cadena de contagio, como el no permitir ingresar a adultos mayores a los centros comerciales, además, otras de las acciones tomadas son la dispersión de eventos públicos masivos, para

ello la Policía Michoacán, son los responsables de disuadir a las personas a regresar a sus casas y no realizar los eventos, esto ha ocurrido en Morelia, Pátzcuaro, Salvador Escalante, Huiramba, Zacapu, por mencionar algunos de los municipios, donde han cancelado, fiestas familiares.

Michoacán se encuentra en semáforo naranja, sin embargo, está rodeado de estados en semáforo rojo, por ello se incrementaron las medidas para romper la cadena de contagios, como el cierre total de los negocios los domingos, y entre semana a las siete de la noche, sin embargo, estas medidas han sido ignoradas por los habitantes de Comachuén, perteneciente al municipio de Nahuatzen, durante los festejos, al menos del primero a tres de

febrero, no se registró la presencia de la Policía Michoacán, para disuadir la fiesta patronal.

Este evento que se dio a conocer a través de las redes sociales, a través de los comentarios de los usuarios, hay quienes rechazan y cuestionan esta actividad organizada por el Barrio de Arriba, al señalar la falta de conciencia por evitar los contagios por el coronavirus, hay quienes la defienden y señalan que el virus no existe, y que, quienes quieran ir a los festejos pueden hacerlo, los que no que se queden en casa, sin embargo, los videos y fotografías dadas a conocer por varios usuarios del Facebook dan a conocer que en Comachuén la tradición de festejar fue más fuerte que cuidarse de la pandemia.

¡ Llamamos a respetar el protocolo de sanidad

Con la finalidad de mantener controlada la región ante las amenazas de contagio, municipios michoacanos que colindan con Jalisco llaman a resguardar el paso de personas.

15**CONTAGIOS**activos de COVID-19
hay en Briseñas**11****CASOS**activos hay en
Venustiano Carranza**29****PACIENTES**con casos activos
en Sahuayo**85****MUERTES**por COVID-19 en
La Barca, Jalisco**850****CASOS**confirmados en el
municipio jalisciense**4****SEMANAS**que arrojaron conta-
gios en La Ciénega

¡ PANDEMIA ¡ PREOCUPA AUMENTO DE CONTAGIOS EN LA BARCA

Piden blindar la frontera

DIARIAMENTE MILES DE PERSONAS CRUZAN ENTRE MICHOACÁN Y JALISCO, LO QUE ELEVA RIESGO DE INFECCIÓN

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Briseñas, Mich.- Organizaciones sociales, entidades comerciales y ciudadanos de los municipios michoacanos de Venustiano Carranza y Briseñas demandan acciones concretas para blindar la frontera entre Michoacán y Jalisco en la región Ciénega, que comparten las entidades federativas.

El número de contagios crecientes en el lado michoacano es un símbolo de alerta. La tendencia no se ha movido en las últimas semanas, sino al contrario, se ha intensificado, y si bien la entidad permanece en color naranja en el semáforo epidemiológico de la Federación, los estados vecinos todos están ya en color rojo, tal es el caso de Jalisco.

En lo que respecta a la región Ciénega, es una de las que más tráfico diario registra, con gente saliendo, entrando y cruzando entre ambas entidades federativas, lo cual para algunas agrupaciones constituye un foco de emergencia a revisar, dado el contexto que se vive en ambos lados de la zona limítrofe.

Martin Alejandro, comerciante de la tenencia de Cumuatillo,

entre los municipios de Venustiano Carranza y Briseñas, señaló que la tras la declaración de Iván Ayala, secretario técnico del Comité Municipal de Salud del municipio de La Barca, en el estado de Jalisco, sobre el incremento de casos positivos de la enfermedad del coronavirus (COVID-19) y el número de fallecimientos registrados, resulta impostergable que el gobierno de Michoacán realice acciones contundentes en la franja fronteriza a fin de evitar el traslado de contagios.

Y es que diariamente circulan miles de personas en esta zona, cruzando entre ambos municipios

por cuestiones de trabajo o también por hacer un simple paseo, parte de una costumbre que no se ha perdido a pesar de que hay tiempos de confinamiento.

En entrevista, Ayala Peña, secretario técnico del Comité Municipal de Salud de La Barca, reconoció que el municipio jalisciense se encuentra en una situación considerada como delicada debido al número de casos positivos y defunciones contabilizadas; destacó que hasta el primero de febrero de este año se tenían registrados 830 casos positivos confirmados sin considerar aún los casos que están todavía en proceso de estudio.

Además, se tienen registradas ya 85 defunciones lo que coloca a este municipio en el segundo lugar con casos positivos y defunciones en la Jurisdicción Sanitaria en la que se integra esta localidad, lo anterior como reflejo de lo que llamó "relaja-



ANTE LOS RIESGOS DE CONTAGIOS POR LA COVID-19, LA REGIÓN DE LA CIÉNEGA URGE REDOBLAR PLAN DE SANIDAD.

miento social en el marco de las festividades decembrinas".

Ante ello, Alejandro Ramos, llamó la atención sobre el riesgo que esto representa para los municipios michoacanos que integran la llamada Ciénega de Chapala, principalmente los de Briseñas, Venustiano Carranza y Sahuayo con los que la localidad jalisciense mantiene un intenso intercambio comercial e incluso tiene una línea de transporte colectivo dedicada de manera exclusiva para estos tres municipios.

Al carecer de un control en la zona que delimita ambos municipios es muy probable que pueda darse el traslado de personas enfermas de una entidad a otra y entre las localidades y rancherías en esta ruta, por lo que destacó

que en los próximos días se buscará el consenso con los referentes sociales de la tenencia de Cumuatillo para solicitar a las autoridades municipales de Sahuayo, Venustiano Carranza y Briseñas para que soliciten al Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, con carácter de urgente, la colocación de dispositivos efectivos de control y revisión en materia de salud en los municipios que hacen frontera con Jalisco.

La Región Ciénega de Chapala en la que se inscriben los municipios de Villamar, Jiquilpan, Sahuayo, Venustiano Carranza, Marcos Castellanos, Pajacuarán, Cojumatlán, Briseñas y Vista Hermosa, comparten frontera con Jalisco por la parte de la Ciénega de Chapala y por la región de la Si-

erra de Jalmich, una extensión territorial bastante amplia que regularmente está desprotegida en todos los sentidos.

Vale precisar que hace unos días el Gobernador de Michoacán Silvano Aureoles, señaló el blindaje de las zonas limítrofes de la entidad como una de las acciones a realizar luego de que solamente durante el mes de enero se registraron 10, 200 casos positivos a COVID-19 y 664 fallecimientos; sin embargo hasta el cierre de este parte, al menos la zona entre los estados de Jalisco y Michoacán en la Ciénega que comparten las entidades no existe establecido puesto de control alguno en materia de salud y pueden verse únicamente retenes de revisión en materia de seguridad.

EDUCACIÓN | LES DARÁN INTERNET GRATUITO

Acortan la brecha digital al alumnado

CUENTA CASA DE LA CULTURA, EN SANTA CLARA DEL COBRE CON TABLETAS PARA NIÑOS Y JÓVENES QUE LAS REQUIERAN

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

Santa Clara del Cobre, Micho-

En la casa de la Cultura de Santa Clara del Cobre, las autoridades municipales presididas por el alcalde Jesús Lucas Angel, iniciaron con el programa de Internet para todos los estudiantes, asimismo, se contarán con 40 tabletas que estarán para servicio de los alumnos, ambos servicios son gratuitos; "sabemos que ahora, ante esta pandemia, hay mucha deserción escolar, queremos contribuir para que los niños y jóvenes tengan un espacio dónde hacer sus tareas", señaló el presidente municipal.

Respetando todas las medidas sanitarias, como la sana distancia, el uso del cubrebocas y la aplicación de gel antibacterial, en la explanada abierta de la Casa de la Cultura, se realizó un significativo acto de inicio, mismo que ya se tenía programado hace varios meses, sin embargo, la capacidad del internet era mínima, por lo cual se tuvo que adaptar para así brindar un mejor servicio a los beneficiarios.

Con un alumno representado a los preescolares, primaria, secundaria y preparatoria, respectivamente, de la cabecera municipal, el ejecutivo local, Jesús Lucas, mencionó que este proyecto va a beneficiar a un gran número de estudiantes, ya que "conozco casos de que hay un solo celular para toda la familia, eso ha ocasionado que los alumnos se atrasen, con este proyecto que hoy iniciamos quisimos solventar, aunque sea en algo, la necesidad de contar con inter-



RESPETANDO TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS SE REALIZÓ EL ACTO DE INICIO, MISMO QUE YA SE TENÍA PROGRAMADO.

"Sabemos que ahora, ante esta pandemia, hay mucha deserción escolar, queremos contribuir para que los niños y jóvenes tengan un espacio dónde hacer sus tareas"

Jesús Lucas, ALCALDE

cede a la desinfección de los mismos, previo a ser ocupado por algún otro estudiante.

Michoacán, desconectado

De acuerdo con especialistas y con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a pesar del cada vez uso mayor de teléfonos inteligentes, en términos reales en Michoacán el 42 por ciento de los hogares carece de una conexión continua a Internet.

A esto se le tendría que agregar que casi el 30 por ciento de los que sí tienen conexión no tienen servicios que puedan mantener un esquema de aprendizaje a distancia con el uso constantes de materiales audiovisuales, sesiones en línea y transferencia de archivos.

Iniciativas como la que fue recién presentada en Santa Clara del Cobre pretenden acortar esta brecha digital y hacer una inversión en donde realmente se siente, en cuanto a educación.

net y con un dispositivo para que hagan sus tareas".

El servicio, aclaró, es gratuito, así como la utilización de las tabletas. "son cuarenta tabletas que ya están programadas, que se bloquearon los juegos y redes sociales, no por mala fe, sino para que le den el uso correcto, porque se adquirieron para que hagan sus tareas, para que ahí estudien, para que continúen con su preparación académica", además, anunció, que este programa de internet gratuito, también se realizará en las tenencias de Opopeo y Zirahuén.

Señaló, que los ahorros genera-

dos en el municipio, permitieron comprar las 40 tabletas y así ofrecer el servicio de la Internet gratuita. "sabemos que estamos en tiempos de pandemia, que la economía de las familias tampoco es la más favorable, queremos contribuir en algo para que sus hijos sigan estudiando, también podrán conectar sus dispositivos, el objetivo es que no interrumpan sus tareas".

Es de mencionar, que las butacas que utilizarán los beneficiarios, se ubican en espacios abiertos y se está respetando la sana distancia; además, cada vez que utilicen un mesabanco y las tabletas se pro-

¡ PANDEMIA ¡ BUSCAN PALIAR LA CRISIS EN LA ENTIDAD

Urge rescatar el turismo

MICHOACÁN SE UNE A ALIANZA NACIONAL EMERGENTE CREADA POR VARIOS ESTADOS

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Michoacán se adhirió a la Alianza Nacional Emergente por el Turismo (Anetur), organismo concebido para hacer frente a la crisis económica y de salud provocada por la pandemia del COVID-19; la plataforma es integrada por los gobiernos de los estados con fuerte vocación turística y cámaras comerciales relacionadas con el sector.

Uno de los sectores más afectados por el tema de la pandemia es el turismo, debido a que las condiciones para viajar están limitadas, a lo que se suman las condiciones de salud y económicas que las personas tengan para viajar. En este contexto, la titular de la Secretaría de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez, en representación del gobernador Silvano Aureoles, aseveró que "urge una coordinación entre sectores afines, para que el turismo recupere su dinámica y mantenga su importancia estratégica en la economía del país".

Claudia Chávez destacó que el propósito de la mesa de coordinación y seguimiento de la Alianza Nacional Emergente por el Turismo es el trabajo conjunto y el buscar alinear esfuerzos en sentidos positivos para el rescate de rubro que ha sido golpeado los últimos once meses y medio.

Y es que el turismo se desplomó desde marzo del año pa-

Van 11 meses de impacto económico

Ante el déficit de ingresos por el bajo flujo de turismo un 20% agencias de viaje realiza trabajo 'home office'.

15%
OCUPACIÓN
hotelera en
enero de 2021

29%
OCUPACIÓN
hotelera promedio
en 2020

50
HOTELES
han cerrado puertas
temporalmente

30%
AGENCIAS
de viaje ha
suspendido labores



LA ALIANZA POR EL TURISMO BUSCA HACER FRENTE A LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA QUE CASTIGA AL SECTOR.

sado y de la mano miles de empresas en el país que empezaron a presentar pérdidas económicas, en algunos casos hubo despidos en la plantilla laboral y en otros al cierre temporal o definitivo de las puertas de sus negocios.

Si bien las imágenes muestran gente en playas y zonas turísticas, la derrama es mínima y el número de visitantes reales bajo. A esto se agrega la necesidad de crear entornos de viaje seguro, considerando los riesgos a la salud.

Panorama es complicado

En Michoacán, el panorama de las empresas es crítico, según la iniciativa privada. Por ejemplo, en el caso de las agencias de viajes, de 593 unidades económicas registradas de este tipo el 30% ha

suspendido sus labores ante la falta de condiciones, mientras que otro 20 hace trabajo desde casa, pues no pueden pagar rentas y servicios mensuales.

En el caso de los hoteles, empezaron el año con una ocupación promedio del 15% y sin viso para mejorar en lo posterior ante el temor de contagio y las limitaciones de actividades que existen.

La ocupación hotelera es el medidor más natural para conocer qué tantos turistas han dejado de viajar a Michoacán. De momento, de acuerdo a la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Michoacán AC (AHMEMAC), 50 de estos negocios suspendieron labores definitivamente y las plantillas laborales se siguen adelgazando para poder subsistir.

En la instalación de la mesa de coordinación de la Anetur, que se efectuó de manera virtual, se reconocieron éstas y otras problemáticas, que no son exclusivas de Michoacán. Muchos hoteles, restaurantes y establecimientos de servicios al turista han tenido que cerrar o mantienen una operación reducida, con graves perjuicios.

La mesa de la Anetur estará integrada por el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), la Unión de Secretarías de Turismo de México; la Conferencia Nacional de Municipios - Asociación Nacional de Municipios Turísticos, la Asociación de Bancos de México (ABM), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), la Comisión de Turismo de la Cámara Alta y gobernadores de estados con vocación turística.

VICENTE FERRERÍA, LA VOZ DE MICHOACÁN

DINERO

Presentan cifras optimistas

Los productores del estado alcanzan un promedio de 8.5 millones de toneladas de lácteos al año, señala el SIAP.

372

MILLONES

de litros de leche
produjo en 2020

368

MILLONES

de litros corresponden
a leche de vaca

3.1%

CRECIÓ

el sector en 2020
pese a la pandemia

80

MILLONES

de litros usan para
fabricar productos lácteos

PRODUCCIÓN ESTADO, EN EL LUGAR 13

Sector lechero va a buen paso

EN MICHOACÁN
REPORTAN BUEN
RESULTADO PESE
A LA PANDEMIA

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Un aumento del 3.1% alcanzaron productores michoacanos en cuanto a producción de leche, para totalizar con 372 millones de litros, de los cuales el 99% es a leche de vaca. Las problemáticas por la pandemia y dificultades económicas afortunadamente no afectaron a este sector.

Los datos revelados por el Servicio de Información Agrosilvopescuaria y Pesquera (SIAP) demuestran que la entidad sigue en una tendencia ascendente en el rubro pecuario, terreno en el cual le ha dedicado especial interés la autoridad estatal en el último lustro con inversión tanto en programas fitosanitarios como para la adquisición de cabezas de ganado.

En la entidad se cuenta con un padrón que ronda las 260 mil cabezas de ganado productor de leche y un millón 665 cabezas de ganado de producción de carne y doble propósito, que en conjunto, aportan 12 mil millones de pesos al valor de la producción estatal.

De esta manera, Micho-



EL SIAP ASEGURA QUE PESE A LA PANDEMIA LA TENDENCIA DE LOS LÁCTEOS VA EN ASCENDENTE.

acán se mantiene como la entidad trece en cuanto a producción de leche bovina, sitio que ha ocupado los últimos dos años tras brincar desde el lugar 16 que ocupaba en 2018.

Al respecto, Rubén Medina, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agrosilvopescuaria (Sedrua), ha destacado la relevancia que la actual administración estatal ha dado a la inversión para fortalecer las granjas, tanto para la producción de carne como de derivados.

Uno de los sectores donde se ha puesto interés es el bovino, en especial la leche y sus derivados. De acuerdo con la dependencia

estatal, en Michoacán se producen al año más de 8.5 millones de toneladas de productos lácteos, en donde resaltan los quesos Cotija, Oaxaca, panela, ranchero, fresco, enchilado y adobera.

También se producen millones de toneladas de productos como crema, yogurt, mantequilla, jocoque, panela y requesón. Para la elaboración de toda esta gama de productos, refiere la Sedrua, se destinan más de 80 millones de litros de leche cada año, por lo que una producción mayor conlleva también la posibilidad una mayor explotación de productos lácteos.

En este sentido, Medina,

ha destacado la vocación pecuaria y lechera de algunas regiones; el municipio con más producción lechera es Marcos Castellanos, con 38%; en segundo lugar es Saluayo con 13% y Venustiano Carranza con 12%.

La idea desde el gobierno estatal es seguir potenciando la actividad para detonar la actividad que ya se da en estas demarcaciones e incluir a productores de otras partes que puedan sumarse al negocio de la leche y los lácteos, como Vista Hermosa y la Ciénega, donde se busca apostar al sector, aunque hace falta concretar proyectos, como un centro de distribución.



David Malagón lleva 4 años desaparecido

Con una manta colocada en el puente peatonal cerca del Estadio Morelos, la familia de David Malagón Torres busca datos que ayuden a localizarlo a casi cuatro años de su desaparición en Morelia. La última vez que se le vio usaba una playera verde, pantalón de mezclilla, una gorra negra y chamarra gris / Iván Arias

AUMENTO DESPROPORCIONADO EN LA ÚLTIMA SEMANA

180 casos de Covid-19, el índice de Maravatío

CECILIA BARRAJAS

Los contagios no dejan de aumentar; hay riesgo, el municipio está en bandera epidemiológica amarilla

La tarde del martes, la Mesa de Salud de Maravatío realizó una reunión en la que abordaron la efectividad de las medidas que actualmente se implementan en el municipio para evitar un incremento de contagios por Covid-19.

En la reunión, que contó con la participación de Gabriela Avilés Lugo, coordinadora de los Centros de Salud Municipal, se informó que en la última semana Maravatío tuvo un incremento de 180 casos positivos de coronavirus, de los cuales, 129 registros se obtuvieron por los resultados de las pruebas PCR realizadas en la comunidad y 51 fueron resultado de los test rápidos y gratuitos que se realizan en la unidad médica.

Ante estas cifras, el municipio está en ban-



dera epidemiológica amarilla, lo que conlleva a un riesgo alto de contagios; por ello, la regidora Concepción Medina Morales, comisionada del área de Salud en el Cabildo, destacó que en Ma-

ravatio se realizarán más jornadas de verificación de las medidas sanitarias en el sector comercial, ya que estos son los principales puntos donde se deben extremar los cuidados.

El presidente municipal, Jaime Hinojosa, reiteró que a estas alturas de la pandemia y por el alto número de contagios, el choque de codos o de puño también es una acción que debe evitarse lo mayor posible, ya que cualquier roce con otra persona significa un factor de riesgo.

Por último, el titular de la policía local, Eduardo Rincón Chávez, exhortó a los jefes de tenencia y encargados del orden a que mantengan una comunicación constante con los elementos de seguridad del municipio, para que, en conjunto, se evite la realización de eventos o reuniones que signifiquen un foco de contagios.

Entre las acciones que está implementando el gobierno de Maravatío, además del cierre total los domingos, también se encuentran los apoyos que se les brinda a la población como la compra de medicamento para pacientes Covid-19 y préstamo de tanques de oxígeno para su recuperación.



ODEM
Jueves
4 de febrero
de 2021

Local

DESMONTAN BARRICADAS DE PRESUNTAS AUTODEFENSAS

Ante el resurgimiento de grupos armados en regiones michoacanas, como Tierra Caliente y la Sierra-Costa Nahua, el secretario de Seguridad Pública informó que la institución a su cargo desmontó barricadas de presuntas autodefensas. **Pág. 16**

UNICAMENTE PARA ESTOS PACIENTES

Hospitales Covid en Morelia y en Zamora

KARLA AYALA /ZUHEY MEDINA

Se espera que empiecen a funcionar antes de que termine febrero, da a conocer la delegada estatal

Para la atención de pacientes Covid-19, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán habitará temporalmente dos nuevos hospitales; uno en el estacionamiento de Camelinas y otro en Zamora, de acuerdo a lo señalado por la delegada estatal, María Luisa Rodea Pimentel.

En entrevista, explicó que los dos espacios serán construidos en un par de semanas para que comiencen a operar antes de que termine febrero, debido a que ha incrementado la ocupación de camas de Covid-19 en Michoacán.

En ese sentido, la funcionaria federal explicó que en este momento realizan estudios de suelo en las dos plazas, para después tener el presupuesto correcto que enviará el IMSS desde nivel central, donde se incluirá la contratación de personal.

De acuerdo con la información de los expertos de construcción, la infraestructura de los dos hospitales temporales será de muros de fácil colocación, pero a la vez seguros para los pacientes y personal que en el lugar transiten.

Cada hospital tendrá capacidad de 40 camas, las cuales tendrán monitores, ventiladores; además, habrá un área para oficinas administrativas, un espacio para Residuos Peligrosos Biológicos (RPB), comedor y vestidores para los médicos.

En el caso de Zamora, debido a que estará alejado de la Unidad de Medicina Familiar número 82, la delegación de Michoacán solicitó alimento subrogado para pacientes y personal.

Para la contratación de personal médico, la delegación solicitó al Sindicato de Trabajadores del IMSS que se haga cargo



MARÍA LUISA RODEA PIMENTEL

DELEGADA DEL IMSS MICHOACÁN

La dificultad que existe es que el personal de salud no quiere entrar a áreas de Covid-19"

de la convocatoria, para local se realizan mediciones de las personas que se requieren en cada lugar.

"La dificultad que existe es que el personal de salud no quiere entrar a áreas Covid-19, por eso tenemos que ser más insistentes en las medidas de prevención que de expandir la atención".

En ese mismo tenor, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) reportó que el personal médico y de trabajo que está en primera línea de atención ha solicitado el cambio de área o vacaciones para evitar tener el contacto con los pacientes de Covid-19.

EN MORELIA, ISSSTE ESTÁ SOBRESATURADO

Morelia llegó a una ocupación hospitalaria del 98 por ciento para atención de pacientes con Covid-19, informó la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de los canales oficiales de comunicación.

El hospital que más demanda presenta es el ISSSTE de la capital michoacana, donde incluso se han tenido que habilitar espacios más allá de su propia capacidad,



Dichas habilitaciones tienen como objetivo contener el alto índice de ocupación hospitalaria. **CARMEN HERNÁNDEZ**

No coinciden las cifras

KARLA AYALA /ZUHEY MEDINA

Ayer, el subsecretario de Salud federal, Hugo López Gatell, detalló que Michoacán registró al corte del martes un 51 por ciento de ocupación de camas generales y que está por debajo del 50 por ciento en camas de la red IRAG.

Sin embargo, en la página oficial de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria, la información difiere, ya que se reporta que con fecha del 2 de febrero, la ocupación IRAG es del 67.5%.

Morelia se mantiene en bandera epidemiológica roja, con una acumulado de 10 mil 033 casos confirmados y 561 casos activos, de los cuales 75 fueron nuevos casos registrados el martes.

por lo que reporta una sobreocupación del 145 por ciento.

Los hospitales de la SSM están al 91 por ciento y el IMSS al 77 por ciento. Sobre la atención privada, se tiene una ocupación del 79 por ciento, de acuerdo al reporte del martes 02 de febrero.

La pandemia de Covid-19 ha cobrado la vida de 854 morelianos y morelianos, principalmente adultos mayores de 60 años, pacientes con hipertensión, diabetes u obesidad.

1033

CASOS están confirmados de Covid-19

75

FUERON los nuevos casos registrados el martes

Morelia se mantiene en bandera epidemiológica roja con una acumulado de 10 mil 033 casos confirmados



PLAZAS PÚBLICAS SEGUIRÁN CERRADAS

Reabrirán circulación vehicular en la Madero

KARLA AYALA

Las misas en domingo están prohibidas y de lunes a sábado los templos deben cerrar a las 19:00 horas

El Comité de Salud Municipal de Morelia ordenó reabrir la circulación vial del Centro Histórico, una vez que este sea sanitizado, aunque las plazas públicas seguirán cerradas para evitar aglomeraciones.

En la sesión donde estuvieron autoridades de salud y municipales, acordaron restringir las medidas sanitarias en Morelia, ya que el municipio sigue en Bandera epidemiológica Roja, es decir, que hay alto nivel de contagio y poca disponibilidad hospitalaria para los enfermos de Covid-19.

En entrevista, el encargado de despacho de la presidencia municipal de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, señaló que la autoridad sanitaria reajustó las disposiciones de salud, por lo que se mantiene la operatividad de negocios hasta las 19:00 horas de lunes a sábado y el domingo no se permitirá la actividad no esencial.

Los restaurantes podrán atender de lunes a sábado hasta las 19:00 horas si-

guiendo la separación de mesas, con manteles desechables, cubiertos envueltos en papel desechable y adicionalmente, deberán colocar una bolsa de papel extra para que los comensales coloquen los cubrebocas que se quitan al llegar.

Los sábados y domingos no habrá permiso de operación de bares, centros nocturnos y antros, el resto de la semana quedan restringidos hasta las 19:00 horas como el resto de los negocios.

Los estacionamientos públicos de plazas comerciales no pueden rebasar el 50 por ciento de su capacidad y quedó desechada en Morelia la disposición de prohibir la entrada a puntos comerciales de personas de la tercera edad, así como me-

Los acuerdos tienen como vigencia 15 días, debido a que se convocará a otra reunión a mediados del mes



Se desechó la idea de prohibir la entrada a adultos mayores / FERNANDO MALDONADO



Los sábados y domingos no habrá permiso de operación de centros nocturnos / CARMEN HERNÁNDEZ

nores de 10 años.

Para los servicios de velación, en Morelia se podrá honrar a los muertos que no sean Covid-19 en funerarias, con un permiso de 20 personas como máximo en lugares cerrados y sin oportunidad de permanecer en la calle.

Las misas de los domingos están prohibidas y de lunes a sábado no se

pueden abrir los templos después de las 19:00 horas, asimismo quedaron suspendidos en este mes las misas para bodas, bautizos, primeras comuniones y confirmaciones.

Los acuerdos tienen como vigencia 15 días, debido a que se convocará a otra reunión a mediados del mes para evaluar el comportamiento de los casos.



Cada crematorio puede incinerar hasta seis cuerpos por día / FERNANDO MALDONADO

"No hay hornos saturados"

KARLA AYALA

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris) descartó que los hornos crematorios estén trabajando durante 24 horas y con cuerpos contaminados de coronavirus, ya que entre un servicio y otro debe cubrirse un protocolo de limpieza ordenado por la dependencia.

Luego de que el director de Panteones de Morelia, Héctor Morón Meade, revelara que están saturados los hornos de cremación para la incineración de cuerpos Covid-19, el titular de la Coepris, Rafael Torres Mandujano, estimó que cada horno puede incinerar hasta seis cuerpos por día.

La duración de incineración de un cuerpo es de tres horas aproximadamente, sumado al tiempo de sanitización que requiere cada servicio, es decir, por lo cinco hornos que hay en Morelia se estima un alcance de 25 a 30 cuerpos diarios, contra los aproximadamente 20 decesos cada 24 horas que se han registrado a consecuencia de la pandemia en las últimas semanas.

Hasta ahora no hay reportes de irregularidades en el proceso de cremación, así lo han manifestado los inspectores de Coepris, quienes hacen revisiones del momento, tanto de las instalaciones como de los hornos, dijo Torres Mandujano.

"A la Secretaría de Salud de Michoacán

(SSM) le corresponde inspeccionar a través de la Coepris los riesgos de salud por efecto de ambientes en espacios cerrados, para el caso de las funerarias se revisan las salas, capillas y los hornos crematorios", explicó el funcionario estatal.

De acuerdo con titular de la Coepris, la autoridad sanitaria estatal es quien se encarga de verificar que las funerarias tengan el permiso de construcción, aviso de funcionamiento; checa las carrozas, que acrediten la capacidad técnica de conservación de cadáveres, manejo de sustancias tóxicas y peligrosas, registros de servicios prestados por contrato; así como la disposición final de los residuos peligrosos biológicos.

HAY INCONSISTENCIA EN PADRÓN DE BENEFICIADOS

Observaciones de ASM a UM, "culpa del SUEUM"

GABRIELA SERRALDE

Miembros del sindicato no podrán recibir el pago de ayudas sindicales y bonos de despensa de 2020

Las cuatro observaciones que giró la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), corresponden a inconsistencias en el padrón de afiliados del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), responsabilizó el tesorero de la máxima casa de Hidalgo, Rodrigo Gómez Monge.

En rueda de prensa, refirió que los miembros del SUEUM no podrán recibir el pago de ayudas sindicales y bonos de despensa del 2020 luego de que la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) detectara anomalías en el informe del status financiero de la institución por la cantidad de 61 millones 305 mil 301 pe-

En tres ocasiones la ASM solicitó al sindicato, a través de la UMSNH, la evidencia de las transacciones realizadas, pero el SUEUM se negó a acreditar el proceso de las operaciones que debió realizar.

sos, otorgada en 2019 al sindicato mismos que han mostrado evasivas al requerírseles los datos de la correcta dispersión del recurso y el total de sus afiliados.

Refirió que es una situación que les preocupa dado que son datos solicitados desde el 4 de septiembre del año pasado.

Explicó que en tres ocasiones la ASM solicitó al sindicato, a través de la UMSNH, la evidencia de las transacciones realizadas, pero el SUEUM se negó a acreditar el proceso de las operaciones que debió realizar.

El jefe del Departamento de Control y Supervisión del Personal, Ulises Huerta Silva, afirmó que no puede hacerse la dispersión del recurso del año 2020, puesto que ante esta situación deben garantizar que las personas sean las correctas al recibir el dinero, ya que hay casos en los que se hace entrega del recurso a personas que ya no se reflejan en las bases de datos, como personal que falleció o fue dado de baja.

Aseguraron que a pesar de que son observaciones que la Auditoría le ha hecho a la Universidad, quienes realmente tienen la información, pero no han querido proporcionar es el sindicato y es directamente el único responsable de que sus afiliados se ven perjudicados por la mala administración.



Se detectaron anomalías en el informe financiero de la institución por 61 millones de pesos /CARMEN HERNÁNDEZ

Huerta Silva dijo que la contraloría estará atenta para que se solucioné a la brevedad, pero advirtió que, si no hay una claridad pronta, los sindicalizados corren peligro de perder el pago de las prestaciones anteriores debido a que así lo indica la ley.

Cabe recordar que de acuerdo al dictamen entregado por la ASM al Congreso local sobre las auditorías practicadas a la Cuenta Pública 2019, la ASM observó cuatro inconsistencias a la Máxima Casa de estudios del estado.



Municipios

VÍNCULOS CON EL CRIMEN ORGANIZADO

Barricadas de autodefensas, destruidas: informa SSP

OSCAR GUERRERO

"No hubo presencia alguna de las autodefensas; sólo encontramos algunos costales de tierra", revela

Ante el resurgimiento de grupos armados en regiones michoacanas como Tierra Caliente y la Sierra-Costa Naha, el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, informó que la institución a su cargo comenzó a desmontar barricadas de presuntas autodefensas en los municipios de Apatzingán y Buenavista.

De acuerdo con el responsable de la seguridad en Michoacán, la limpia de barricadas de presuntos grupos de autodefensa inició en las comunidades de Cenobio Moreno, el Terrero y Pinzándaro, bajo el respaldo de otras instituciones como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sede-

na), la Guardia Nacional y la Fiscalía General del Estado (FGE).

"Estuvimos presentes con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Fiscalía General del Estado en esos lugares, y no encontramos presencia alguna de las autodefensas, por el contrario, sólo encontramos algunos costales de tierra, mismos que fueron destruidos en ese lugar", dijo en conferencia de prensa.

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) insistió en que estos presuntos grupos de autodefensa responderían a intereses de las células delincuenciales que, reconoció, siguen operando en regiones como Tierra Caliente.

"En el tema de Tierra Caliente debe-



La limpia de barricadas de presuntas autodefensas inició en las comunidades de Cenobio Moreno, el Terrero y Pinzándaro. / CUARTACERO



ISRAEL PATRÓN REYES
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el tema de Tierra Caliente debemos comprender que está sucediendo una guerra, un conflicto entre células delincuenciales que se han estado dejando ver a través de redes sociales"

mos comprender que está sucediendo una guerra, un conflicto entre células delincuenciales que se han estado dejando ver a través de redes sociales; hay una célula

delincencial que se está operando en el área de Cenobio Moreno, el Terrero, Pinzándaro", puntualizó.

El secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón, aseguró que el resurgimiento de estos grupos armados obedecería a una "simulación" de células delincuenciales que pretenden tomar el control de la zona terracaliente de Michoacán.

Este mismo argumento ha sido defendido por el gobernador Silvano Aureoles Conejo, quien en reiteradas ocasiones ha sostenido que los presuntos grupos de autodefensa que resurgieron en Michoacán tendrían conexión con organizaciones criminales que operan en la entidad.



Fueron alrededor de 100 personas quienes obstruyeron la vialidad. / CORTESÍA GN

Normalistas cierran carretera

GABRIELA SERRALDE Y ZUHEY MEDINA

Alrededor de 100 normalistas bloquearon la mañana del miércoles la circulación en la autopista de Uruapan a Lázaro Cárdenas, informó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) así como la Guardia Nacional (GN) a través de redes sociales.

La GN reportó un cierre intermitente de circulación en el kilómetro 309, por lo que llamaron a usar rutas alternas.

Al respecto, el secretario general de la Sección XVIII de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación, Gamaliel Guzmán, exigió al gobierno federal y estatal el cumplimiento de los compromisos que se

acordaron respecto a la estabilidad laboral y el pago de salarios.

Anunció que son mil 200 compañeros egresados sin empleo desde hace más de un año, los cuales están en la disposición de trabajar, pero los acuerdos establecidos y pactados con la federación desde agosto del año pasado, al parecer se olvidaron y sólo siguen recibiendo pretextos y largas.

En total, dijo, son 32 mil docentes que reciben su salario con retraso y a muchos aún se les adeuda porque no se han pagado los bonos correspondientes.

Aseguró que es un tema que tiene que atender la Secretaría de Educación del Estado (SEE) y también el gobierno federal:

"exigimos una explicación y que dejen de cerrar las puertas", dijo.

El secretario refinó que ésta es la única manera de ser escuchados y atendidos, aunque su propósito de manifestarse en la ciudad de Lázaro Cárdenas se ha visto impedido por los cuerpos de seguridad, ya que elementos de la Marina y la Guardia Nacional mantienen bloqueada la carretera, vulnerando su derecho al libre tránsito.

De esta forma se deslindaron de dichos bloqueos y lo que ello conlleva, aunque no sabe si es una orden de la federación o una contradicción de los militares. Acción que tiene inconformes a los transportistas y a los pobladores de la zona.



ISMAEL HERNÁNDEZ VA POR DISTRITO XI DE MORELIA

Faltan vías de resolución: candidato independiente

ADRIÁN BUCIO

Los partidos políticos, asegura, son a veces camisas de fuerza para los jóvenes con ideas nuevas

Hasta el momento, Ismael Hernández García, quien se registró por la vía independiente para la diputación local del distrito II de Morelia, ha acumulado alrededor de 2 mil firmas de las 3 mil 177 que requiere comprobar ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) antes del 12 de febrero.

En entrevista con *El Sol de Morelia*, el economista de 31 años de edad dijo que entre sus prioridades está atender los temas de inseguridad, ecología y servicios públicos.

"Los habitantes del distrito piden arreglar el tema de la inseguridad. Tenemos contempladas cerca de mil 500 viviendas

abandonadas en la zona, por lo que esto representa un problema para este ámbito. Se ha fracasado en el tema de los feminicidios, que han aumentado un 25 por ciento en 2020. Además, se debe dar prioridad a la escasez de agua potable, y de igual manera, atender los problemas de baches y vialidades", comentó.

El moreliano, quien además de Economía, estudió la maestría en Políticas Públicas en la Universidad de Harvard, también comentó que tiene como objetivo implementar y proponer estrategias digitales para la organización de problemas y reportes viales, incluyendo a los jóvenes, quienes según sus mediciones, representan un 35 por ciento del padrón electoral de dicho distrito.

"En conjunto con la agencia de desarrollo de software 'Cantera Digital', creamos en septiembre del año pasado una página llamada creomapp.com, en la que los ciudadanos pueden reportar cualquier irregularidad de los servicios públicos; denuncias que se reciben me-



ISMAEL HERNÁNDEZ GARCÍA
ASPIRANTE

Se ha fracasado en el tema de los feminicidios, que han aumentado un 25 por ciento en 2020"

dante el uso de Google Maps y generan un 'ticket' único para que las notificaciones sean atendidas. El mantenimiento de dicho sitio web y su funcionamiento costaría un aproximado de 5 mil dólares al mes", mencionó. El tema de la corrupción también lo abordó desde la perspectiva digital, ya que aseveró que deberían existir plataformas más eficaces que permitan la transparencia de datos y acceso a la información.

Respecto a las candidaturas independientes, el moreliano criticó los rigurosos



Economista de profesión, se pronuncia por hacer participar a la gente por redes / FERNANDO MALDONADO

requisitos, ya que asegura que el sistema electoral está hecho para los partidos políticos. Incluso, estos requerimientos se han vuelto más complejos debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19.

"Por las restricciones, juntar firmas se ha vuelto más difícil. Pero afortunadamente contamos con más de 250 voluntarios que todos los días salen para conseguir las".



Presentan otra propuesta para defender a La Mintzita

ADRIÁN BUCIO

Integrantes de La Feria del Agua y Tianguis La Gotta, la Casa de Lenin Multiversidad de la Vida, en conjunto con la comunidad ecológica Jardines de la Mintzita dieron a conocer un proyecto por escrito como contrapropuesta del "Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia 2020-2040" que elaboró la actual administración municipal.

En rueda de prensa, se expuso que en dicho documento se denuncian 13 inconsistencias, mismas que se manifestaron el pasado 8 de enero ante el Instituto Municipal de Planeación de Morelia (Implan).

Los puntos a considerar en el escrito se enfocan en los siguientes temas: cartografía desfasada, no se contempla la importancia del humedal ni la comunidad ecológica que viven en las inmediaciones, omisión de zonas muy amplias y de gran importancia para la recarga del acuífero, discordancia entre las propuestas gubernamentales, generación de aguas residuales de desarrollos urbanos y fraccionamientos, propuesta de la vía primaria que afectará la cuenca hidrológica, derechos federales de líneas aéreas y gasoducto.

"El año pasado tuvieron lugar alrededor de 20 incendios en la zona suroeste de Morelia, en dicha comunidad fueron provocados por intereses particulares y desarrollos urbanos. Por ello decidimos revisar las propuestas del gobierno para proteger este espacio, decretado desde 2009 como humedal de importancia internacional. Encontramos graves inconsistencias que afectan el desarrollo ecológico del manantial", declaró Emiliano Castro Rodríguez, integrante de la comunidad Jardines de la Mintzita.

El representante de la Feria del Agua, Daniel Espinoza, aseguró que en los últimos años se ha reducido un 30 % el espejo del agua en el manantial. "Antes eran 29 hectáreas, ahora solamente 19. En la Mintzita se recarga el 35 % del abasto de agua de la ciudad, en unos 50 años tendremos serios problemas", comentó.



En dicho documento se denuncian 13 inconsistencias. / FERNANDO MALDONADO



La respuesta de la ProAm partió de una serie de denuncias públicas que emitieron comuneros de la Tenencia de Jesús del Monte. / CORTESÍA PROAM

PROPIETARIOS DE PREDIO ANUNCIAN DEFENSA LEGAL

PROAM clausuró ayer obras de Pico Azul

OSCAR GUERRERO

La construcción del inmueble Campestre Puerta del Bosque no cuenta con estudios de impacto ambiental

La Procuraduría de Protección al Medio Ambiente (ProAm) consumó la clausura del fraccionamiento Campestre Puerta del Bosque que se pretende establecer entre el cerro Pico Azul y el manantial El Peral, en la Tenencia de Jesús del Monte, perteneciente a la capital michoacana.

La clausura de este desarrollo urbano se registró cerca de las 14:00 horas de este martes, con la presencia del procurador de Protección al Medio Ambiente en Michoacán, Juan Carlos Vega Solórzano, así como de inspectores de dicha institución.

El procurador ambiental de Michoacán precisó que la clausura respondió a que los propietarios del predio en cuestión no contaban con una manifestación de impacto ambiental, ni tampoco con la licencia de construcción que debe otorgar el Ayuntamiento de Morelia.

Alejandro Méndez López, copropietario del predio, aseguró que la reacción de la ProAm respondió a la presión social, y no a la existencia de un daño causado en el cerro de Pico Azul.

"La obra se suspendió de manera indefinida, luego de que pudimos notificar al representante legal de la obra; estamos por elaborar el dictamen correspondiente para determinar de qué manera los propietarios del terreno repararán el daño ambiental causado en el cerro de Pico Azul, y si se pretende continuar con la obra, la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial del Estado será la responsable de dar seguimiento", precisó Vega Solórzano.

La respuesta de la ProAm partió de una serie de denuncias mediáticas que emitieron comuneros de la Tenencia de Jesús del Monte, quienes auguraron un nuevo "ecodidio" al sur de la capital michoacana, derivado de la construcción del fraccionamiento Campestre Puerta del Bosque.

DEFENDERÁN OBRA

Los copropietarios del fraccionamiento antes citado advirtieron que se defenderán legalmente, por considerar que la reacción de la ProAm habría respondido a presiones mediáticas, y no a la existencia de un daño causado en el cerro de Pico Azul.

Así lo manifestó Alejandro Méndez López, copropietario del predio, quien condenó que la ProAm haya procedido a la clausura, "cuando ni siquiera existe una obra en proceso, es más no existe una obra iniciada".

Estamos por determinar de qué manera repararán el daño ambiental"

VEGA SOLÓRZANO
PROCURADOR

Méndez López sustentó sus aseveraciones con un informe entregado por inspectores de la ProAm, previo a que se consumara la clausura, donde se puntualiza que, "no se observa se estén realizando obras o actividades en el lugar, en el predio no se observan servicios urbanos como son drenaje, electricidad, agua potable, ni lotificación".

"La ruta jurídica la habremos de definir en próximos días, porque no podemos consentir una decisión arbitraria y ajena a la realidad. Nos vamos a defender ante todas las instancias legales", sentenció.

DEBERÁ HABER DENUNCIA PREVIA PRESENTADA ANTE LA FGE

Seguridad a candidatos, sí, con justificación: SSP



Patrón Reyes también señaló que el servicio de seguridad sólo se consideró para quienes resulten ser candidatos / PAOLA ARENAS

OSCAR GUERRERO

Las regiones de Tierra Caliente y la Sierra-Costa Nahua son donde mayores problemas se podrían registrar durante los comicios

Las y los candidatas que soliciten seguridad personalizada para sus campañas deberán justificar el porqué de su petición y presentar una demanda previa ante la Fiscalía General del Estado (FGE), informó el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) subrayó que, previo a solicitar el blindaje de la institución a su cargo, toda candidata o candidato deberá comprobar que está siendo víctima de amenazas o amedrentamientos del crimen organizado.

"Deben de justificar que existe una razón de peso y debe haber una denuncia de por medio de la amenaza o del riesgo que él considera", enfatizó ante la presencia de comunicadores locales.

Patrón Reyes también señaló que el servicio de seguridad personalizada que ofrecerá la SSP sólo se consideró para quienes resulten ser candidatos, y no para

aquellos que participaron en la recién concluida etapa de precandidaturas.

"Estamos esperando a que los tiempos lleguen en el proceso de los candidatos y estaremos atentos por conducto de los titulares de los partidos políticos a que nos digan quién de sus candidatos presenta algún riesgo para que se valore la situación, y en caso de contar con los elementos suficientes por supuesto que se les estará dando seguridad", dijo.

SIERRA-COSTA NAHUA Y TIERRA CALIENTE, FOCOS ROJOS

De cara a las elecciones del próximo 6 de junio, Israel Patrón subrayó que las regiones de Tierra Caliente y la Sierra-Costa Nahua resaltan como las que mayores problemáticas podrían registrar durante el desarrollo de la jornada electoral que está en puerta.

"Las zonas de riesgo es donde tenemos antecedentes concretos de hechos delictivos, por ejemplo, Buenavista Tomatlán, donde en las elecciones anteriores privaron de la vida al candidato electo a la alcaldía de ese municipio y por lo tanto ese es foco rojo, igualmente la zona de Aquila donde privaron de la vida al expresidente municipal, igualmente Apatzcingán donde también ejecutaron a otro expresidente", remarcó.

El titular de la SSP hizo referencia al



Partidos coinciden en que existen "barreras burocráticas" / FERNANDO MALDONADO

asesinato del alcalde electo de Buenavista, Eliseo Delgado Sánchez, el pasado 20 de julio de 2018, así como a las recientes ejecuciones de los expresidentes de Apatzcingán y Aquila, César Chávez Garibay y Juan Hernández Ramírez, respectivamente.

PIDEN NO ESCATIMAR EN SEGURIDAD PARA CANDIDATOS

El secretario de Asuntos Electorales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jorge Manuel Galván Romero, pidió a la



ISRAEL PATRÓN REYES

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
En las elecciones anteriores, hay antecedentes de violencia y amenazas. El municipio de Buenavista Tomatlán, el caso más grave"



ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR

DIRIGENTE DEL PVEM
Hubo muchas denuncias que sí se registraron, se presentaron, pero no se atendieron en el proceso pasado"

SSP: "no escatimar en la seguridad durante el proceso electoral, no sólo para los candidatos, también para la ciudadanía que participará ejerciendo su derecho al voto".

Resaltó que el tricolor llevará este planteamiento a la Mesa de Seguimiento al Proceso Electoral, donde, además de autoridades estatales y federales, participan representantes de los órganos electorales que velarán por el correcto desarrollo de las siguientes elecciones.

A este argumento se sumó el dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y diputado local, Ernesto Núñez Aguilar, quien denunció que, durante el proceso electoral de 2018, al menos dos denuncias de inseguridad presentadas por el organismo político a su cargo, "fueron ignoradas".

"Hubo muchas denuncias que sí se registraron, se presentaron, pero no se atendieron en el proceso pasado, fueron por lo menos en dos municipios", reveló el dirigente del Verde Ecologista.

Un tanto más mesurado, el director jurídico del Partido Acción Nacional (PAN) y representante de este instituto ante órganos electorales, Oscar Fernando Carbajal Pérez, consideró que el hecho de requerir una denuncia, previo a acceder a la protección de la SSP, "podría poner en riesgo al candidato, porque en el proceso electoral todo pasa muy rápido, existen demasiadas ocupaciones, como para todavía tener que comprobar que estás siendo víctima de amenazas provenientes del crimen organizado".

Bajo estos argumentos, los representantes partidistas abordados coincidieron en la necesidad de "eliminar barreras burocráticas" en la solicitud de seguridad personalizada por parte de las candidatas y candidatos, a fin de que su integridad no se vea vulnerada al momento de contender por un cargo de elección popular.



Inmueble. Albergará puestas en escena, espectáculos, conciertos, festivales y más. /CORTESÍA

Será inaugurado el Teatro Matamoros... 12 años después

Bajo la lupa. El auditor superior del estado, Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, dijo que continuará la fiscalización de la obra

obra se encuentra lista para su apertura y adelantó la posibilidad de crear un patronato o figura jurídica para que, en conjunto con el sector privado, se lleve la

gerencia de dicho edificio.

"El teatro es del gobierno estatal y debe ser administrado por éste, pero no está peleado que también participe la iniciativa privada", apuntó el mandatario al recordar que una propuesta similar se hizo con la asociación Amigos del Clavijero, con la que han trabajado en coordinación.

"El Teatro Matamoros lo debe administrar el gobierno del estado, pero no está peleado que también participe la iniciativa privada"

SILVANO AUREOLES
Gobernador de Michoacán.

"Según el fideicomiso con el que se construyó la obra, el edificio es del estado, y para entregar su administración a la iniciativa privada tendría que hacerse por convenio"

MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE
Auditor superior del estado.

Por otra parte, el auditor superior del estado, Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, coincidió en que la responsabilidad inmediata de la administración del teatro es del gobierno del estado, y para considerar a la iniciativa privada es necesario formalizar un convenio, porque la obra se construyó con recursos públicos.

Sin embargo, aseveró que, aunque ese procedimiento fuera concretado, la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) continuaría la fiscalización de la obra y, en su caso, remitiría a las instancias correspondientes observaciones a la misma.

Cabe recordar que fue en 2009, durante la administración del ex gobernador Leonel Godoy Rangel, cuando se inició la construcción del Teatro Matamoros y a través de un fideicomiso a cargo de Cuauhtémoc Cárdenas Batel se contempló una inversión total de 33 millones de pesos.

En ese entonces se aseguró que la obra quedaría lista en 2010, pero para 2017-2018 las autoridades informaron que el proyecto de inversión era de 500 millones de pesos, aproximadamente

LAS CLAVES, EN CIFRAS

70

mdp, aproximadamente, es la inversión que ha hecho la actual administración estatal en el recinto.

12

años de atraso lleva la obra, que inició en 2009 y se pretendía que quedara lista en 2010.

500

millones de pesos se han invertido en los últimos 10 años para finalizar la obra, pero no se tiene un monto preciso.

450

personas podrá albergar el teatro, que funcionará también como sala de cine o de conciertos.

Aned Ayala
Después de 12 años de iniciar su construcción, el Teatro Matamoros ya tiene fecha de inauguración: será el 26 de febrero, aunque sigue sin definirse quién estará a cargo de su administración, ya que el gobierno del estado no descarta una coordinación con la iniciativa privada.

El gobernador, Silvano Aureoles Coahuila, confirmó que la

BREVES



Supervisan establecimientos que venden oxígeno medicinal en Morelia

MORELIA. El gobierno de Morelia, a través de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos Municipal, a cargo de Rogelio Rangel Reguera, en conjunto con la Dirección de Inspección y Vigilancia, así como de la delegación estatal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), realizó una visita a diferentes establecimientos de venta de oxígeno medicinal en el municipio a fin de que cumpla con la norma. **MIMORELIA**



Cancelan Festival del Torito de Perate 2021 en la capital del estado

MORELIA. El ayuntamiento de Morelia anunció la cancelación del Festival del Torito de Petate 2021, incluyendo el desfile y los permisos para la circulación, recorridos y baile de cualquier tipo de toritos, en colonias, barrios y tenencias, a fin de evitar el aumento de contagios de Covid-19. **MIMORELIA**



Pide Silvano concluir vacunación a personal de salud en el estado

MORELIA. El gobernador Silvano Aureoles pidió que la primera fase de vacunación, que es al personal de primera línea del sector salud, se termine adecuadamente para continuar con la segunda fase, que será a los adultos mayores. "Hay dosis que nos faltaron de la primera entrega de vacunas y esperamos que el gobierno federal nos ayude con ello", dijo. **MIMORELIA**

Amparo retrasaría juicio por el feminicidio de Jessica

El juez federal adscrito al Juzgado Segundo de Distrito, Salvador Martínez Calvillo, tendrá que resolver de fondo el amparo que promovió la defensa del imputado



Marco Santoyo

En audiencia celebrada este martes en seguimiento al delito de feminicidio del que fue víctima la joven Jessica González Villaseñor, el juez de Control, Fernando Hernández Hernández, informó que fue notificado sobre la "suspensión definitiva" del proceso instaurado en contra de Diego Urik "N", y dicha resolución será aplicada una vez que concluyan los procesos de investigación e intermedio; en este último la Fiscalía

Justicia. El hermano de la víctima lamenta que el proceso vaya lento y que haya trabas. /MARCO S.

General del Estado (FGE) define si presenta la acusación formal.

En tanto, el juez federal adscrito al Juzgado Segundo de Distrito, Salvador Martínez Calvillo, tendrá que resolver de fondo el amparo que promovió

la defensa del imputado.

Esto implica que la etapa del juicio oral se aplazará hasta que exista una resolución del juzgador federal arriba citado en torno al amparo. Será entonces cuando el proceso penal continúe su curso.

La audiencia se llevó a cabo en la sala 7 del Poder Judicial del estado, en Morelia, donde participaron, de manera virtual, el juez de Control, el presunto responsable (Diego Urik "N"), las víctimas indirectas (familiares de Jessica),

LAS CLAVES

- El Ministerio Público solicitó al juez una prórroga de dos meses para la investigación complementaria, luego del vencimiento del plazo de cuatro meses que se estableció al inicio del caso.
- La familia del presunto feminicida interpuso un amparo el pasado 17 de noviembre.

la defensa y la representación de la Fiscalía General de Estado (FGE).

Ahí, el Ministerio Público (MP) solicitó al juez una prórroga de dos meses para la investigación complementaria, luego del vencimiento del plazo de cuatro meses que se estableció al inicio del caso, la cual fue concedida, de manera que los trabajos de investigación se extenderán hasta el 1º de abril.

El Ministerio Público fundamentó la solicitud de pró-

"El amparo y la suspensión definitiva del proceso de muestra cómo la otra parte busca afectarnos, aplazando y provocando que nuestro dolor continúe a pesar de que ya nos quitaron a mi hermana. Lo único que quieren es hacer más daño"

Cristo González

Hermano de Jessica.

rrroga en que tienen actos de investigación pendientes, entre los que citó comparativos de perfiles genéticos, además de revisión de cámaras de videovigilancia.

Aunado a ello, solicitó el acceso a información bancaria de la víctima, debido a que no se localizó entre sus pertenencias la tarjeta de nómina, por lo que buscan obtener evidencias respecto a si existieron transacciones posteriores a su muerte; sin embargo, la petición fue negada.

PT podría ir en alianza con el PVEM y MC en Michoacán

Francisco Huacuz, coordinador político del PT en la entidad, dijo que, en caso de "caerse" la alianza con Morena, tienen un plan B

Sayra Casillas

El coordinador político del Partido del Trabajo (PT) en Michoacán, Francisco Huacuz Esquivel, señaló que buscan resolver el conflicto en torno a los términos en los que se registró el convenio de coalición con Morena ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para la contienda por cargos locales. Reveló que, si no se logra, el plan B sería una alianza con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC).

En entrevista radiofónica exclusiva, el también diputado federal por el distrito 12



Diálogo. Antes de la ruptura con Morena se va a ponderar la conciliación, señaló. /CORTESÍA

de Apatzingán comentó que percibe falta de información al interior de Morena Michoacán respecto a los términos del acuerdo político que tomaron liderazgos del PT con la diri-

gencia nacional del partido guinda, en diciembre del año pasado, en relación con los convenios de coalición por la gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos.

Tras acusar "faltas de respeto" desde el interior de Morena Michoacán hacia el PT, Huacuz Esquivel subrayó que este último está listo para romper la alianza electoral a nivel local,

lo que —opinó— complicaría el escenario para los banderados del guinda.

"Estamos preparados para ir a la contienda solos; incluso, no cerramos la puerta a poder hacer una alianza, antes del 24 de marzo, que es la fecha límite, para una candidatura común con el Verde, MC", añadió, con énfasis en que el acercamiento lo iniciaron ayer.

El legislador destacó que antes de la ruptura con Morena van a ponderar la conciliación, y es por ello que presentaron una contrapropuesta, para resolver el conflicto que se suscitó a partir de una cláusula que recientemente agregaron liderazgos morenistas para establecer que los candidatos, independientemente de su origen partidista, sean seleccionados por la Comisión Nacional de Elecciones y avalados por la Comisión Nacional de Encuestas del partido guinda.

Explicó que la contrapropuesta plantea que ambos partidos midan, a través de encuestas, a sus mejores perfiles, pero los responsables de ponerse de acuerdo respecto a qué empresa contratar para que lleve a cabo la medición deben ser los propios candidatos. "No es descabellado este

planteamiento; estamos de acuerdo en que se midan, que salgan las y los mejores a competir, pero no estamos dispuestos a sujetarnos a un procedimiento único interno de Morena", resaltó.

"Vamos a agotar todas las instancias; el ultimátum lo dejaríamos para el último momento; todavía hay diálogo"

Francisco Huacuz

Coordinador político del PT en el estado.

LAS CLAVES

Así está actualmente la coalición entre Morena y el PT

- Ir juntos por la gubernatura.
- 15 diputaciones locales y 69 ayuntamientos, encabeza Morena.
- 9 diputaciones locales y 39 ayuntamientos, encabeza el PT.

Explicame, Minerva

LANA SUDE, LANA BAJA

Christian Martínez
Consultor financiero

Esta columna aparece sólo el punto de vista de su autor, no el de Publimetro.

Creo que uno de los principales atrasos que tiene México como nación es la falta de educación, y más evidente aún, de educación financiera. Todo aquello que tiene que ver con el dinero sigue siendo un tema tabú en muchas familias y prefieren quedarse con la duda con tal de no hablar de este tipo de temas "delicados". Es mucho muy común que la esposa no sepa cuánto gana el esposo y viceversa. Escenarios donde el papá no le avisa a sus hijos que tiene seguros de vida, que los abuelos no tienen testamento o que los hijos tienen cuentas bancarias "secretas" que no quieren que sus familiares sepan, es de lo más normal en nuestro país. Ahora, si trasladamos estos mismos temas al sector femenino, el desconocimiento de estos temas es mucho peor, desafortunadamente.

Muchas señoras no tienen ni idea de cómo funciona una tarjeta de crédito, cómo contratar un seguro, cómo invertir sus ahorros; en resu-

men, cómo cuidar su patrimonio. El acceso a la información es sumamente sencillo con la tecnología actual, pero es más bien cuestión de ideas arraigadas lo que muchas veces obstaculiza que las damas se documenten en temas financieros.

Algunos de los comentarios son que los libros o las páginas de Internet contienen información elaborada en y para otros países, sino es que hasta en otros idiomas. Afortunadamente cada vez hay más contenido nacional creado por mexicanos y para los mexicanos, de tal manera que la información sea sencilla, accesible y en términos fáciles de entender (este pequeño espacio busca aportar su pequeño granito de arena en eso).

A finales del año pasado surgió un programa de educación financiera creado mediante una colaboración entre la Condusef y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) llamado Proyecto Minerva, el cual consta de una plataforma en la que se imparten talleres sobre finanzas personales de forma gratuita a las mujeres mexicanas.

El objetivo es, por supuesto, educar, capacitar y empoderar a las mujeres para que tomen decisiones financieras de una manera independiente y fundamentada. Si te interesa conocer este proyecto solamente debes ingresar a <https://amiseducacionfinanciera.com.mx> y crear un usuario y contraseña para comenzar a tomar los cursos y capacitaciones.

En su primera etapa algunos de los temas abordados son Presupuestos, Ahorro, Crédito y Seguros. En la segunda etapa se incluirán temas como Inversión y Ahorro para el Retiro. Incluso se pretende que, posteriormente, los contenidos y cursos se encuentren en lenguas indígenas para que cualquier mexicana pueda tomarlos.

Lee la columna completa en: www.mimorelia.com

Cierra el 30% de agencias de viajes en el estado por la emergencia sanitaria

Alrededor del 20% de las agencias trabaja en la modalidad de home office

La pandemia del Covid-19 ha causado estragos en diversos sectores, entre ellos el turístico, pues en los más de 10 meses de emergencia sanitaria ha cerrado más del 30% de las 593 agencias de viajes registradas en el estado, indicó la presidenta de la Asociación de Viajes y Turismo de Michoacán A.C., Nohemi Barragán.

En conferencia de prensa, compartió que alrededor del 20% de las agencias trabajan en la modalidad de home office, pero hay otra cantidad considerable que está en incertidumbre, ya que son muy pocos clientes o reservas las que reciben.

Nohemi Barragán comentó que la afectación a las agencias de viajes por la pandemia



Efecto dominó. La falta de turistas afecta también a hoteleros, restauranteros, comerciantes y otros. /CORTESÍA

del Covid-19 desencadena impactos negativos en hoteles, touroperadores y cocineas tradicionales, que dependen de los grupos de turistas que llegaban a Michoacán.

Ante esta complicada situación, explicó que lo que han hecho en este sector para poder mantenerse es organizar viajes cortos, con grupos reducidos, en los destinos que la emergencia sanitaria lo permita y con las medidas sanitarias. Incluso, dijo que hay otras agencias de viajes de otras entidades, como Nuevo León, Guanajuato, Oaxaca, Ciudad de México y Tamaulipas, que buscan hacer convenios con sus homólogas en Michoacán para crear más rutas o productos en la entidad. **JOSIMAR LARA**

México contempla utilizar vacunas con eficacia de 70% a 95%

Importante. Expertos piden que, más allá de ver la efectividad, se aplique la vacuna porque ha sido científicamente probada: "es mejor eso a no vacunarse"

Aprobación. La Cofepris autorizó la aplicación de emergencia de la vacuna rusa Sputnik V en México, después de que se dio a conocer que su efectividad es de 91.4%

Miguel Velázquez

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, analizaron la eficacia que tienen las vacunas que el gobierno de México está adquiriendo, así como el calendario de arribo para el resto del año y los contratos o convenios que están por llegar.

De acuerdo con la información presentada, en México estarán aplicándose dosis de vacunas cuya eficacia va del 70% al 95%. Además detallaron el inicio de la segunda fase del Plan Nacional de Vacunación, cuya prioridad son los adultos mayores de 60 años de edad y dieron a conocer el proceso del registro al mismo.

Al corte de este 2 de febrero, México espera, durante 2021, el arribo de al menos 174 millones 208 mil 450 dosis de vacunas (contando las que son de dos dosis y la de CanSinoBio, que es de una dosis), que servirán para vacunar a, al menos, 104 millones 604 mil 225 personas.

En total, son cuatro las empresas con las que ya se tienen programadas las cantidades y fechas de entrega. De la vacuna que más dosis se esperan en el país (hasta 130 millones) es la de AstraZeneca y la Universidad de Oxford, la cual tiene una efectividad de 70%. No obstante, ésta no ha sido recomendada para aplicar a mayores de 65 años.



Calendario. Se espera que la vacunación en México concluya en el año 2022. / CUARTOSCURO

LAS CLAVES

Falla página para programar vacunas a adultos mayores

El sitio <https://mivacuna.salud.gob.mx>, que el gobierno federal activó para realizar el registro de las personas que buscan vacunarse contra el Covid-19, cayó desde sus primeras horas de funcionamiento y no permitió registrar datos, o lo hizo de forma intermitente. Cuestionado sobre las primeras fallas que se presentaron en el sitio, el subsecretario para la Prevención y Promoción



de la Salud, Hugo López-Gatell, explicó: "En la plataforma se estarán haciendo pruebas técnicas todo el momento y los expertos estarán monitoreando que funcione en todo momento. Si ahori-

ta, circunstancialmente, se saturó, seguramente estarán vigilando que esto no ocurra. Si le llega a ocurrir, no se angustie, inténtelo de nuevo y regístrese lo más pronto posible".

AstraZeneca. Eficacia: 70% (rango: 55%-81%)

La Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer que México ya precompró 77.4 millones de dosis. De acuerdo al calendario de la Secretaría de Salud, se recibirán de la siguiente manera: 10 millones en marzo, 15 millones 740 mil en abril, 15

millones 750 mil en mayo, 12 millones 540 mil en junio, 12 millones 900 mil en julio y 10 millones 480 mil en agosto. Además, con los siguientes mecanismos también se espera que lleguen dosis de la vacuna de AstraZeneca a nuestro país. En total se han precomprado 130 millones 940 mil dosis.

Covax (AstraZeneca)

Al mecanismo Covax México le precompró 51.5 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca, según la SRE. La Secretaría de Salud informó que entre febrero y marzo llegarán entre un millón 618 mil 200 dosis y dos millones 733 mil dosis.

TRES PREGUNTAS A...

Dra. María del Sol Alamilla

Experta en salud y médica general de la Universidad La Salle



ejemplo inmediato que tengo es la vacunación contra la influenza, que también fue un momento en donde tuvo que llevarse desde investigación a diseño de vacunas, aplicación de protocolos de estudio, pasar por un periodo de espera, utilización, evaluación y entonces llevar a cabo un plan emergente de vacunación. En el caso de Covid-19, me parece que el reto es igual que los anteriores, pero ninguna pandemia es la misma.

3 ¿Qué riesgos existen en el plan de vacunación?

— Más que riesgos, existen oportunidades. Tenemos que considerar que habrá adultos mayores que no tengan CURP o acceso a Internet, por ejemplo. Será, esperemos, el menor de los casos. Tenemos que ver que estas ausencias no sean un impedimento para que la persona tenga su vacunación. Creo que la opción de recorrer zonas y tener el registro por Internet, aunque de momento falle, ataca estas posibilidades. Seguramente para la población en general habrá una estrategia diferente. Entonces habrá que esperar. Tengamos siempre conciencia de que la vacunación es la mejor opción para la prevención de enfermedades. La invitación siempre será a vacunarse y a protegerse con lo que está disponible; con las vacunas que están disponibles. Pero la vacunación no es la única acción que nos va a proteger del contagio. Específicamente en esta fase tenemos que recordar que los adultos mayores son población que necesita y que requiere de nuestro apoyo, tanto de la red familiar como de la red comunitaria.

1 La vacuna más adquirida (AstraZeneca) es de las que menos eficacia tienen. ¿Esto representa algún problema?

— La vacuna está diseñada con una eficacia del 70%, pero si es una persona sana y sigue las medidas pertinentes, desde luego ese porcentaje se eleva de manera independiente a la vacunación. Yo creo que, más allá de enfocarnos en el porcentaje de efectividad, debemos enfocarnos en el hecho de poder tener acceso a la vacuna. A una vacuna que ha sido eficaz, segura y tiene protección contra la enfermedad. Es mejor que no vacunarse.

2 ¿Este proceso puede compararse con otros de vacunación masiva?

— Con certeza no tengo toda la información de las vacunas o pandemias anteriores. El

Serum Institute de la India

Se esperan dos millones 30 mil dosis de la vacuna de AstraZeneca durante este año; 870 mil llegarán en febrero y un millón 160 mil en marzo.

CanSinoBio.

Aún no se sabe su eficacia

México apartó 35 millones de dosis de la vacuna, cuyo esquema es de una sola dosis por persona. De aprobarse, se espera que México reciba 8 millones de dosis entre febrero y marzo, explicó la SRE. Actualmente está en fase 3 de estudios clínicos. En total, 35 millones de dosis llegarán durante 2021, distribuidas de la siguiente manera: dos millones en enero, tres millones en febrero, tres millones en marzo, dos millones en abril, tres millones en mayo, tres millones en junio, cinco millones en julio, siete

millones en agosto y siete millones en septiembre.

Pfizer-BioNTech. Eficacia: 95% (rango: 90%-98%).

Se han recibido 700 mil dosis. Además se espera que durante 2021 lleguen 34 millones 150 mil 250 en total, divididas de la siguiente manera: 7 millones 749 mil 300 dosis entre enero y abril, 14 millones 999 mil 300 entre mayo y agosto, y 11 millones 401 mil 650 entre septiembre y diciembre.

Sputnik V. Eficacia: 91.4% (nd)

De la vacuna rusa, la cual ya fue autorizada por la Cofepris, se espera el arribo de 24 millones de dosis en 2021. Se distribuyen de la siguiente forma: 400 mil en febrero, un millón en marzo, seis millones en abril y 16 millones 600 mil en mayo.

Obras y acciones a favor de los uruapenses, gracias al trabajo coordinado de gobierno y ciudadanía: Paredes

URUAPAN, MICH.-

La excelente coordinación entre el gobierno municipal y la ciudadanía ha permitido que pese a recortes presupuestales y la atención a situaciones inesperadas, concretamente la

- El alcalde destacó la participación del CDM
- Apoyos sin costo a familias más necesitadas

pandemia del Covid-19, las obras y acciones a favor de los uruapenses no se detengan, señaló el presidente municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza.

Y es que este martes y miércoles, el edil encabezó la entrega de un renovado sistema de alumbrado público en la zona oriente de esta ciudad, además de entregar personalmente las últimas láminas galvanizadas de la vertiente Sin Goteras, del programa Redes del Sol, del año pasado, y abrir oficialmente a la circulación dos calles recién pavimentadas en

las colonias Quirindavara y Magisterial.

La noche del martes, Paredes Melgoza supervisó y puso en marcha el renovado sistema de alumbrado público en la avenida Lago de Pátzcuaro donde se reemplazaron 70 luminarias y se realizaron trabajos de limpieza y poda de árboles en sus camellones.

Habitantes y comerciantes de esa zona reconocieron esta acción, comentar que cuentan con una mejor iluminación que ayuda a los negocios, así como a transitar de una mejor manera por esta importante vía.

Destacaron también que estos trabajos lleguen al oriente de la ciudad paulatinamente mejore en distintos puntos ya que es un servicio clave para la población.

REPORTE COVID-19 URUAPAN

03 FEBRERO DEL 2021

TOTAL DE PRUEBAS	6778
TOTAL CONFIRMADOS	3308
CASOS NUEVOS	14
CASOS ACTIVOS	136
TOTAL DEFUNCIONES	312
NUEVAS DEFUNCIONES	1
LETALIDAD	9.43%
OCCUPACIÓN HOSPITALARIA*	76%*

*SE CONSIDERA LA OCCUPACIÓN HOSPITALARIA DEL DÍA ANTERIOR A ESTE REPORTE Y ES EL PROMEDIO ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.



URUAPAN, MICH.- Para verificar que efectivamente los apoyos municipales lleguen a familias que lo requieran, el alcalde, Miguel Ángel Paredes Melgoza entregó personalmente láminas galvanizadas, para la reparación o construcción de techos en colonias populares; además, entregó obras de pavimentación y la rehabilitación de una red de alumbrado público, en la zona oriente.

URUAPAN, MICH.- Cuidate, y cuida a tu familia. Cuida a tus seres queridos.

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

iSé un usuario cumplido!

PAGA EN FEBRERO CON 50% DESCUENTO

En el incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2021

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

vigila que este apoyo se lleve a cabo de manera transparente y los beneficios lleguen a los hogares que más lo requieren, por eso antes de entregar el material se aplica un estudio socioeconómico.

Con la entrega de ayer, mencionó, se terminó de aplicar el recurso que para este programa autorizó el ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2020.

Una de las beneficiadas, la señora Lina Montelongo Ortiz, de la colonia Casa del Niño, manifestó que son apoyos de gran utilidad para proteger su vivienda y a sus seres queridos del clima.

Por la tarde/noche, el municipe entregó dos obras de pavimentación en la zona oriente de esta ciudad, con una inversión superior a los 2.4 millones pesos.

El presidente municipal reconoció la labor del Vocal General del Consejo de Desarrollo Municipal, Joel Alejandro Vargas Hernández, así como de los presidentes de las colonias Quirindavara y Magisterial, Ema Sánchez y Alejandro Rodríguez, al mantener un constante vínculo con el gobierno municipal para concretar estas importantes acciones en beneficio de cientos de habitantes de tales colonias.

Miguel Paredes enfatizó que en los cinco años recientes el gobierno municipal de Uruapan ha mejorado notablemente la infraestructura básica en las colonias del municipio, como es el caso de la pavimentación con concreto hidráulico en un tramo de la Avenida Quirindavara, con una inversión de 1.8 millones de pesos, así como en la colonia Magisterial con la pavimentación de la calle Soledad Juana Inés de la Cruz, ejerciéndose poco más de 659 mil pesos.

La pavimentación de calles, remarcó el edil, no sólo repercute positivamente en el bienestar de los habitantes, sino también agiliza la movilidad de personas a su centro de trabajo o negocio, así como el transporte de mercancías, lo cual es muy positivo para el desarrollo económico.

El municipe refirió que a lo largo de los cinco años recientes los habitantes de este municipio han sido testigos de la inversión sin precedente que hace la administración municipal, en construir vialidades más seguras en concreto hidráulico. Dicho material tiene la ventaja que las obras tengan una vida útil más prolongada, comparado cuando se hacían con asfalto.

Mientras que el secretario de Obras Públicas y Movilidad, Jesús Mariano Torres Santoyo, indicó que la mejora de vialidades no únicamente se lleva a cabo en las principales y céntricas avenidas. También se han edificado muchas acciones e distintas colonias y comunidades de este municipio, como parte de una estrategia de desarrollo incluyente.

Tales acciones comprenden la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, guarniciones y balizamiento para dar certeza de los trabajos a los beneficiarios.

Uruapan es el municipio mejor evaluado en transparencia proactiva

■ Zamora, es el peor

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

De acuerdo con la cuarta evaluación ciudadana en transparencia proactiva realizada en el Estado de Michoacán, Uruapan obtuvo el primer lugar con el 42.4 por ciento, mientras que Tangancicuaro, Jacona y Zamora, presentaron un decremento sustancial en materia de transparencia.

Basados en los resultados, Zamora es el municipio con más baja calificación, pues obtuvo un 4.2 por ciento que lo coloca en el número 49 de 51 municipios evaluados en el último año con la herramienta Cimtra-Municipal. En tanto que, en el ranking nacional, la perla del Cupatitzio se coloca en el número

22.

En reunión virtual realizado al medio día de ayer, Claudia Verdugo Moreno, coordinadora de Cimtra Michoacán, presentó los resultados de la evaluación ciudadana en transparencia proactiva, que se realiza por parte del observatorio ciudadano regional Zamora y Cemide Uruapan.

Detalló que históricamente el ayuntamiento de Zamora ha sido el peor evaluado, pero los ayuntamientos a pesar de la pandemia por Covid-19 no ofrecen trámites en línea para mejorar la atención a la ciudadanía, además no existe una participación ciudadana real y no hay transparencia pro-activa.

Por lo anterior, los gobiernos no cumplen con sus

obligaciones de transparencia y hacen un llamado al Instituto michoacano de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales (Imaip).

Como parte de las conclusiones, piden que las alcaldías implementen un gobierno digital, convoquen a la sociedad civil, transmitan en vivo sesiones de cabildo, presenten la información en datos abiertos y de ma accesible, además actualicen los reglamentos municipales para atender la mejora regulatoria.

La evaluación arrojó resultados desalentadores en comparación con la primera evaluación que se hizo en abril de 2017, en el que habían tenido calificaciones de 30 y 35 por ciento.

Precisó que en esta cuarta evaluación Jacona y Tangancicuaro obtuvieron un 20.4 y 23.6 por ciento, respectivamente, mientras que Zamora descendió su calificación hasta un 4.2 por ciento.

En el caso de Uruapan pasó del 16.4 al 42.4 por ciento, calificación que lo coloca como el mejor evaluado en esa región. En esta evaluación en transparencia Proactiva se hace un checklist de si tienen información en el portal y esté actualizada, convoquen a la participación ciudadana y los mités sean integrados por la sociedad civil. Propuso que los candidatos en el próximo proceso electoral presenten su declaración 3 de 3, por el patrimonio que se hace limpiamente, no se tiene que ocultar.

Nuevamente recorta el gobierno federal presupuesto para obra pública a Uruapan

■ Lamentable que este municipio no tenga quien lo defienda en la Cámara de Diputados: Mariano Torres

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Por tercer año consecutivo, el gobierno federal recortó a este municipio el presupuesto para la ejecución de obra pública, en un porcentaje que representaría un seis por ciento, ante lo cual la opción que queda al gobierno municipal es "tocar puertas ante dependencias federales y estatales" para gestionar recursos que permitan atender lo más que se pueda las demandas de la población y las necesidades en materia de infraestructura urbana de la segunda ciudad más importante de Michoacán.

De lo anterior informó el secretario municipal de obras públicas y movilidad, Jesús Mariano Torres Santoyo, quien recordó que para el año 2019, el gobierno federal entrante recortó presupuesto a la obra pública municipal y desapareció el ramo 023, por lo cual Uruapan recibió únicamente 112 millones de pesos para ese rubro, en tanto al año siguiente aplicó otro recorte, por lo que se le presupuestaron a Uruapan 98 millones de pesos.

Para este año, agregó, nos acaban de informar que hubo un nuevo recorte, y el presupuesto descendió a 96 millones de pesos, y aunque en pesos solamente representan dos millones menos que el año pasado, debemos agregar que no se aplicó el aumento por índice inflacionario, que debió ser del orden del 4,5 o 5 por ciento, por lo que para al menos haber mantenido un presupuesto similar al del año pasado, debieron haberse autorizado entre 102.4 y 102.9 millones de pesos; de cualquier modo, con esos dos millones de pesos se hubieran podido hacer dos obras de pavimentación.

"Lo que nos dijeron es que para el gobierno federal, en Uruapan existe poco rezago social y la mayor parte de la mancha urbana tiene satisfechas sus necesidades en materia de infraestructura; lamentablemente quienes toman esas decisiones no conocen Uruapan, pues tan solo la zona antigua de esta ciudad se encuentra prácticamente con pavimentos destruidos y redes de drenaje y agua potable, que colapsan muy seguido y se deben reparar; al margen de que se tienen unas 400 colonias y en todas ellas se tienen necesidades en materia de pavimentación y alumbrado público al menos", puntualizó.

"El gobierno municipal ha intentado por distintos medios que se apliquen criterios actualizados, e in-

cluso ha formado bloques con otros municipios que también enfrentan esos constantes recortes presupuestales, para demandar al gobierno federal que recapite, pero la respuesta ha sido hasta indigna y es triste observar que en la Cámara de Diputados carecemos de un representante que nos defienda, que nos apoye, pues pese a que quien ostenta esa representación conoce muy bien las necesidades del municipio ya que formó parte del ayuntamiento de Uruapan, en ningún momento ha alzado la voz para hablar a Uruapan, y lo único que alza es el dedo, para aprobar esos recortes al presupuesto", finalizó.

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA

CADPE-EM-LPE-009/2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 fracción VIII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, 22 de su Reglamento, convocan a los personas físicas y morales interesadas a participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal Electrónica, de conformidad con lo siguiente:

Descripción de los bienes:	Prendas de protección para seguridad pública, equipo de administración y material eléctrico y electrónico.	
Actos de licitación		
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Fallo de adjudicación:
11 de febrero de 2021, 12:00 horas	18 de febrero de 2021, 10:00 horas	19 de febrero de 2021, 12:00 horas
Lugar de entrega de los bienes:	En el almacén general de la solicitante, ubicada en Curato de Carácuaro núm. 561 en la colonia Tzindunjo de Morelos, C.P. 58333, en la ciudad de Morelia, Michoacán; teléfono 443-316-22-60, los días lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.	
Condiciones de pago:	Se otorgará el 50% de anticipo a la firma del contrato y pedido respectivo y 50% restante contra entrega de los bienes, previa entrega de la factura debidamente requisitada en moneda nacional, a entera satisfacción de la solicitante.	

- Los eventos anteriormente referidos, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocatoria, ubicada en la calle Juan B. Caballero núm. 441 en la colonia Nueva Chapultepec de esta ciudad.
- Los bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web: <http://www.cadpe.michoacan.gob.mx>.
- Las licitaciones deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- La venta de bases iniciará el día 4 de febrero de 2021 y terminará el día 8 del mismo mes y año a las 14:00 horas.
- El costo de las bases es de \$4,031.00 (CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.). El pago se realizará a través de la referencia bancaria generada por el sistema Comprochic.

Morelia, Michoacán, a 4 de febrero de 2021

Mtro. Guillermo Lozano Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rubrica

Maestro Com. J. Antonio Bernal Bustamante
Director del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial
Rubrica



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Normalistas y marinos se confrontan, para impedir el paso de los primeros al recinto portuario.

Cumplen los normalistas; realizaron movimiento masivo en acceso al Puerto

■ Marineros impiden su paso y provocan caos vehicular



Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este martes profesores y normalistas de la CNTE, cumplieron con su promesa de realizar un movimiento masivo en los alrededores del recinto portuario de Lázaro Cárdenas, ello en demanda a que el gobierno federal y estatal cumplan con los acuerdos ya establecidos en la mesa de negociación, con ello paralizaron por varias horas el tráfico vehicular que salía de la ciudad porteña.



Gamaliel Guzmán Cruz, secretario general de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dijo a medios locales que el contingente, de al menos mil estudiantes, pertenecen al grupo de egresados de las generaciones 19 y 20 de las escuelas normales públicas del estado de Michoacán, a quienes les adeudan una plaza y alguno pagos.

"Nuestra presencia en el puerto de Lázaro Cárdenas, desde hace algunos días, obedece a una exigencia que venimos haciendo de los acuerdos establecidos con el gobierno del estado y federal, acuerdos que fueron pactados desde el mes de agosto del 2020 y que hasta estas fechas, 6 meses después, se han atendido únicamente de manera verbal, pero han dado largas a estos compromisos", señala.

tiene una condición de inestabilidad laboral" Guzmán Cruz destacó que este tipo de manifestaciones son necesarias porque es la única manera en que son escuchados y vistos por las autoridades, de otra manera, dicen, "no somos atendidos, no tenemos una respuesta concreta".

Con lo anterior, hacen un llamado al gobierno federal y estatal para que cumpla los compromisos con este sector, del mismo modo hacen un llamado a la población porteña para que no se dejen engañar, ya que este movimiento fue pacífico y sin generar condiciones de desorden.

Cabe resaltar que la presencia de elementos de la Marina, modificó el esquema de actividades de los manifestantes, ya que se les impedía el paso al recinto portuario por Torre 8, lo que provocó largas filas y un tráfico de varios kilómetros, destacando que este tipo de actividades no cesarán hasta no ser atendidas sus peticiones.

Entre los compromisos que existen con profesores y normalistas se encuentran el de asignar plazas a los compañeros que egresan de las normales públicas del país, compromiso que ha sido pactado incluso con el propio presidente de la república Andrés Manuel López Obrador.

"Son en este momento, mil 200 compañeros egresados que se mantienen desempleados desde hace más de un año, la mayor parte de los compañeros son también compañeros eventuales que



Ahora en **OXXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Morelia
Jiquilpan Patzcuaro

Estallan huelga en el ayuntamiento
Vigilante ritos de obsequio pública en Zihuatanejo

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

Desarrollan nuevo esquema para recolección

Ilana RAMÍREZ
RUAPAN, MICH.

Será en el transcurso de este mes cuando la secretaria de servicios públicos municipales implemente una nueva dinámica para mejorar la eficiencia del servicio de recolección de basura. El planteamiento es mantener una estrecha coordinación entre la

población y el gobierno municipal a fin de establecer fechas y recorridos en las colonias de la ciudad.

Genaro Campos García, secretario de Servicios Públicos Municipales, reconoció que las dinámicas implementadas a través de los años, han sido distintas, de acuerdo de quien encabeza los trabajos de cada área.

Se pondría en operación en

En ese contexto, desde que asumió el cargo se avocó a implementar una mecánica distinta desde hace tres meses trabaja en una proyección para la implementación de nuevas rutas; se trató de una nueva organización en cuanto a la asignación de camiones a cada punto de l



Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001

En Observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en su artículo 129, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 26, 26 Bis, 26 Ter y 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios ("LA LEY") y su Reglamento, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la Licitación Pública para la contratación de servicios relacionados con la obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación:	Costo de las bases:	Fecha límite de inscripción:	Fecha límite para adquirir bases:	Visita al lugar de los trabajos:	Junta de aclaraciones:	Presentación y apertura de proposiciones:	Fallo de licitación:
CEAC/FISE/SER/LP-001/2021	\$ 2,500.00	11-FEB-2021 13:00 horas	11-FEB-2021 13:00 horas	12-FEB-2021 10:00 horas	15-FEB-2021 10:00 horas	16-FEB-2021 10:00 horas	19-FEB-2021 12:00 horas
Fecha estimada de inicio:	Fecha estimada de terminación:	Plazo de ejecución de los trabajos:	Descripción general de la obra y ubicación:			Especialidad requerida para participar:	
22-FEB-2021	17-DIC-2021	299 DÍAS NATURALES	SERVICIOS DE SUPERVISIÓN EXTERNA DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO, DE SISTEMAS NORMATIVOS, LEGALES Y CONSTRUCTIVOS A OBRAS Y SERVICIOS EJECUTADOS CON CARGO AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL 2021 EN DIVERSAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.			160 INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS	

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

• INSCRIPCIÓN:

La inscripción a las Licitaciones se efectuará en el Departamento de Concursos, Estimaciones y Precios Unitarios de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán de Ocampo, ("LA COMISIÓN"), ubicada en Boulevard Sansón Flores núm. 120, colonia Bosque Carmelinas, CP58290, Morelia, Michoacán, tel. 443 3-15-36-16 y 443 3-24-35-57, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha y horario establecidos para el límite de inscripción para la Licitación, en la presente convocatoria, los interesados en participar deberán presentarse de Lunes a Viernes, de 9:00 a 13:00 horas, con los siguientes documentos:

1.- Copia de Registro y recibo de pago del Padrón de Contratistas de Obras Públicas que contenga la especialidad para ejecutar los Trabajos específicos de que se trate, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 16 y 17 de "LA LEY".

2.- Convenio de Asociación - (EN SU CASO) Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad en el caso de personas físicas, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que, en la proposición, y en su caso a la celebración del contrato correspondiente, se establezca con precisión o satisfacción de "LA COMISIÓN", las partes de los trabajos que cada persona se obliga a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la proposición deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para ese acto haya sido designado por quienes, en su caso, se asocian.

Para efecto de lo anterior previo a la solicitud de inscripción a la Licitación, los interesados deberán celebrar convenio privado debidamente ratificado ante fedatario público, el que deberá cumplir cuando menos en su clausulado con los requisitos que al efecto se determinan en la Fracción XII del Artículo 36 del Reglamento de "LA LEY".

• VENTA DE BASES DE LA LICITACIÓN:

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en el Departamento de Concursos, Estimaciones y Precios Unitarios de "LA COMISIÓN", y para su venta en la SECRE-

ARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN Para que el licitante quede inscrito se expedirá el recibo correspondiente a tal Licitación(es), para realizar el pago, deberá hacerse, en la SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN. La entrega de las bases de licitación será contra recibo de pago en original y copia, dentro del plazo de inscripción.

• VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS:

La visita al lugar de los trabajos, misma que será "OPTATIVA" para los interesados y obligatoria para "LA COMISIÓN", se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecidos en la presente convocatoria, siendo el punto de reunión en el Acceso principal de las oficinas de "LA COMISIÓN".

• JUNTA DE ACLARACIONES:

La junta de aclaraciones, misma que será "OPTATIVA" para los interesados y obligatoria para "LA COMISIÓN", se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecidos para estas licitaciones en la presente convocatoria, y conforme a las bases de las licitaciones, en la Sala de Juntas de "LA COMISIÓN". El licitante que desea formular preguntas, deberá presentar un escrito conforme a lo establecido en el Artículo 39 Fracción VI del Reglamento de "LA LEY".

• ANTICIPOS:

Para que "EL CONTRATISTA", realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso, para el gasto de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos de la obra, "LA COMISIÓN", otorgará un anticipo equivalente del 10% (DIEZ POR CIENTO) de la asignación presupuestaria aprobada al contrato, así como para que "EL CONTRATISTA" realice la adquisición de materiales y equipos de instalación permanente necesarios para la realización de los trabajos de la obra, "LA COMISIÓN", otorgará un anticipo equivalente del 10% (DIEZ POR CIENTO) de la asignación presupuestaria aprobada al contrato.

• GARANTÍAS:

Las personas físicas y morales que participen en la licitación de la "LA COMISIÓN", deben garantizar la seriedad de la proposición a través de un cheque cruzado a fianza, o selección del contratista por el 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta (IVA incluido), a favor de la Secretaría de Finanzas y

Administración del Estado

• CONDICIONES DE PAGO:

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitaciones.

• PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLOS DE LICITACIÓN:

El Acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de las Licitaciones, se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido para estas Licitaciones en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la Sala de Juntas de "LA COMISIÓN".

• CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

El contrato de obra pública se adjudicará al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y de solvencia requeridas en las bases de las Licitaciones emitidas por la "LA COMISIÓN", que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida por "LA COMISIÓN" y que haya considerado los precios de mercado de los materiales, mano de obra e insumos de la zona donde se ejecutarán los trabajos.

- 1) El idioma en que deberá presentarse la proposición será: **español**.
- 2) La moneda en que se deberá cotizar la proposición será: **peso mexicano**.
- 3) Las presentes Licitaciones se sujetarán a la normatividad y criterios establecidos en "LA LEY", así como de su Reglamento.
- 4) Contra la resolución que contenga el fallo de las Licitaciones no procederá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 65 de "LA LEY".

Morelia, Michoacán, a 4 de febrero de 2021.

ATENTAMENTE
L.A.E. GERMÁN TENA FERNÁNDEZ
COORDINADOR GENERAL

Macías Mora realizó entrega de 54 metros de tubería

IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-

El presidente municipal, Ángel Rafael Macías Mora, acudió a la comunidad de El Limón, para realizar entrega de 54 metros lineales de tubería a ciudadanos de la calle privada Miguel Hidalgo de esta comunidad.

Al hacer entrega de dicho apoyo, el Edil de Ixtlán se comprometió a iniciar lo más pronto posible los trabajos de instalación de esta tubería, esto con el apoyo del personal de Obras Públicas y de los mismos ciudadanos que desean apoyar esta causa.

Durante este evento los vecinos de esta calle

dijeron estar muy contentos, pues esta obra era muy necesaria para ellos y hoy por fin será una realidad, agradecieron también a la Regidora, Martha Gabriela Barajas y a la Encargada del Orden, Guadalupe Becerra, quienes han trabajado de manera coordinada en beneficio de esta comunidad.

Finalmente, Macías Mora, comentó que en lo que le sea posible apoyaría a esta gran comunidad y que continuaría gestionando más y diversos apoyos, tales como la cancha de usos múltiples que hace unos días iniciara su construcción.



IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.- El edil de Ixtlán se comprometió a iniciar lo más pronto posible los trabajos de instalación de esta tubería.

DIF estará entregando zapatos a infantes de Zamora

ZAMORA, MICH.-

Con la intención de apoyar a las familias más vulnerables del municipio, que han sido afectadas económicamente por la pandemia del Covid-19, el Ayuntamiento de Zamora, a través del Sistema DIF Municipal, realizará la entrega de zapatos a las niñas y niños zamoranos.

Así lo señaló la directora del Sistema DIF Municipal, Juanita Cárdenas, quien mencionó que

es una iniciativa para apoyar a los menores de edad con la entrega de un par de zapatos, tenis o huaraches.

Agregó que, para abarcar mayor cantidad de población, se entregará únicamente un par de zapatos por familia o beneficiado, por lo que invita a los ciudadanos a reportar al teléfono del DIF Zamora: 51-201-23 a las familias que conozcan y que en verdad requieran el apoyo.



ZAMORA, MICH.- Juanita Cárdenas, mencionó que es una iniciativa para apoyar a los menores de edad con la entrega de un par de zapatos, tenis o huaraches.

DIARIO

abc

ZAMORA

Anuncian cierre temporal de Panteón Municipal, hasta nuevo aviso

JACONA, MICH.-

Para mantener la seguridad y salud de los ciudadanos, el Gobierno Municipal anuncia el cierre temporal del Panteón Municipal hasta nuevo aviso; únicamente se contará con servicios funerarios de día y, en caso requerirse, de noche. Las autoridades municipales hacen un llamado a toda la ciudadanía a no bajar la guardia en estos momentos críticos de pandemia, por lo que es fundamental hacer valer cada una de las medidas preventivas para cuidar la salud de las familias del municipio.

Por esta razón, se determinó el cierre temporal del Panteón Municipal, espacio donde acude un gran número de personas, situación que representa un riesgo latente.

Se permitirá el acceso al lugar de una sola persona a la vez, en horario de 9:00 a 15:00 horas, por tiempo limitado, en aquellos casos en los que solicite al tel. 560 1582, con antelación a la administración del panteón para mantenimiento de las tumbas. Cabe mencionar que se intensifican acciones de limpieza y mantenimiento de áreas verdes al interior del Panteón, a fin de evitar cualquier tipo de contaminante que perjudique la salud de los visitantes.



JACONA, MICH.- Las autoridades municipales hacen un llamado a toda la ciudadanía a no bajar la guardia en estos momentos críticos de

Ayuntamiento anunció suspensión de actividades deportivas

JACONA, MICH.-

En atención a las medidas preventivas a fin de cuidar la salud de todos los ciudadanos, el Ayuntamiento de Jacona anunció la suspensión y postergación de las actividades deportivas hasta nuevo aviso.

De acuerdo con las recomendaciones e indicaciones del Gobierno del Estado y Secretaría de Salud, quedaron canceladas todas las actividades deportivas que representen concentración masiva de personas, por lo que a través de la Dirección de Deportes, se dio a conocer el comunicado a ligas de deportivas y talleres en general, para informarles que será hasta nuevo aviso que se reinicien las actividades.

Al respecto el director del Deportes, Iván Navarrete Lupián, señaló que deberá hacer respetar estas medidas que son importantes para seguir cuidando de la salud de todos, sin embargo, recomendó seguir practicando actividad física desde casa o bien una caminata de 30 minutos siguiendo protocolos preventivos, bailar o trotar, que contribuya a mantenerse activo durante esta contingencia.



JACONA, MICH.- Quedaron canceladas todas las actividades deportivas que representen concentración masiva de personas.

RUEDA DE MOLINO

López Obrador y su crisis de credibilidad, pretexto para acabar con las benditas redes sociales

Jorge HIDALGO LUGO

La crisis de credibilidad que ha provocado Andrés Manuel López Obrador por sus constantes mentiras y la incontinencia verbal de que hace gala cada que tiene frente a sí un micrófono, las cámaras, el atril... tiene ahora en riesgo la existencia de las redes sociales, esas mismas que en su momento fueron por él calificadas como "benditas" y ahora aborrece al punto de querer controlarlas como en Corea del Norte, Cuba o Venezuela, donde lo que menos importa es respetar libertades, no se diga aspirar a un régimen democrático como el que en México parece extinguirse.

Lejos de intentar un cambio de actitud y reconsiderar que no son las redes sociales el enemigo a vencer sino su proclividad a engañar, a lanzar engaños con qué mantener tranquilos a sus seguidores que cada vez disminuyen por darse cuenta del contumaz mentiroso que es, el huésped de Palacio Nacional intenta en lo que resta del predominio que aún mantienen en el Legislativo, "normar" el uso de las plataformas que hoy son una pesadilla auténtica por ser el vehículo masivo donde se exhiben precisamente los yerros y abusos que comete quien dijera iba a pasar a la historia por ser el "mejor Presidente de México".

Hoy, está visto, es el peor mandatario que se ha tenido al frente del país y es un sitio que se ha ganado a pulso con sus lances y actitudes que no tienen mayor objetivo que destruir todo lo que encuentre a su paso para sentar finalmente la tiranía que tanto le obsesiona.

Desemeroso como está que pierda los comicios de junio entrante por el despertar de ese tigre que él mismo invocara en el pasado reciente, a López Obrador le urge que todas las ocurrencias y atentados para acabar con el México de instituciones que se le entregó en diciembre de 2018, queden finiquitadas.

Y ahí va. Lo mismo con la absurda apuesta a generar energías obsoletas y entrar en litigios con inversionistas privados que busca afectar en su intento porque el redil de ovejas que pastorea en el Poder Legislativo, le aprueben de manera urgente la "iniciativa preferente" de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, con la que pretende entre otras cosas, "garantizar la confiabilidad y un sistema tarifario de precios, que únicamente serán actualizados en razón de la inflación".

Según sus obsesivos planteamientos que respaldan la orden enviada a sus vasallos en Palacio de San Lázaro, "con la iniciativa se logrará terminar con la simulación de precios en un mercado que favorece la especulación, el dumping y los subsidios otorgados a participantes privados de la Comisión Federal de Electricidad, así como con años de saqueo y con el reconocimiento de los costos totales de generación, lo que permitirá una competencia en condiciones de equidad entre los participantes de mercado".

Acusaciones de "corrupción y deshonestidad" que sólo le creen sus allegados pero nunca demostradas mucho menos sancionadas penalmente, son el parapeto para sus abusos de poder y sólo basta analizar lo que al respecto dijo la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien se limitó a decir que "la primera condición para despachar electricidad serán las hidroeléctricas de la CFE, posteriormente se despacharán todos los ciclos combinados de esa firma, después se despachará la energía eólica y solar, al final se permitirá despachar a las compañías privadas".

Es decir, la apuesta por no utilizar energías lim-

pias prevalece y no hay poder humano en este maltrato territorio que lo haga entender y donde se acumulan muertos y enfermos por Covid-19 sin que ello le signifique mayor distracción. Lo suyo, lo suyos, es destruir el México de instituciones que le pusieron en la manos y hacer un país a su tiránico entender.

Todo eso sin quitar el dedo del renglón respecto a desaparecer organismos autónomos y todo ente que pueda obligarlo a transparentar y entregar cuentas claras de sus decisiones, para no verse obligado a recurrir al instrumento de su predilección para "encapsular" información como es hoy el caso de la presunta compra de vacunas, como antes lo hizo siendo jefe de Gobierno, con los contratos y recursos destinados a los segundos pisos, que hoy día son un misterio sin resolver.

Organismos de transparencia que le estorban para que no se indague y mucho menos sea público el injustificable retraso en la adquisición de los biológicos que hoy día son únicamente anzuelo propagandístico para captar clientela electoral, pero donde se encuentra atrapado en una telaraña de contradicciones, información engañosa y datos falsos que él y sus floreros mismos han tejido de manera pública y constante, que es de donde las redes sociales se han alimentado.

Su obsesión estriba por igual en que el "pueblo bueno y sabio" no sepa el destino de miles de millones de pesos que presuntamente quiere ahorrarse para no gastar en las vacunas a cambio de miles de muertos que día a día se acumulan y nutren la estadística macabra que con redes sociales o sin ellas, lleva ya como estigma el que sin duda se ha ganado a pulso ser, el peor gobierno en el peor momento.

La crisis de credibilidad en todo caso, es su confesión y responsabilidad única, pero no debemos permitir que acuse a las redes sociales de generarla porque eso es la antesala de conculcar la libre expresión que tiene en la mira, para que nada estorbe en su paso depredador.

Nada que se interponga en el camino al autócrata que vive como rey en un palacio ostentoso a costa de engañar a millones de pobres que de su mano comen mendrugos para que lo exalten como el descerebrado alcalde de Culiacán, Jesús Estrada Ferreiro, quien busca congraciarse con el opresor ubicándolo en un mural junto a los héroes más grandes que esta patria ha dado, sin recato ni pudor alguno.

Todo sin descontar el insultante manejo que dan a la población adulta que sufre ansiedad y desesperación por no poderse inscribir en la plataforma prediseñada para hacer el listado de quienes serán objeto de vacunación y que con desparpajo y total importadismo, el imprestantable Hugo López Gatell declaró que se les cayó el sistema "porque miles de consultas al sitio causaron estrés en la plataforma".

Nada más, pero nada menos...

Vale...



LIBRE EXPRESIÓN...

Benditas redes sociales

"La libertad de expresión es la base de los derechos humanos, la raíz de la naturaleza humana y la madre de la verdad. Matar la libertad de expresión es insultar los derechos humanos, es reprimir la naturaleza humana y suprimir la verdad".

Liu Xiaobo (1955-2017)

Defensor de los derechos humanos y Premio Nobel de la Paz en 2010.

Carlos Alberto MONGE MONTAÑA

Las benditas redes sociales, pasaron a ser malditas. Gobernar desgasta y provoca la exigencia de los ciudadanos informados, así que tras dos años del gobierno de Morena que encabeza Andrés Manuel López Obrador, evidentemente la crítica empezó a causar sustancial molestia.

En México, ha sido una constante que el poder en turno intente controlar derechos elementales de toda democracia, como el acceso a la información y a la libertad de opinión. Alguna vez se condicionó el papel a los periódicos y los contratos publicitarios, otras ocasiones contuvieron con amenazas a periodistas, defensores de derechos humanos y opositores; peor aún, los mataron o los desaparecieron.

Al poder gubernamental le incomoda la crítica, independientemente del color, del partido o de la presunta ideología. No es la excepción la mal llamada "Cuarta Transformación". La crítica a las decisiones del gobierno federal ha crecido y ha ganado constancia, pese incluso, a la ausencia de una sólida oposición partidista.

Las redes sociales ya no son benditas. El foco de alerta se trasladó al Ejecutivo Federal, cuando Twitter hizo valer sus requisitos y censuró a Donald Trump por incitar a la violencia.

López Obrador, en una inusual autocrítica debió darse cuenta del enorme parecido que guarda con su amigo Trump y seguramente puso las barbas a remojar. Recordó las contradicciones y mentiras que pronuncia constantemente, aunado a su gusto por denostar y polarizar desde sus mañaneras en Palacio Nacional, así que debe estar preocupado ante la posibilidad de desaparecer de las que antes fueron las "benditas redes sociales".

Evidentemente, por órdenes superiores o por quedar bien, el senador de Morena Ricardo Monreal, anunció que promoverá una iniciativa para regular las redes sociales. Argumentó que internet y el ciberespacio son públicos, propiedad de la nación y que deben limitarse a "administrar dos bienes públicos universales que son la libertad de expresión y el derecho a la información". Destacó que no pueden censurar de manera unilateral sin la garantía de audiencia y la legítima defensa.

Los intentos por regular a las redes sociales, no han prosperado en el ámbito internacional, así que evidentemente no es un asunto sencillo, pero sí extraordinariamente tentador y peligroso.

Hasta ahora, efectivamente las redes sociales se han empoderado como facilitadores del acceso a la información y el derecho a la libertad de expresión. Operan en el ámbito de lo privado y con presencia internacional, tienen su propio reglamento y obligan a los usuarios a respetarlo. Ricardo Monreal ya dejó ver que prefieren que sea el gobierno quien tenga semejantes atribuciones.

Está claro que se cometen abusos y que prevalecen grupos que violentan el deber ser para procurar controlar los contenidos en las redes sociales, degenerando en noticias falsas y el uso de bots, entre otras maneras fraudulentas de posicionar agenda.

A la par, Facebook y WhatsApp, por citar un par de ejemplos, han logrado conquistar a más de 90 por ciento de los mexicanos, que han encontrado en sus estructuras digitales una oportunidad para opinar e informarse, aunque también para insultar, mentir y polarizar.

El problema no son únicamente las redes sociales, sino el uso que hacemos cada cual y cada grupo social y de poder.

Lamentablemente la iniciativa anunciada por Ricardo Monreal nace de una coyuntura político-electoral y contradictoria, que, de no prestarle atención, podría terminar en una intencional más con matices dictatoriales para contener la crítica.

Con la esperanza de que haya una próxima vez... me despido, gracias.

cmongem@hotmail.com



Alfonso Martínez cierra filas con principales liderazgos del PRD

MORELIA, MICH.-

Alfonso Martínez Alcázar, sostuvo una reunión con los principales cuadros políticos y liderazgos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con quienes intercambiaron puntos de vista sobre la situación de Morelia y la necesidad de sumar para así recuperar la grandeza de la capital de Michoacán.

En este encuentro estuvieron presentes Alberto Frutis Solís, Lucía Martínez, Julieta López Bautista, Minerva Bautista López, Heider Valencia Soto, Verónica Naranjo, Nuria Gabriela Hernández y Nildón Valladares Ibarra en su calidad de presidente de la Dirección Ejecutiva del PRD, los cuales refrendaron el compromiso de trabajar desde sus trincheras en un proyecto en común.

Coincidieron en que el contexto actual obliga a anteponer los intereses personales para evitar que la inexperiencia siga gobernando, sobre todo en la capital que es una caja de resonancia por su gran potencial económico y social, pero que, sin embargo, ha quedado abandonada por la autoridad en turno.

Alfonso Martínez sostuvo que este reto motiva a hacer un equipo grande y unido por Morelia para demostrar que se pueden hacer las cosas bien, cuando existe voluntad, respeto y amor por el municipio.

Tras este primer acercamiento, dejaron patente el compromiso de seguir trabajando para construir este proyecto que trasciende las ideologías políticas y que busca el desarrollo de la ciudad.



MORELIA, MICH.- Coincidieron en que el contexto actual obliga a anteponer los intereses personales para evitar que la inexperiencia siga gobernando.

Michoacán registra disminución de delitos, según afirma Padrón Reyes

MORELIA, MICH.-

Según Israel Padrón Reyes, secretario de Seguridad Pública, durante enero del 2021, Michoacán registró una disminución del 14 por ciento en la incidencia de delitos comunes y del 36 por ciento en la de delitos de alto impacto.

"Y si lo comparamos con diciembre del 2020 es una reducción del 11 por ciento, por ello podemos decir con toda congruencia que los delitos entre enero de 2021 con enero y diciembre del 2020 presentan una disminución importante", detalló.

A decir de Padrón Reyes, en enero se registraron 698 delitos de alto impacto, donde entran el robo de vehículos, robo a casa habitación y homicidio, lo que significó una disminución del 36 por ciento comparado con enero del 2020, y una disminución del 9 por ciento, si se compara con diciembre del año pasado; mientras que en secuestro y extorsión no hubo denuncias.

"Gracias a las acciones coordinadas entre la Secretaría de Seguridad Pública, la Guardia Na-

cional, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fiscalía en el estado y la federal, se han concretado acciones que han abonado a garantizar la seguridad de las y los michoacanos", destacó.

De esta manera, expuso que en el primer mes de este 2021, se logró la detención de 431 personas que fueron puestas a disposición por su relación con distintos delitos.

De ese total de detenciones, un 46 por ciento por fue por posesión de narcóticos, 19 por ciento por robo de vehículo, 13 por ciento por posesión de armas de fuego, un 8 por ciento por robo, y otro 8 por ciento por violencia familiar, principalmente.

Las acciones de los efectivos policiacos en el territorio michoacano, añadió Padrón, también han permitido el aseguramiento de 415 vehículos de los cuales el 68 por ciento tenían reporte de robo y un 8 por ciento relacionados con algún hecho delictivo, además de 100 armas de fuego aseguradas, y droga.

Llegó a Congreso notificación de ausencia del edil de Morelia

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

Hasta el momento la Mesa Directiva del Congreso del Estado, solo ha recibido la notificación de la petición de licencia del edil de Morelia Raúl Morón Orozco, mismo que será comunicado a la Comisión de Gobernación en la próxima sesión, para llevar a cabo el procedimiento que establece la ley.

El diputado presidente de la mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo informó que el este 2 de febrero arribó al Congreso el documento mediante el cual se informa que el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco ha comunicado su ausencia, para que de acuerdo a lo que marca la Ley Orgánica municipal, se nombre a un presidente municipal interino. El diputado explicó que se da la comunicación en la siguiente sesión que se tiene programada, y se pasará a la comisión de Gobernación misma que a su vez deberá dictaminar una vez que se envíe la propuesta del Comité Ejecutivo Estatal de Morelia, y se regresará al Pleno para su aprobación y desaprobación en su caso, posteriormente será la toma de protesta de que quede propuesto.

De acuerdo con la fracción II del artículo 50 de la

Ley Orgánica Municipal del Estado, prevé la ausencia del presidente municipal, hasta por 60 días en donde el síndico quedará a cargo, sin embargo, tras la toma de protesta del dirigente estatal, tendrá que asignarse presidente provisional por la ausencia definitiva.

Es que de acuerdo con la Ley, "El Presidente Municipal podrá ausentarse del municipio. Si la ausencia es mayor de quince sin exceder del sesenta días, el presidente municipal debe recabar previamente el permiso del Ayuntamiento y será suplido por el síndico como encargado del despacho, con todas las atribuciones que las disposiciones constitucionales, legales y administrativas dispongan para el Presidente Municipal", establece el argumento legal previsto por la Ley, refiere el artículo 50 fracción segunda.

Ya en su fracción tercera describe que si la ausencia es por más de sesenta días, el Ayuntamiento notificará al Congreso, quien valorará la fundamentación y motivación de la causa, en cuyo caso nombrará un presidente municipal provisional, en caso contrario decretará la ausencia definitiva, para que en un término de treinta días hábiles designe a quien deba sustituirlo, respetando su origen partidista o independiente.

No hay ordenamientos jurídicos-legales que prohíban concentraciones masivas a Partidos Políticos durante campañas: IEM

■ Estamos en etapa de Intercampañas de acuerdo al Calendario Electoral, por el momento no puede haber eventos masivos

Guadalupe SANTACRUZ

MORELIA, MICH.-

El Instituto Electoral de Michoacán no puede aplicar sanción alguna a los partidos políticos que realicen eventos masivos durante las campañas electorales debido a que no existe ordenamiento jurídico alguno que lo prohíba.

Así lo reconoció la consejera Mariana Villaseñor Aguirre, presidenta de la Comisión de Organización Electoral.

Por tal motivo las autoridades electorales trabajan actualmente en una serie de lineamientos, junto con la Secretaría de Salud, pero sería más de tipo moral o de responsabilidad social.

No obstante, y debido a que "nos encontramos en etapa de intercampañas, que sería de aproximadamente dos meses, ahorita no se pueden realizar eventos electorales masivos".

Será hasta el 04 de abril que inicien las campañas a gobernador hasta por un periodo de 60 días.

Y el 19 de abril arrancarían las campañas para presidente municipales y diputados, culminando hasta el 02 de junio.

Durante este periodo de tiempo, los medios de comunicación pueden entrevistar a los actores políticos, pero sin que haya una invitación de voto y sin promover una plataforma electoral, concluyó la consejera.

Pide la ASM a la Umsnh que aclare más de 60 mdp

Mayra HURTADO

MORELIA MICH.-

Ante las observaciones que hizo la Auditoría Superior del Estado de Michoacán a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para que aclare el destino de más de 60 millones de pesos, el tesorerero de la institución Rodrigo Gómez Monge, destacó que dichas inconsistencias son debido a la opacidad con la que el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Sueum) ha manejado los recursos que recibe por parte para el pago de prestaciones a sus agremiados.

El tesorerero destacó que se trata del informe de resultados de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) sobre la fiscalización a las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2019, donde se exhibe "la nula transparencia del gremio sindical liderado por Eduardo Tena Flores, al no aclarar si entregó o no los 61 millones 305 mil 301 a todos los beneficiarios".

El funcionario nicolaíta destacó que la observación señalada por la ASM propiciará que la autoridad universitaria no pague los conceptos de "ayuda sindical y bono de despensa" hasta que el Sueum aclare el destino de los recursos que recibió en el ejercicio fiscal 2019, pero además, de acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria la autoridad universitaria no podrá pagar la deuda en un ejercicio anterior con recursos de 2021, "en consecuencia, el pago pendiente de 2019 que alega el sindicato en sus desplegados han quedado prescritos". En lo que respecta a los pagos de "ayuda sindical y bono de despensa" de 2020 que son motivo de las protestas del Sueum, de no desvanecer las observaciones que realizó la ASM sobre el ejercicio 2019, y de no depurar su padrón de socios, quedarán sin efecto o prescribirán, advirtió.

Acuerdan Leonel Godoy y Toño Madriz impulsar desarrollo de Lázaro Cárdenas

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Toño Madriz, diputado local y Leonel Godoy Rangel, aspirante a la diputación federal por el distrito 1 de Lázaro Cárdenas, cerraron filas por el desarrollo del municipio y de Michoacán. En una reunión ante presidentes municipales, diputados locales y presidentes de los comisariados ejidales, se acordó que en caso de que Leonel Godoy Rangel resulte electo como el precandidato de Morena por el distrito federal número uno, le pedirá a Toño Madriz que sea su compañero de fórmula durante las próximas elecciones.

"Si yo soy el candidato, le voy a pedir al joven promesa de la política, Toño Madriz que sea mi compañero de fórmula", enunció el doctor en derecho Leonel Godoy.

Y es que consideraron, existe el consenso entre la militancia de esta determinación, sin

embargo expusieron, se respetará cualquier decisión a la que se llegue a partir de las encuestas internas que realice el partido.

Recordaron que será hasta el próximo siete de febrero que se realizarán las definiciones de quienes serán los abanderados por morena a los 12 distritos federales que se disputarán el próximo seis de junio, por lo que insistieron en la necesidad de esperar a que concluya el proceso interno.

Por otro lado, al realizar un diagnóstico de lo que necesita la región de Lázaro Cárdenas, coincidieron en que lo más importante es la creación de infraestructura, al señalar que esto va de la mano del desarrollo económico.

"Lo más importante es la reactivación económica de Lázaro Cárdenas, lo cual se puede lograr con más infraestructura", expuso Godoy Rangel.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Se acordó que en caso de que Leonel Godoy Rangel resulte electo como el precandidato de Morena, le pedirá a Toño Madriz que sea su compañero de fórmula.

Apuntala Gobierno de Morelia medidas para mitigar contagios

MORELIA, MICH.-

Con el fin de afianzar el éxito de las medidas tomadas hasta la fecha y con la intención de atender la pandemia con una mayor precisión, el Gobierno de Morelia, tras una nueva sesión del Comité de Salud Municipal, determinó la prolongación de las medidas sanitarias hasta el 15 de febrero, con algunas adecuaciones, como la apertura al tránsito vehicular del Centro Histórico y la restricción de acceso a sus plazas públicas.

Conforme a lo establecido en la sesión anterior, el Comité sesionó este día para analizar el avance de la pandemia en el municipio y verificar los resultados de las medidas emprendidas en ese momento y conforme a eso, emitir una nueva serie de acuerdos para apuntalar la estrategia y aminorar la cadena de contagios.

En la reunión, el encargado del despacho de la Presidencia Municipal, Humberto Arróniz Reyes, enfatizó la necesidad de extender el periodo de vigencia de los acuerdos aplicados en enero, al menos hasta el 15 de febrero, para conseguir así marcar una tendencia a la baja en el número de nuevos contagios.

Las principales modificaciones respecto a las medidas previamente aplicadas son: la apertura al tránsito vehicular del primer cuadro de la ciudad y el cierre de las plazas públicas del Centro Histórico; cierre los días sábado y domingo de bares, antros y centros nocturnos, mientras que los días restantes se mantiene el cierre a las 19:00 horas; los balnearios del municipio deberán de cesar su operación de jueves a Domingo. Además, el aforo de diversos establecimientos y recintos será recordado, en un 25 por ciento en el caso de Iglesias, velatorios, cines, circos y centros culturales, aplicable de lunes a sábado y de un 50 por ciento en estacionamientos públicos

de plazas y centros comerciales y el uso en restaurantes de manteles desechables biodegradables o en su defecto sanitización continua de las mesas y bolsas individuales para el resguardo de cubre bocas de los comensales.

Aunado a dichas modificaciones, se mantiene la vigencia del cierre de todos los giros comerciales y de servicios no esenciales a las 19:00 horas, de lunes a sábado; cierre de giros comerciales y de servicios, esenciales y no esenciales, las 24 horas de los días domingo, con excepción de farmacias, consultorios médicos, gasolineras, gaseras y establecimientos de atención médica.

Continuará el uso obligatorio de cubre bocas en todo espacio público, plazas comerciales, mercados, tianguis y paradero de autobuses; aforo del 30 por ciento en centros deportivos y continúa la prohibición de deportes de contacto; se mantiene la no autorización de realización de espectáculos públicos, jaripeos, fiestas patronales, o privadas y las reuniones en calles y plazas públicas, celebración de carnaval y toritos de petate, durante todo el mes de febrero.

El Ayuntamiento se mantendrá con una operación presencial mínima en la mayoría de sus dependencias y se fortalecerá la coordinación con el Gobierno del Estado para la revisión itinerante del respeto de medidas sanitarias y de aforo en las unidades del transporte público.

El Gobierno de Morelia reitera su compromiso para conducirse con responsabilidad durante la pandemia y priorizar la protección de la salud de toda la sociedad, a la cual invitó a respetar dichos acuerdos y a sumarse a los esfuerzos por cortar la cadena de contagios y permitir un avance efectivo hacia la nueva normalidad.

En el AIM realizan pruebas antigéno para la detección de Covid-19

► 2 por ciento de los pasajeros que buscar ir a otro país han arrojado positivo

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

El Grupo Aeroportuario del Pacífico informó sobre la instalación de laboratorios para la detección de Covid-19, en los aeropuertos que administran, con el objetivo de cumplir con las disposiciones que han impuesto algunos países para el ingreso de visitantes, turistas o personas que realizan viajes internacionales.

De acuerdo con Miguel Cravioto Sámano, responsable de Relaciones Públicas del Grupo Aeroportuario del Pacífico, "se decidió instalar estos laboratorios en todos los aeropuertos que administramos de manera que, si los pasajeros no han podido realizarse un examen, puedan contar con las pruebas para viajar de manera segura". Lo anterior ante las disposiciones del Gobierno de los Estados Unidos y otros países que la han puesto como condicionante para el ingreso de los viajeros.

En rueda de prensa conjunta con la secretaria de Turismo de Michoacán, Claudia Chávez López; el director del Aeropuerto Internacional de Morelia (AIM), Enrique Peña Argüelles indicó que desde el pasado 28 de enero ya se llevan a cabo las tomas de muestras para las pruebas de antígeno, por parte de los Laboratorios Polanco, con un costo de 25 dólares o 450 pesos, y un tiempo estimado de entrega de 30 a 45 minutos.

Como resultado, al 31 de enero se detectaron

8 casos positivos Covid-19 de las 271 muestras tomadas, lo que se traduce en el dos por ciento de incidencia.

Cabe señalar, se trabaja para que en los doce aeropuertos operados por el GAP en la República Mexicana queden instalados estos laboratorios; en algunos como el de Guadalajara ya se cuenta además con pruebas PCR, que en Morelia tendrán un costo de mil 450 pesos y entrega de resultados en al menos 48 horas.

En ese sentido Cravioto Sámano explicó que como en cualquier laboratorio de la ciudad, el resultado se entrega al domicilio, por lo que se pide responsabilidad de las personas, acudir dos días antes de la programación de su vuelo y, en caso de diagnóstico positivo no salir de casa.

Respecto a las restricciones para el ingreso de pasajeros a nuestro país, indicó es competencia de la Secretaría de Salud que en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes establecer las medidas y, responsabilidad del Grupo Aeroportuario a acatarlas.

Como recomendaciones se pide realizar check in desde casa y llegar con tiempo suficiente previo al viaje. Además, registrarse en el portal www.vuelaseguro.com, donde se encuentran todas las recomendaciones sanitarias a seguir.

Contaminación de la Mintzita afecta a gran parte de la ciudad

► Asentamientos urbanos, gases y desechos de la papelera, factores que influyen

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

El manantial de la Mintzita no está contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia, pese a los múltiples estudios que constatan las afectaciones que ocasiona el crecimiento descontrolado de los asentamientos urbanos y la contaminación derivada de la planta papelera de Kimberly Clark.

Así lo señalaron representantes de la Comunidad Ecológica Jardines de la Mintzita, La Casa de la Multidiversidad de la Vida, y La Feria del Agua y Tianguis de la Gotita, quienes el pasado 8 de enero presentaron ante el Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAM) una serie de planteamientos sobre el proyecto del Prmdm 2020-2040.

"La realidad para la Ciudad de Morelia ¿cuál va a ser?, si están destruyendo las zonas donde hay equilibrio, para qué tenga agua, para que regule la temperatura, para que cuente con biodiversidad" - cuestionaron - "la propuesta del IMPLAM es la continuación de otros programas que en años anteriores hicieron como el Plan de Desarrollo Suburbano, Morelia Next, son lo mismo con los mismos empresarios".

Incoherencias en la tabla de compatibilidad e uso del suelo y cartografía. Humedal de importancia internacional del Ramsar la Mintzita. No se contempla la colonia ecológica de la Mintzita. Humedales desprotegidos. No se contempla el cuidado de las zonas de del

acuifero. Proyectos no concuerdan con estrategias de protección ambiental. Y no existe un planteamiento real sobre el tratamiento de residuos con perspectiva hídrica a mediano o largo plazo. Son algunas de las observaciones.

Los activistas proponen acciones como homogeneizar los códigos y símbolo de usos predominantes en áreas urbanizadas y urbanizables, áreas urbanas no edifica les y áreas no urbanizables. Zonificar correctamente el área de la Mintzita tomando en cuenta los estudios realizados por académicos comprometidos con la conservación.

Redefinir y cartografiar los humedales y nacimientos de agua de la ciudad y restringir la expansión de la mancha urbana. Así como garantizar la existencia del manantial y designarla como área no urbanizable. Entre otros programas sociales de separación, rehúso y reciclaje; además de controlar los tiraderos irregulares y contemplar el futuro de la gestión de residuos; entre otras.

Como ejemplo, el asentamiento de San Pedro cuyas aguas grises se convierten en una laguna que va directamente al manto de la Mintzita, donde además convergen los gases y desechos de la papelera que finalmente transitan a lo largo de la ciudad, con desembocadura en los cultivos del Valle de Queréndaro, y por consecuencia afectan a toda la población.

Operativo de Acahuato tuvo resultados positivos

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El operativo "Acahuato 2021" implementado para inhibir aglomeraciones en el santuario de la Virgen de la Candelaria el pasado martes, tuvo resultados altamente positivos ya que se redujo a ceros la asistencia de peregrinos.

El secretario del Ayuntamiento, José Luis Torres González, destacó que tanto Policía Municipal, como Policía Michoacán y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos montaron dispositivos tanto en brecha de tránsito peatonal, como en la carretera de uso vehicular para evitar el traslado de personas a esa tenencia para recibir honores a la Virgen de Acahuato, como ocurre cada

2 de febrero. Sin embargo, reconoció que la conciencia ciudadana fue un acto que permitió aligerar el trabajo de las corporaciones debido a que se redujo en un noventa por ciento el flujo de personas a pie y en automóvil que intentaron llegar al santuario para cumplir su cometido religioso.

"Tanto el operativo, con el comportamiento ciudadano serán factor determinante para contener el índice de contagios por Covid-19, por lo que tendremos un mes de febrero relativamente tranquilo en ese aspecto, pues se evitó que entre 20 mil y 25 mil personas asistieran a Acahuato, en donde de antemano quedó suspendida la fiesta anual en honor a La Candelaria.



APATZINGÁN, MICH.- José Luis Torres González, destacó que tanto Policía Municipal, como Policía Michoacán y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos montaron dispositivos.

Unidad Deportiva permanecerá cerrada hasta nuevo aviso

APATZINGÁN, MICH.-

El gobierno municipal que encabeza José Luis Cruz Lucatero, informó que tras el incremento de casos por Covid-19, las plazas públicas y la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos permanecerán cerradas a partir del 3 al 15 de febrero.

Al respecto, el administrador de la Unidad Deportiva, Mauricio Magadan, indicó que se decidió cerrar la unidad deportiva debido a que todos los días acuden cientos de personas a realizar algún tipo de deporte, reconoció que a pesar de las

medidas sanitarias y los dispositivos de entrada y salida al centro deportivo, existen personas que se rehúsan y no usan el cubrebocas ni tampoco guardan la distancia.

El funcionario local, abundó que será de acuerdo a cómo se comporten los números para determinar la nueva apertura de la Unidad Deportiva, "por ahora lo más sano y para cuidar la salud de todos es mejor suspender todos los cursos y la práctica de deporte" finalizó.



APATZINGÁN, MICH.- Mauricio Magadan, indicó que se decidió cerrar la unidad deportiva debido a que todos los días acuden cientos de personas.

DIARIO abc APATZINGÁN

Comisión de Procesos Internos del PRI dará a conocer resultados a finales de mes

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Debido a una modificación en la convocatoria para la designación de candidato a la presidencia municipal por el PRI, la Comisión Estatal de Procesos Internos del instituto político dará a conocer los resultados el 28 de febrero.

La convocatoria marcaba el 2 de febrero como la fecha en la que se designaría al candidato a la presidencia municipal, que en esta ocasión encabezará a la coalición "Equipo por Michoacán", sin embargo, debido a modificaciones internas, el resultado se conocerá hasta las finales del mes.

La información fue difundida por el Comité Directivo Estatal del PRI mediante un documento que plantea la modificación, el cual ella que el 15 de febrero se entregarán los resultados de los exámenes practicados a los precandidatos, en el caso de Apatzingán Sergio Ochoa, Jorge Luis Castañeda y Uriel Chávez, por citarlos por el orden de sus registros.

El cambio a la convocatoria servirá para que la Comisión de Procesos Internos del PRI realice un minucioso análisis de los perfiles que se registraron para contender por la alcaldía.

Sefeco continúa con la entrega de créditos a mujeres

► En el marco del programa
Juntas por Nuestra Prosperidad

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

Patricia Flores Anguiano, Directora de Gestión y Atracción de inversiones de Morelia, de la Secretaría de Fomento Económico (Sefeco) encabezó la entrega de los créditos a seis beneficiarias del programa Juntas por Nuestra Prosperidad.

El objetivo de reactivación económica municipal para dinamizar la economía de los más necesitados, con créditos por 10 mil pesos a una tasa de interés del 9 por ciento anual y un plazo a pagar de 12 meses.

Flores Anguiano exhortó a las beneficiarias a realizar sus pagos puntuales a fin que puedan ser acreedoras de una segunda o tercera ronda crediticia, en las que podrán obtener montos más altos.

Para las interesadas en recibir un crédito para impulsar sus emprendimientos deberán realizar su correspondiente solicitud.

Por otro lado, Teresa de Jesús Cajero, Directora de Economía Social y Solidaria del municipio, invitó a las acreedoras a participar en otros programas como los de capacitación que tienen lugar los días martes y jueves en búsqueda de fortalecer emprendimientos.

Los talleres abarcan sala de belleza, cocina económica, cafetería, frutería, venta de ropa y productos por catálogo; la información detallada está disponible al teléfono (443) 1478260, de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas, así como en el portal www.sefeco.morelia.gob.mx; o en el fanpage Fomento Económico Morelia.

Acuerdan Leonel Godoy y Toño Madriz impulsar desarrollo de Lázaro Cárdenas

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Toño Madriz, diputado local y Leonel Godoy Rangel, aspirante a la diputación federal por el distrito 1 de Lázaro Cárdenas, cerraron filas por el desarrollo del municipio y de Michoacán.

En una reunión ante presidentes municipales, diputados locales y presidentes de los comisariados ejidales, se acordó que en caso de que Leonel Godoy Rangel resulte electo como el precandidato de Morena por el distrito federal número uno, le pedirá a Toño Madriz que sea su compañero de fórmula durante las próximas elecciones.

"Si yo soy el candidato, le voy a pedir al joven promesa de la política, Toño Madriz que sea mi compañero de fórmula", enunció el doctor en derecho Leonel Godoy.

Y es que consideraron, existe el consenso entre la militancia de esta determinación, sin embargo expusieron, se respetará cualquier decisión a la que se llegue a partir de las encuestas internas que realice el partido.

Recordaron que será hasta el próximo siete de febrero que se realizarán las definiciones de quienes serán los abanderados por morena a los 12 distritos federales que se disputarán el próximo seis de junio, por lo que insistieron en la

necesidad de esperar a que concluya el proceso interno.

Por otro lado, al realizar un diagnóstico de lo que necesita la región de Lázaro Cárdenas, coincidieron en que lo más importante es la creación de infraestructura, al señalar que esto va de la mano del desarrollo económico.

"Lo más importante es la reactivación económica de Lázaro Cárdenas, lo cual se puede lograr con más infraestructura", expuso Godoy Rangel.

En la reunión estuvieron presentes Sergio Báez Ceja, diputado local de Coalcomán; Rubén González, presidente de la Huacana; Maricruz Campos, ex diputada local; Pascual Vázquez Izguerra, presidente del comisariado ejidal de Gabriel Zamora; Bernardo Cepeda Vallejo, presidente de Arteaga; Raymundo Arriola Ortega, presidente de Múgica; José Alfredo Rentería Patiño, comisariado ejidal; José Luis Lucatero, presidente de Apatzingán; Itzé Camacho, presidenta de Lázaro Cárdenas; Sandra Luz Valencia, diputada local de Apatzingán; Uriel Bautista, presidente de Parácuaro; Rocío Quezada, regidora de Múgica; Javier Cervantes Legorreta, regidor de Múgica; Mariano Arteaga, ex presidente de Lázaro Cárdenas; Azucena Galeana, ex presidenta de Múgica.

Inició SEE proceso de preinscripciones

■ Para nuevo ingreso en nivel básico



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La SEE inició con las preinscripciones en escuelas de nivel básico, las cuales se llevan a cabo de manera virtual.

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Sin incidentes la Secretaría de Educación del Estado (SEE), dio inicio al proceso de preinscripciones del nivel básico, para los alumnos de nuevo ingreso a preescolar, primaria y secundaria.

La directora de la Unidad Regional de Servicios Educativos, Ivón Elizabeth Carrillo Rodríguez informó que ante la pandemia se habilitó un portal donde los pares de familia podrán inscribir a sus hijos evitando las aglomeraciones y con ello romper las cadenas de contagio del

Covid-19.

En el portal <http://see.gob.mx/preinscripciones> los padres de familias podrán registrar a sus hijos para lo cual deberán de tener a la mano los datos de sus hijos y de la escuela a la que deseen inscribir.

Asimismo se contará con una mesa virtual para brindar atención y asesoría a los tutores a través del teléfono: 4432 72 5081 y 443 34 23141, o bien a través de la fan page de Facebook de la Unidad Regional de Lázaro Cárdenas con un horario de 10:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.

Presentan autoridades el libro *Fraccionamiento de la Hacienda La Orilla*

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A través del programa "Historia de tu Región", la Casa de la Cultura "José Vasconcelos" y la Biblioteca Municipal "Álvaro Obregón" presentaron de manera virtual del libro "Fraccionamiento de la Hacienda la Orilla, Distrito de Salazar", del autor Gabino Vázquez.

Esta obra, de acuerdo con Librado Godoy Sánchez, relata la historia de un informe que en su momento solicitó el General Lázaro Cárdenas en relación a la vida social y económica de la región en esa época.

A nombre de la presidenta municipal María Itzé Camacho Zapián, el regidor municipal Felimón Acosta Aguirre, reconoció el trabajo de Librado Godoy, así como la labor que desempeña el personal de las Bibliotecas Municipales para difundir y conservar la historia del municipio.

"Con esto se contribuye a ir generando una de identidad cultural y arraigo hacia esta ciudad entre la población, principalmente en las nuevas generaciones", señaló.

Godoy Sánchez, por su parte, manifestó que este libro fue escrito originalmente por Gavino Vázquez, donde se narran varios aspectos de la historia del municipio, como el reparto de la hacienda de La Orilla y los distintos ejidos que se formaron, así como datos y nombres de la población existente en esa época.

Ante la importancia de este texto que data de 1951, dijo, "se dieron a la tarea de rescatarlo, ya que las pocas copias que se contaban por desgracia habían sido afectadas por la humedad y el tiempo". Una parte de este material, quedó resguardo en el acervo cultural de esta biblioteca para que pueda ser consultado por la ciudadanía, posteriormente.

En la presentación de este libro, asistió Oscar Peraldí Sotelo, jefe del Departamento de Bibliotecas Municipales y personal de la Biblioteca "Álvaro Obregón".



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Casa de la Cultura "José Vasconcelos" y la Biblioteca Municipal "Álvaro Obregón" presentaron de manera virtual el libro "Fraccionamiento de la Hacienda La Orilla, Distrito de Salazar", del autor Gabino Vázquez.

Renovación alumbrado público en Av. Lago de Pátzcuaro es una realidad: Miguel Paredes

Uruapan, Michoacán.- La renovación integral de la red de alumbrado público en la Avenida Lago de Pátzcuaro es una realidad bajo la visión del alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza, beneficiando a miles de habitantes y comerciantes de las colonias aledañas al contar con vías iluminadas al colocarse 70 nuevas luminarias.

Durante el recorrido habitantes de la zona y comerciantes reconocieron esta acción, al comentar que cuentan con una mejor iluminación que ayuda a los negocios, así como a transitar de una mejor manera por esta importante vía. Destacaron también que estos trabajos lleguen al oriente de la ciudad y paulatinamente mejore en distintos puntos ya que es un servicio clave para la población.

Esta importante acción es posible gracias a la ardua labor de Secretaría de Servicios Públicos Municipales, cuyo titular Genaro Campos García, acompañó al Presidente Municipal en la supervisión de estos trabajos en conjunto con la secretaria de Política de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez.

Genaro Campos explicó que a través de las Direcciones de Alumbrado Público, y Parques y Jardines, se rea-



lizan las podas de arbolado, limpieza de camellones y colocación de lámparas, mientras que aquellas luminarias retiradas de la Avenida principal se colocarán en las colonias aledañas, mejorando así este importante servicio en el oriente de la ciudad con una labor que continúa en distintos puntos de Uruapan.

Mientras que Avigail Castilla recalcó la importancia de estos trabajos al

comentar que se abona a las acciones para atender la Alerta de Género y contar con senderos seguros.

En el recorrido de supervisión también estuvieron presentes los directores de Alumbrado Público, Enrique Andrade Zúñiga; de Parques y Jardines, Giovanni Sarabia Naranjo; de Sanidad y Limpia, José Manuel Reza Álvarez, y de Panteones, Crematorio y Mercados Municipales, Aldo Soriano Sánchez.

Toño Chuela visita asociación Almas de Uruapan.



Uruapan, Michoacán.- La tarde de este miércoles, Antonio Chuela Murguía, Secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, como acción personal visitó la Asociación Almas de Uruapan, la cual está dedicada a brindar atención a niñas y niños del municipio, que tienen algún tipo de discapacidad.

Cabe destacar que "Almas" cuenta con un grupo interdisciplinario de facilitadoras que trabajan con los niños para lograr su inclusión social.

Toño Chuela, se dio a la tarea de recorrer las instalaciones, en donde pudo escuchar de viva voz las necesidades de la asociación; esto con la finalidad de establecer una coordinación y canalizar apoyos que permitan acceder a niñas y niños de escasos recursos.

Almas AC tiene más de 5 años de existencia, y ha atendido a más de 100 niños que con terapia y apoyo han podido salir adelante, mejorando la calidad de vida y desarrollo de los mismos.



Más obras en colonias, resultado del trabajo coordinado entre Gobierno Municipal y CDM



EL ALCALDE MIGUEL PAREDES ENTREGÓ DOS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS COLONIAS QUIRINDAVARA Y MAGISTERIAL.

URUAPAN, MICH

Las obras en las colonias son resultado del trabajo coordinado, esfuerzo y perseverancia entre Autoridades Municipales y ciudadanía a través del Consejo de Desarrollo Municipal, enfatizó el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza al entregar dos obras de infraestructura básica al oriente de la ciudad con una inversión superior a los 24 millones pesos.

El Presidente Municipal reconoció la labor del Vocal General del Consejo de Desarrollo Municipal, Joel Alejandro Vargas Hernández, así como de los presidentes de las colonias Quirindavara y Magisterial, Ema Sánchez y Alejandra Rodríguez, al mantener un constante vínculo con el Gobierno Municipal para concretar estas importantes acciones en beneficio de cientos de habitantes de tales colonias.

Miguel Paredes enfatizó que en los cinco años recientes el Gobierno Municipal de Uruapan ha mejorado notablemente la infraestructura básica en las colonias del municipio, como es el caso de la pavimentación con concreto hidráulico en un tramo de la Avenida Quirindavara, con una inversión de 1.8 millones de pesos, así como en la colonia Magisterial con la pavimentación de la calle Sor Juana Inés de la Cruz, ejerciéndose poco más de 650 mil pesos.

La pavimentación de calles, remarcó el edil, no sólo repercute positivamente en el bienestar de los habitantes, sino también agiliza la movilidad de personas a su centro de trabajo o negocio, así como el transporte de mercancías, lo cual es muy positivo para el desarrollo económico.



En compañía del Contralor Municipal, Víctor Manuel Molina Hernández, y el secretario de Desarrollo Social, Jorge Arias Silva, el edil refirió que a lo largo de los cinco años recientes los habitantes de este municipio han sido testigos de la inversión sin precedente que hace la Administración Municipal, en construir vialidades más seguras en concreto hidráulico. Dicho material tiene la ventaja que las obras tengan una vida útil más prolongada, comparado cuando se hacían con asfalto.

Mientras que el secretario de Obras Públicas y Movilidad, Jesús Mariano Torres Santoyo, indicó que la mejora de vialidades no únicamente se lleva a cabo en las principales y céntricas avenidas. También se han edificado muchas acciones en distintas colonias y comunidades de este municipio, como parte de una estrategia de desarrollo incluyente.

Tales acciones comprenden la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, guarniciones y balizamiento para dar certeza de los trabajos a los beneficiarios.

Jennifer López se convierte en ASESINA para la nueva película de Netflix



Jennifer López sigue sumando éxitos y entre sus múltiples proyectos la cantante anunció el surgimiento de uno nuevo, pero esta vez con el gigante de streaming Netflix.

La también actriz de 51 años será la protagonista de la película "The Mother", pero eso no es todo, ya que también estará detrás de cámaras como productora demostrando su impresionante talento.

Recientemente la cantante brilló en la investidura de Joe Biden como presidente junto a otras estrellas de la música como Katy Perry y Lady Gaga. Además, se encuentra en la comedia romántica musical "Marry Me" con Owen Wilson.

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTE

073

DESDE TELÉFONOS FJÓ

4521206956

Mensajes de Texto y Whatsapp

CAPASU

Recorte presupuestal para Uruapan, cercano a los 4 mdp: edil

Uruapan, Michoacán.- Esta tarde el Presidente Municipal Miguel Ángel Paredes Melgoza dio a conocer que fueron cerca de 4 millones de pesos los recortados en el presupuesto anual que otorga el Gobierno Federal al municipio.

Cabe mencionar que debido a esto se sufrirá una reducción de programas, a pesar de que se buscará redoblar esfuerzos para obtener recursos y poder seguir cubriendo las necesidades de la población en tema de obra pública.

En este sentido Miguel Paredes reafirmó las palabras ya brindadas por el Secretario de Obras Públicas y Movilidad, Jesús Mariano Torres Santoyo, asegurando que la participación ciudadana en las diferentes obras no es lo buscado.

Por otro lado, Miguel Paredes comentó que no se puede asegurar que proyectos puedan quedar pendientes, ya que el programa se va modificando por diversos factores, poniendo como ejemplo la obra del mirador, la cual es pagada al 100% por el Gobierno del Estado.



Asimismo, Paredes Melgoza mencionó que no se sabe que esquema es el que va a trabajar el Gobierno Federal para ayudar a la ciudadanía en tema

de obra pública, ya que actualmente se cuenta con condiciones presupuestarias precarias.

670 familias beneficiadas en "Sin Goteras"

Uruapan, Michoacán.- Superó expectativas el programa Sin Goteras 2020, a través del cual el Gobierno Municipal de Uruapan ha beneficiado a más de 670 familias de escasos recursos económicos, con la entrega gratuita de lámina galvanizada.

Este sistema de apoyo con recursos del 2020 cerró con la entrega a domicilio de láminas que hizo el Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, y el secretario de Desarrollo Social, Jorge Arias Silva, en ocho hogares mediante recorrido. En la colonia Casa del Niño se benefició a dos familias y una en la Plan de Ayaia, en la 28 de Octubre, en la Rubén Jaramillo, Riyitos, Mártires de Uruapan y en Progreso Social.

Es un programa social que pertenece a la Red del Sol, diseñada por el H. Ayuntamiento 2018-2021 de Uruapan, con el fin de respaldar a los sectores vulnerables de este municipio. En este caso, con dotación de lámina para proteger el techo de la vivienda de la severidad del clima.

Sobre el particular, Miguel Paredes destacó que Sin Goteras es un esquema que opera con recursos municipales y atiende una necesidad prioritaria entre las familias más necesitadas de este municipio.

Indicó que personal de la Administración Municipal vigila que este apoyo se lleve a cabo de manera transparente y los beneficios lleguen a los hogares que más lo requieren, por eso



antes de entregar el material se aplica un estudio socioeconómico.

Una de las beneficiadas, la señora Lina Montelongo Ortiz de la colonia Casa del Niño, manifestó que son apoyos que son de gran utilidad para proteger su vivienda y a sus seres queridos del clima.

El programa maneja láminas galvanizadas de buena calidad, que miden 3 metros de largo por 80 centímetros de ancho, las cuales son llevadas a domicilio tomando en cuenta las medidas sanitarias establecidas por la pandemia de COVID-19.

Repunta ocupación hospitalaria en Morelia, llega al 98%

Exhorta SSM a la población a mantener las medidas de prevención contra el virus

MORELIA, MICH

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que la ocupación hospitalaria para atender a pacientes con COVID-19 en Morelia alcanzó un 98 por ciento, por lo que se exhorta a la población a mantener las medidas de mitigación de la epidemia.

En el reporte de este martes 2 de febrero, el ISSSTE registra un 145 por ciento; la SSM, un 91 por ciento; la atención privada 79 por ciento mientras que el IMSS 77 por ciento.



Lo anterior, aún y cuando la SSM y el IMSS ampliaron su capacidad de camas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), recientemente.

Este ha sido el comportamiento de la ocupación hos-

pitalaria en la última semana.

En enero, el día 27, se registró un 95 por ciento; el 28, un 97 por ciento; el 29, un 97 por ciento; el 31, un 80 por ciento; el 30, un 85 por ciento y el día 1 de fe-

brero, un 80 por ciento, subiendo 18 puntos en solo 24 horas para el día 2.

Con un acumulado de 10 mil 33 casos confirmados, la capital michoacana se mantiene en Bandera Roja, siendo el municipio con mayor número de casos activos, con 561, de los cuales 75 fueron reportados como nuevos este martes.

A la fecha, 854 morelianos y morelianas han perdido la vida, principalmente adultos mayores de 60 años, pacientes con hipertensión, diabetes u obesidad, por lo que estos grupos vulnerables deben extremar las medidas sanitarias.

Ante cualquier síntoma de enfermedad respiratoria, la SSM pone a disposición las líneas 911 y 800 123 2890 para recibir orientación e información sobre COVID-19, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán todo lo relacionado a este padecimiento, así como las medidas de prevención.

Instalarán alcantarillado sanitario en Jicalán



Uruapan, Michoacán.- Luego de que la Junta de Gobierno de la Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (capasu), autorizara la construcción del alcantarillado sanitario en la colonia Ignacio

Zaragoza, de la tenencia de Jicalán, los trabajos se habrán de iniciar a la brevedad.

De ello dio cuenta Luis Manuel Magaña Magaña, quien es el titular de dicho organismo operador del agua,

quien informó que sostuvo una reunión con los vecinos de dicha población, encabezada por el Jefe de Tenencia, Juan Manuel Armas.

Destacó que es una añeja petición de los habitantes de la colonia Ignacio Zaragoza, que se ubica en los límites con la Tenencia de Jucutacato, por lo que habrán de iniciar los trabajos lo más pronto posible.

Luis Manuel Magaña informó que se trata de la construcción de 115 metros lineales de alcantarillado sanitario, con tubería pvc, encofrado con concreto; instalación de descargas sanitarias; construcción de registros tipo caja y, rehabilitación de tapas de concreto dañadas, en donde se tendrá una inversión de poco menos de 600 mil pesos.

Los vecinos y autoridades del lugar, agradecieron al funcionario el haber tomado en consideración esta añeja petición, ya que el problema era álgido en esa zona, principalmente por cuestiones de salud para los más de 200 habitantes del lugar.

Molesta a comercios, incremento en comisiones de DEVY

Exhortan al gobierno a intervenir.

Uruapan, Michoacán.- Representantes de restaurantes y negocios que ofrecen sus productos a través de la aplicación móvil DEVY en esta ciudad, manifestaron su inconformidad por el incremento en las comisiones que la empresa realizará a partir de febrero, y que representa un incremento del 30 por ciento, respecto de las que estaban establecidas.

Comerciantes al respecto, comentaron que consideran se incurre en un abuso, aprovechándose de la pandemia para "hacer su agosto", en lo que consideran debiera de ser un incentivo para que ambas partes ganen, ya que DEVY manejaba el 14 por ciento de las comisiones por venta, más



IVA, mientras que partir de febrero, el negocio deberá pagar 19 por ciento de comisiones por venta, más IVA, lo que a decir de los prestadores de servicios, les elimina todo margen de ganancia posible, y con ello, también la oportunidad de recuperar sus ventas e ingresos, que fueron severamente mermados con la pandemia.

En este sentido, señalaron que si bien la APP debe cobrar sus comisiones, esta no debe caer en los excesos, ni aprovecharse de las circunstancias, tal y como también señalaron de la app UBER EATS, que abusa en sus comisiones, posicionadas en el 42 por ciento de las ventas.

Con más pruebas, la Fiscalía reforzará el caso de Jessica: Adrián López Solís



Morelia, Michoacán.- Tras la prórroga de dos meses que otorgó el Juez de Control a la Fiscalía para el plazo de investigación complementaria en el caso de Jessica González Villaseñor, la institución agotará los estudios científicos y análisis de datos que tiene de prueba para fortalecer la acusación en contra de Diego Urik "N".

El Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, explicó que existen más datos de indicios forenses y periciales así como estudios genéticos y testimonios que se tienen que cotejar y revisar para fortalecer el caso.

En cuando al amparo que el Juez de Control mencionó durante la segunda audiencia, el fiscal aclaró que éste no significa que el proceso se suspenda, ni que el imputado obtenga su libertad.

López Solís, reiteró el compromiso de la Fiscalía para aportar todos los elementos y pruebas suficientes para llevar justicia a las familias y michoacanos.

Cabe mencionar que la petición de solicitud de prórroga presentada por el Ministerio Público, está fundamentada en el artículo 322 del Código Nacional de Procedimientos Penales con la finalidad de preparar mejor el caso.

Será a partir del 1 de abril cuando inicie la etapa intermedia o de preparación a juicio; mientras tanto Diego Urik "N" permanece en prisión.

Revisan Gobernador e Insabi proyectos de salud para Michoacán

Ciudad de México, CDMX.- La crisis sanitaria por COVID-19 exige que en el presupuesto de salud del presente año se garantice abasto de medicamentos, se gestione la basificación de los trabajadores, se garanticen contratos del personal de área COVID, así como de áreas rurales, señaló el gobernador Silvano Aureoles Conejo en reunión con el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer.

"En Michoacán la salud ha sido prioridad del gobierno, y hemos atendido la crisis sanitaria de manera organizada eficientando recursos, sin embargo, en esta etapa donde la ciencia ofrece una solución a la epidemia a

través de la vacunación, es necesario que las personas, y principalmente los sectores vulnerables, tengan acceso a la vacuna contra el COVID-19 porque no queremos más pérdidas de vidas humanas", dijo Silvano Aureoles.

Acompañado de la secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos, revisaron el escenario financiero para el año 2021, en el que el mandatario precisó que en materia de salud, la basificación y contratos de programas especiales deben garantizarse, ya que se trata de hombres y mujeres que atienden la salud de las y los michoacanos.

Se solicitó garantizar el abasto de insumos para atención de COVID-19 y de las demás enfermedades en el



estado para el año 2021, debido a que los medicamentos y el material de curación son elementos clave para la calidad de los servicios de salud en la entidad.

Aureoles Conejo gestionó además que, con recursos de infraestructura del INSABI para 2021, se considere el cumplimiento del compromiso de la Federación para la sustitución del Hospital de Lázaro Cárdenas, con el cual las y los habitantes de la zona podrán recibir atención digna y de calidad.

Establece Fiscal General una agenda de trabajo con colectivas defensoras de derechos humanos de las mujeres



MORELIA, MICH

Con el propósito de garantizar y asegurar una atención basada en el respeto a los derechos humanos de las mujeres, el Fiscal General, Adrián López Solís y colectivas feministas establecieron este día una agenda de trabajo que fortalezca la

vinculación para dar seguimiento a la investigación y persecución de delitos.

Durante esta jornada realizaba en apego a los protocolos para prevenir contagios por Covid 19, se acordó la realización de procesos de capacitación en temas específicos y mantener una retroalimentación de experiencias

con miras a mejorar la atención de casos de mujeres.

En el encuentro, López Solís escuchó el interés de las activistas para conocer avances de varias carpetas de investigación que se han iniciado en diferentes puntos de la entidad, además de manifestar la necesidad de establecer una vinculación

permanente para fortalecer el trabajo de atención a las mujeres.

El Fiscal insistió que las y los servidores públicos están obligados a prestar un servicio con perspectiva de género, por lo que invitó a denunciar ante la Contraloría Interna, cualquier omisión o negligencia de la que tengan conocimiento.

Luego de reconocer el trabajo de las colectivas feministas de Michoacán y que ha derivado en importantes reformas legislativas, como la tipificación de la violencia digital, López Solís reiteró el compromiso de seguir respondiendo con acciones puntuales en la atención de delitos cometidos en agravio de la mujer.

Asimismo, se acordó una agenda de capacitación especializada para que titulares de diversas áreas informen y expliquen los protocolos de atención en diversos delitos.

Al término de la reunión el Fiscal General atendió personalmente casos que fueron expuestos por víctimas directas e indirectas, a las que ofreció atención para que los hechos no queden impunes.

Exhorta Nacho Campos al gobernador Silvano a pagarle a trabajadores de la UMSNH y de Tecnológicos

CIUDAD DE MÉXICO

Durante su intervención en el inicio del Tercer Año Legislativo en la Cámara de Diputados, el diputado federal, Ignacio Campos Equihua hizo un llamado al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, para que cumpla con el pago a los Tecnológicos descentralizados del estado; así como a los trabajadores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh),

Durante su alocución, Campos Equihua señaló que a los Tecnológicos descentralizados del estado, se les adeudan más de 168 millones de pesos; en tanto que a los trabajadores de la Umsnh, no se les han pagado 258 millones de pesos que se les deben, cuando la Federación ya ha cumplido. "El gobernador dice que va a vender los bienes inmuebles del estado, cuando tuvo un endeudamiento de más



de 3 mil millones de pesos". "Cómo quieren que salgamos adelante con este gran esfuerzo que ha hecho el gobierno federal, cuando en los estados tenemos gobernadores que no cumplen con sus obligaciones; como en

Michoacán, donde el gobernador no ha aclarado más de 137 millones de pesos de la Cuenta Pública del 2017, referente a los temas de Salud. ¿Así cómo, compañeros de la oposición?".

Los casos de reinfección de COVID-19 generan dudas sobre la inmunidad al virus

Aunque son pocos los casos de reinfección, especialistas señalan que es un motivo adicional para mantener las medidas de prevención, aun cuando se haya tenido un contagio



CIUDAD DE MÉXICO

La reinfección de COVID-19 del secretario de gobierno de la CDMX, Alfonso Suárez del Real, puso en alerta a las autoridades capitalinas y sanitarias del país, quienes investigan estos casos y cuál es la implicación que podría tener en términos de inmunidad y salud pública.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que hay otros casos, por lo que se está haciendo un estudio para averiguar cuántos más podrían ser. En tanto, Celia Alpuche, directora del Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas (CISEI) del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), comentó en un webinar que a diciembre habían tenido conocimiento de no más de 20 casos en el país, cuando para esa fecha se habían confirmado 1.2 millones de casos.

"En México, han existido varios reportes, que no son más de 20, que han llegado al InDRE (Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos) de probables reinfecciones de toda la red de laboratorios estatales, pero desgraciadamente no en todos se cuenta con las dos muestras para poder hacer la comparación", detalló la también integrante del Grupo Asesor Técnico de Vacunación.

Esto ha llamado la aten-

principalmente, sobre la inmunidad al virus SARS-CoV-2, la cual depende si es por contagio o por vacuna. De esta última no hay información contundente debido a que se está evaluando la duración, mientras que por infección son pocos los casos que han vuelto a dar positivo y, por ejemplo, en México, no ha pasado ni un año desde que se registró el primero.

"Hasta ahorita podemos estimar que la inmunidad conferida por una infección natural puede durar de dos a tres meses, pero esto no nos garantiza que sea un efecto prolongado, por eso debemos de mantener todos nuestros cuidados para reducir la probabilidad de reinfecarnos", aseguró en entrevista Jorge Baruch Díaz Ramírez, vocero de la Comisión de Expertos de la UNAM para la epidemia de COVID-19.

Explicó que en la revisión que hizo, hasta el 21 de enero, había identificado 40 reinfecciones comprobadas en el mundo, pero que conforme pase el tiempo se estarán acumulando más, como ha pasado con otros coronavirus, donde se ha visto que la inmunidad no es mayor a un año. Los primeros casos se comenzaron a confirmar a inicios del 2020, por lo que apenas se está cumpliendo un año y no hay suficiente información para determinar si es más agresiva o no.

de reinfección se ha observado menor severidad de la enfermedad, pero también se han observado casos de enfermedad más grave y también muertes; hay que tener cuidado", señaló.

En la conferencia virtual Reinfección de COVID-19: ¿Qué sabemos hasta ahora?, Mauricio Hernández Ávila, director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS, cuestionó si esta probabilidad de reinfección debe preocupar al sector, a lo que Carlos del Río, presidente del Departamento de Salud Global en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Emory, aseguró que desde el punto de vista de "salud pública es un distractor", aunque desde la perspectiva de la ciencia e investigación es algo de lo más interesante "entender la inmunidad del virus, la inmunidad a largo plazo y entender la protección que se tiene de la infección".

Hasta el momento, la evidencia científica indica que son muy pocos los casos de reinfección. El estudio Evaluación de inmunidad y reinfección del SARS-CoV-2 (SIREN), elaborado en Reino Unido y en el que se analizó a 20,000 trabajadores de la salud, reveló que la respuesta inmunitaria reduce en 83% el riesgo de contraer el virus nuevamente durante al menos 5 meses.

Aunado a eso, los especialistas señalan que es

caso de reinfección, pues se requiere analizarla secuenciación del virus, que es costoso y requiere de mayor investigación, para comprobar que es diferente al de la primera infección, para lo que se requiere haber dado seguimiento al caso puntualmente a través de pruebas PCR.

En el webinar, Alpuche explicó el caso de un paciente que en junio tuvo el primer resultado positivo, semanas después siguió dando positivo, pero era la misma secuencia del virus, y en septiembre volvió a dar positivo, pero esta vez sí fue diferente, por eso se definió que era un caso de reinfección.

"Son muy pocos los estudios y lo que nos dicen es que es muy poco frecuente, sin embargo, debemos tomarlo en cuenta para no bajar la guardia", señaló.

La Secretaría de Salud publicó en diciembre un lineamiento estandarizado al respecto, en el que se define como "caso probable de reinfección por SARS-CoV-2", una persona que haya cumplido con la definición de caso sospechoso y cuente con prueba confirmatoria de PCR, que la sintomatología por COVID-19 haya remitido, que se haya mantenido asintomático por al menos 45 días y nuevamente, ante la presentación de síntomas compatibles, se tenga otra prueba positiva por PCR.

Por su parte, Ruy López Ridaura, director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), coincidió que es un tema que sigue en discusión tanto por la forma de definirlo y de entender su importancia.

"Cada vez se identifican más, pero siguen siendo muy pocos, muy pocos como para entender el fenómeno, fenómeno de su impacto", dijo en conferencia de prensa. Reiteró que tiene que ver con la secuencia y de un cuadro clínico, porque en casos asintomáticos donde hubo una prueba, pero no hubo un cuadro clínico "es muy complejo el hablar de"

Acuerdan reforzar medidas sanitarias para frenar el COVID-19 en Morelia



MORELIA, MICH.

Integrantes del Comité Municipal de Salud de Morelia acordaron cerrar filas para reforzar

las medidas preventivas y sanitarias que contengan los contagios por COVID-19, implementadas por el Gobierno del Estado.

Las medidas básicas son: cierre de bañeros de jueves a domingo; bares y antros sábado y domingo; uso obligatorio del cubrebocas,

Cierran filas el estado y la capital en las medidas de contención

cierre de oficinas del Gobierno del Estado, cierre de actividades de negocios no esenciales de jueves a sábado a partir de las 19:00 horas y total los domingos de negocios esenciales y no esenciales, así como de templos.

Igualmente se permitirá aforo del 30 por ciento en los centros deportivos, quedando prohibidos los juegos de contacto, además, se permitirá una ocupación no mayor del 25 por ciento en cines, circos y espacios culturales. A la vez, se reabrirán las calles del centro de la ciudad y se cerrarán las plazas públicas.

Los estacionamientos de plazas o centros comerciales deberán registrar un 50 por ciento de aforo de lunes a sábado. Igualmente, se instalarán puntos de revisión itinerante para el transporte público para verificar que cumplan con medidas como uso de cubrebocas y aforo del 50 por ciento.

Lo anterior derivado de los contagios y la alta ocupación hospitalaria en las unidades médicas de SSM, IMSS e ISSSTE en la capital michoacana.

Por ello, la importancia de ser más estrictos en las medidas de prevención como quedarse en casa, reducir al mínimo las actividades y la movilidad, uso de cubrebocas e instalación de filtros sanitarios.

Actualmente la capital se mantiene en Bandera Roja, con 10 mil 33 casos positivos, 561 activos y 854 defunciones a consecuencia de muchas y muchos que siguen sin acatar las recomendaciones de las autoridades de salud.

Durante su intervención, Carlos Ramos Esquivel, subsecretario de Salud, explicó que ante el incremento de hasta un 100 por ciento en el número de pacientes graves, se han tenido que reconvertir más camas para pacientes COVID-19 en el Hospital General "Dr. Miguel Silva".

CAPASU

Realiza tu pago por
Transferencia
electrónica.

BANCO SANTANDER
CLABE
014528655007928875
TELÉFONO
(452-52-400-61), (452-52-4-59-25)

Enviar comprobante a:
transferencias.pagosagua@mailcapasu.gob.mx

Referencia poner el número de la toma.

Diego Urik "N" permanece en prisión: Adrián López Solís

Morelia, Michoacán, a 3 de febrero de 2021.- Tras la prórroga de dos meses que otorgó el Juez de Control a la Fiscalía para el plazo de investigación complementaria en el caso de Jessica González Villaseñor, la institución agotará los estudios científicos y análisis de datos que tiene de prueba para fortalecer la acusación en contra de Diego Urik "N".

El Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, explicó que existen más datos de indicios forenses y periciales así como estudios genéticos y testimonios que se tienen que cotejar y revisar para fortalecer el caso.

En cuando al amparo que el Juez de Control mencionó durante la segunda audiencia, el fiscal aclaró que éste

no significa que el proceso se suspenda, ni que el imputado obtenga su libertad.

López Solís, reiteró el compromiso de la Fiscalía para aportar todos los elementos y pruebas suficientes para llevar justicia a las familias y michoacanos.

Cabe mencionar que la petición de solicitud de prórroga presentada por el Ministerio Público, está fundamentada en el artículo 322 del Código Nacional de Procedimientos Penales con la finalidad de preparar mejor el caso.

Será a partir del 1 de abril cuando inicie la etapa intermedia o de preparación a juicio; mientras tanto Diego Urik "N" permanece en prisión.



Adrián López Solís, titular de la Fiscalía General del Estado.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quite retribúyeselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.
(hacer petición) ———
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los

REPORTA EL CESS.....

hubo 5 nuevos casos positivos de COVID-19, para llegar a un acumulado de 5,621 y ningún nuevo fallecimiento.

En toda la entidad hubo 356 nuevos casos para un acumulado de 44,355, así como 20 nuevas defunciones, para sumar ya 3,401 personas fallecidas a consecuencia del contagio de este virus y el número de enfermos recuperados llegó a 37,644.

Por municipios, Morelia registró 84 nuevos casos para

llegar a 10,116, Uruapan 14 para 3,308, Apatzingán 12 para 1,413, Tacámbaro 12 para 538, Maravatío 11, para 933, Pátzcuaro 10 para 1,629, Zacapu 9 para 851, La Piedad 8 para 1,863, Puruándiro 6 para 557, Zitácuaro 3 para 1,354, Hidalgo 3 para 771 y Tarímbaro 2 para 662. El resto ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace las 20 nuevas defunciones, de ellas 11 ocurrieron en Morelia y en Zitácuaro otras dos más. Los 7

decesos restantes fueron en igual número de municipios, con uno en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que los 5 nuevos casos que se registraron en este municipio, ocurrieron en la ciudad, que ahora tiene un acumulado de 3,482 y que hasta anoche había 24 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados era ya de 5,281.

Viene de la Pág. 1

Más obras en colonias, resultado del trabajo coordinado entre Gobierno Municipal y CDM



Uruapan, Michoacán.- Las obras en las colonias son resultado del trabajo coordinado, esfuerzo y perseverancia entre Autoridades Municipales y ciudadanía a través del Consejo de Desarrollo Municipal, enfatizó el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza al entregar dos obras de infraestructura básica al oriente de la ciudad con una inversión superior a los 2.4 millones pesos. El Presidente Municipal reconoció la labor del Vocal General del Consejo de Desarrollo Municipal, Joel Alejandro Vargas Hernández, así como de los presidentes de las colonias Quirindavara y Magisterial, Ema Sánchez y Alejandra Rodríguez, al mantener

un constante vínculo con el Gobierno Municipal para concretar estas importantes de acciones en beneficios de cientos habitantes de tales colonias.

Miguel Paredes enfatizó que en los cinco años recientes el Gobierno Municipal de Uruapan ha mejorado notablemente la infraestructura básica en las colonias del municipio, como es el caso de la pavimentación con concreto hidráulico en un tramo de la Avenida Quirindavara, con una inversión de 1.8 millones de pesos, así como en la colonia Magisterial con la pavimentación de la calle Sor Juana Inés de la Cruz, ejerciéndose poco más de 659 mil pesos.

La pavimentación de calles, remarco el edil, no sólo repercute positivamente en el bienestar de los habitantes, sino también agiliza la movilidad de personas a su centro de trabajo o negocio, así como el transporte de mercancías, lo cual es muy positivo para el desarrollo económico.

En compañía del Contralor Municipal, Victor Manuel Molina Hernández, y el secretario de Desarrollo Social, Jorge Arias Silva, el municipe refirió que a lo largo de los cinco años recientes los habitantes de este municipio han sido testigos de la inversión sin precedente que hace la Administración Municipal, en construir vialidades más seguras en concreto hidráulico. Dicho material tiene la ventaja que las obras tengan una vida útil más prolongada, comparado cuando se hacían con asfalto. Mientras que el secretario de Obras Públicas y Movilidad, Jesús Mariano Torres Santoyo, indicó que la mejora de vialidades no únicamente se lleva a cabo en las principales y céntricas avenidas. También se han edificado muchas acciones en distintas colonias y comunidades de este municipio, como parte de una estrategia de desarrollo incluyente.

Tales acciones comprenden la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, guarniciones y balizamiento para dar certeza de los trabajos a los beneficiarios.

Morón representa a la 4T para Michoacán: Ramsés Sandoval

Morelia, Michoacán.- Con el fin de fortalecer el esfuerzo para que la Cuarta Transformación sea una realidad en Michoacán, Ramsés Sandoval sostuvo reunión con diversos liderazgos estatales de MORENA, donde recalcó la importancia de caminar unidos en el proyecto alternativo de Estado, que venga a dar la transformación que se requiere en beneficio de las y los michoacanos, resaltando que el liderazgo de Raúl Morón, representa ese objetivo.

Durante la reunión sostuvieron un diálogo para fortalecer el trabajo de estructura, organización de Morena en la Perla del Cupatitzio, señalando que: es necesario sumar a todos, bajo un proyecto incluyente, con trabajo y

disciplina se logrará el objetivo, lo que hoy está en juego es el Proyecto que encabeza el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en México por ello debemos redoblar esfuerzos en el 2021 para garantizar la continuidad de un gobierno honesto en 2024 coincidieron, es por ello que la tarea es formar comités que permitan difundir el proyecto que está por llegar a tierras purépechas.

Finalmente, señaló que el Profesor Raúl Morón es un líder con convicciones de transformar a Michoacán y subirlo al camino y a la ruta del Proyecto Alternativo de Nación del Presidente de la República, por lo que la esperanza sigue presente, y se construye.



Ningún funcionario de este gobierno se ha apoderado de áreas verdes: DRS

Por Francisco Rivera Cruz

Ningún funcionario de esta administración se ha quedado o apoderado de áreas verdes, afirmó el jefe de Patrimonio Municipal, Dante Rodríguez Sotelo, quien dijo que en el caso de la colonia Campamento Obrero en Las Guacamayas, hay un conflicto en el que se hacen esfuerzos por una solución pacífica, y que acepten las partes.

Tras la nota informativa, en la que se señala la presencia de Armando García Rico, actual jefe administra-

tivo de Capalac, y del propio Dante Rodríguez, dijo que el primero compareció como vecino, y él, tratando de mediar, a petición de los propios vecinos.

Recordó que el asunto deriva de que hace años, habitantes de la zona, permitieron a una mujer sin esposo pero con tres hijas, ocupara temporalmente un espacio de uso común.

La referida mujer se sentó en una franja rectangular, de 40 por 15 metros aproximadamente, junto al ca-

nal pluvial. En este tipo de obras (el canal), debe haber un margen libre para realizar mantenimiento y posible ampliación. Es el caso.

Al paso de los años, una parte de los colonos reclaman se libere el área para poder hacer paso seguro hacia mercado y escuelas, mientras otra parte que no se mueva la familia del lugar.

Elemento del reclamo es que la señora, que ahora ya únicamente vive con una hija, no debió cercar todo el espacio, sino el lugar en que tiene construida su casa, que como se informó previamente, es poco menos de una tercera parte del área, "en este punto tratamos de conciliar", dice Rodríguez Sotelo.

Por su parte, la ocupan-

te aseguró que cercó como una forma de protección y porque en el área se depositaba basura.

Afirmó el funcionario municipal que se continuará explorando una forma de solución pacífica, donde los colonos estén de acuerdo porque lo que se quiere es coadyuvar a que haya paz social y no sobrevida el conflicto.



El departamento de Patrimonio del ayuntamiento local, señaló que ningún funcionario de la actual administración municipal está involucrado en invasión de áreas verdes.



El Ing. Héctor Sánchez Ríos y Esposa,
lamentan profundamente el deceso
de su Entañable Amigo, el

Dr. Carlos Macías Torres
Excelente profesional de la Salud.

Expresamos nuestras más sentidas
condolencias y nos unimos al
sentimiento y dolor de su
Esposa, la Dra. Dinorha y Familia.

Cd. Lázaro Cárdenas, Mich., 04 de febrero de 2021

**Prueba rápida
COVID-19**
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.⁰⁰



**Análisis Clínicos
del Dr. Simi**

"La calidad es lo primero"

Firman convenio de colaboración instituciones electorales con el SMRYTV

Morelia, Michoacán, 03 de febrero de 2021. Con la finalidad de realizar las acciones conjuntas y de cumplimiento a la normativa electoral para llevar

a cabo actividades, difusión, capacitación, programas o proyectos de carácter institucional, así como dar a conocer aspectos relevantes del Proce-

so Electoral Local 2020-2021, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) y el Instituto Nacional

Electoral (INE) firmaron de manera simbólica un acuerdo de colaboración con el Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SMRTV).

Durante su intervención el Consejero Presidente del IEM, Ignacio Hurtado Gómez, compartió que los medios de comunicación son una parte importante en la vida democrática, los cuales posibilitan la participación de la ciudadanía, además de abrir y posicionar el debate público de una sociedad más actuante y cada vez más examinadora del ejercicio del poder.

Por ello, comentó que a nombre de las y los consejeros del IEM, es importante la suscripción de este convenio, porque permitirá la difusión de mensajes de relevancia para contribuir a que michoacanas y michoacanos puedan ejercer un voto informado y libre, además de que, para la etapa de campañas políticas, el Instituto organizará dos debates entre candidatas y candidatos que se difundirán a través de las diferentes plataformas que dispone el SMRTV, y de esa manera se puedan conocer de manera más directa los perfiles de los personajes a la Gubernatura de Michoacán y conocer sus propuestas.

Por su parte, Carlos Bukantz Garza, Director General del SMRTV, refirió que es muy importante para el sistema participar en un convenio como este, ya que uno de los aspectos por los que fue concebida la institución fue para este tipo de actividades en las que se promueva la importancia de la participación de la ciudadanía en los procesos democráticos que contribuyan a expresar voluntades encaminadas a vivir cada vez mejor y se abone al desarrollo de un

proceso limpio y ordenado.

Al hacer uso de la voz, Magistrada Presidenta del TEEM, Yurisha Andrade Morales, expresó que los medios de comunicación son importantes para la transparencia y la democracia, que además propician la consolidación de los derechos de las michoacanas y michoacanos, por lo que la colaboración interinstitucional favorecerá en profundizar lazos de colaboración que beneficie en las tomas de decisiones de cada institución y a toda la población de Michoacán.

Por su parte, el Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Consejero Presidente de la Junta Local Ejecutiva del INE, al expresar que será un reto el desarrollo de una de las más grandes contiendas electorales, a 122 días para la jornada electoral, donde participarán en Michoacán más de 3 millones y medio de personas, a las cuales se suman mil 845 ciudadanas y ciudadanos que se registraron en la lista nominal de residentes en el extranjero para votar por la gubernatura y todo ello ante la presencia de una pandemia global.

En el marco del convenio y en calidad de testigo, Julieta López Bautista, Coordinadora General de Comunicación Social del Gobierno de Michoacán, habló de la importancia de la implementación de los protocolos de salud durante esta época, además de que la participación de las instituciones será de importancia para que las michoacanas y michoacanos tengan más elementos para ejercer un voto informado, al contar con un manejo informativo equilibrado, veraz, equitativo, profesional y ético, en beneficio del resultado de las elecciones del 6 de junio.



La colaboración entre el IEM, TEEM, INE y el SMRTV, permitirá la difusión de los dos debates que organice el IEM a la Gubernatura del Estado.

Choque de tres camionetas deja un saldo de 15 lesionados

Apatzingán, Michoacán.- Saldo de 15 lesionados al registrarse el choque de tres camionetas que circulaban sobre la carretera Apatzingán-Buenavista, a la altura de la población de La Majada.

El accidente vial se registró la mañana de ayer, cuando automovilistas solicitaron el apoyo de paramédicos de Protección Civil Municipal y policías,

donde les informaban de un choque entre camionetas, una de ellas trasladaba una cuadrilla de cortadores de limones y una del Cereso de Buenavista.

Al sitio se trasladaron paramédicos y policías Municipales, quienes auxiliaron a los cortadores de limón, a custodios del Cereso y los trasladaron a un hospital para su atención médica.

Entre las unidades siniestradas está una camioneta del Cereso de Buenavista, una camioneta color rojo, particular y otra camioneta de redilas, color blanca.

Personal de peritos se encargaron de realizar el peritaje correspondiente y retiraron las unidades siniestradas del lugar, para reabrir la circulación que duró varias horas cerrada.



Por la mañana de ayer, sobre la carretera Apatzingán-Buenavista ocurrió el choque de tres camionetas, con saldo

Porque te quiero y me quiero...

GENTE
delBalsas



Inicia FGE trabajos de capacitación para obtener la Certificación de Justicia para México

MORELIA, MICH

En continuidad a las acciones implementadas para fortalecer las habilidades de las y los funcionarios, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, dio inicio a los trabajos de preparación para obtener la Certificación de Justicia para México (CEJUME).

Se trata de una serie de conferencias impartidas por el titular de la Unidad de Asuntos Especiales, Jorge Alberto Camacho Delgado, misma que permitirá fortalecer los conocimientos de los participantes en materia de teoría del delito, para que estén en condiciones de aplicarlos en ejercicios prácticos similares a los de la evaluación formal que se llevará a cabo en dicha certificación.

Este curso de preparación, explicó el director General del Instituto, Jaime Mendoza Guzmán, coadyuvará también a reforzar los conocimientos en el estudio de téc-



nicas de litigación aplicables en el procedimiento penal de una manera práctica.

Las pruebas para obtener dicha certificación inician el próximo 26 de abril, por lo que estas las capacitaciones se estarán realizando cada martes hasta el 20 de abril, de forma virtual y serán dirigidas a 206 servidoras y ser-

vidores con perfil de Ministerio Público de la FGE.

En esta primera sesión de trabajo se abordó el tema de "Técnicas de Litigación"; cada martes se impartirán materias distintas a fin de que el personal cuente con conocimientos especializados, como ha instruido el Fiscal General, Adrián López

Solís, que permitan brindar servicios de calidad a las y los michoacanos.

Con acciones firmes la FGE trabaja para dotar al funcionamiento de instrumentos, herramientas y habilidades que coadyuven a brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Más obras en colonias, resultado del trabajo coordinado entre Gobierno Municipal y CDM



beneficios de cientos de habitantes de tales colonias.

Miguel Paredes enfatizó que en los cinco años recientes el Gobierno Municipal de Uruapan ha mejorado notablemente la infraestructura básica en las colonias del municipio, como es el caso de la pavimentación con concreto hidráulico en un tramo de la Avenida Quirindavara, con una inversión de 1.8 millones de pesos, así como en la colonia Magisterial con la pavimentación de la calle Sor Juana Inés de la Cruz, ejerciéndose poco más de 659 mil pesos.

La pavimentación de calles, remarcó el edil, no sólo repercute positivamente en el bienestar de los habitantes, sino también agiliza la movilidad de personas a su centro de trabajo o negocio, así como el transporte de mercancías, lo cual es muy positivo para el desarrollo económico.

En compañía del Contralor Municipal, Víctor Manuel Molina Hernández, y el secretario de Desarrollo Social, Jorge Arias Silva, el municipio refirió que a lo largo de los cinco años recientes los habitantes de este municipio han sido testigos de la inversión sin precedente que hace la Administración Municipal, en construir vialidades más seguras en concreto hidráulico. Dicho material tiene la ventaja que las obras tengan una vida útil más prolongada, comparado cuando se hacían con asfalto.

Mientras que el secretario de Obras Públicas y Movilidad, Jesús Mariano Torres Santoyo, indicó que la mejora de vialidades no únicamente se lleva a cabo en las principales y céntricas avenidas. También se han edificado muchas acciones en distintas colonias y comunidades de este municipio, como parte de una estrategia de desarrollo incluyente.

Tales acciones comprenden la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, guarniciones y balizamiento para dar certeza de los trabajos a los beneficiarios.



EL ALCALDE MIGUEL PAREDES ENTREGÓ DOS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS COLONIAS QUIRINDAVARA Y MAGISTERIAL

URUAPAN, MICH

Las obras en las colonias son resultado del trabajo coordinado, esfuerzo y perseverancia entre Autoridades Municipales y ciudadanía a través del Consejo de Desarrollo Municipal, enfatizó el alcalde Miguel Ángel Paredes Meigoza al entregar dos obras de infraestructura básica al oriente de la ciudad con una inversión superior a los 2.4 millones pesos.

El Presidente Municipal reconoció la labor del Vocal General del Consejo de Desarrollo Municipal, Joel Alejandro Vargas Hernández, así como de los presidentes de las colonias Quirindavara y Magisterial, Erma Sánchez y Alejandra Rodríguez, al mantener un constante vínculo con el Gobierno Municipal para concretar estas importantes de acciones en





Se presentó el Reporte Personalizado de Cotización al IMSS (RPCI), que estará actualizado mensualmente

Zoé Robledo, director general del IMSS, señaló que este tema está relacionado con las próximas reformas de ley en materia de subcontratación

IMSS empodera a 20 millones de trabajadores para que den seguimiento a sus cotizaciones e historia laboral

Norma Gabriela López, directora de Incorporación y Recaudación, aseguró que el reporte brindará información sobre servicios y beneficios que provee el Instituto

CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) implementó el Reporte Personalizado de Cotización al IMSS (RPCI), un nuevo servicio digital que empoderará a 20 millones de trabajadores afiliados a la institución, a través del cual darán seguimiento a sus cotizaciones e historial laboral.

A través de la App IMSS Digital, esta herramienta permitirá a los trabajadores conocer de manera oportuna si su patrón los tiene registrados correctamente ante el IMSS. Esto es vital porque del salario y días cotizados registrados depende el monto de las incapacidades en caso de enfermedad o riesgo de trabajo, la protección del

ingreso ante un suceso inesperado, y contar con un mayor ahorro para el retiro.

En videoconferencia de prensa, el director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo, señaló que este es un tema relacionado con la próxima discusión legislativa en materia de subcontratación, donde el Seguro Social ha dado seguimiento para beneficio de los trabajadores.

"Este elemento no debe esperar a la reforma de ley para ponerlo a disposición de los trabajadores. De esta manera tenemos potencialmente 20 millones de trabajadores que pueden decirnos y pueden solicitarle al Instituto asesoría en el caso de que digan: es que sigo trabajando, pero resultó que durante tanto tiempo estuve dado de baja o no me contaron estas semanas", explicó.

El titular del Seguro Social consideró que la frecuencia de cotización, ya sea a la hora de calcular el retiro o incluso para una incapacidad, son datos importantes que el trabajador debe conocer para hacer "un ejercicio mucho más robusto, potente de sus propios derechos".

Por su parte, al explicar la

funcionalidad del Reporte Personalizado de Cotización al IMSS, la Maestra Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, destacó que esta herramienta es una innovación en América Latina y probablemente en el mundo.

Por primera ocasión los trabajadores y asegurados vigentes que no están asociados con una relación laboral, además de trabajadores no vigentes, recibirán un reporte del IMSS sin tener que solicitarlo cada que lo requieran, sólo necesitan registrarse por una única ocasión y el día 12 de cada mes serán notificados con la actualización, precisó.

Expuso que para registrarse se requiere el Número de Seguridad Social (NSS), CURP y un correo electrónico, contar o descargar con la App IMSS Digital, disponible para cualquier dispositivo móvil, e ingresar a "Trámites" y seleccionar "Reporte Personalizado de Cotización".

Posteriormente, indicó que se deben capturar los datos del interesado, aceptar los términos y condiciones. Después recibirá un correo elec-

trónico de confirmación con el cual el trabajador podrá ingresar a su reporte y descargarlo.

López Castañeda abundó que dentro del RPCI se visualiza: nombre completo del patrón asociado, salario base de cotización y número de días cotizados. En caso de tener más de un trabajo, se repetirán estos renglones cuantas veces sean necesario.

La directora de Incorporación y Recaudación abundó que está a disposición de los trabajadores el teléfono 800 623 2323, opción 1, para aclarar dudas; dentro del RPCI está el vínculo para direccionar a los canales de denuncia, en caso de "que el patrón pudiera no estar registrando las cotizaciones".

De manera adicional, se podrá tomar en un breve curso en CLIMSS <https://climss.imss.gob.mx> sobre los beneficios de la Seguridad Social y el funcionamiento del RPCI, con cuatro temas: ¿Qué es la seguridad social?, ¿Por qué es importante vigilar los días y montos de cotización?, Funcionamiento del RPCI y Otros trámites digitales.

Norma Gabriela López indicó que se iniciará una campaña muy fuerte en redes sociales para que los asegurados conozcan estos trámites y midan la frecuencia de su cotización, ya que "eso también es vital para la vida laboral de nuestros trabajadores".